¿Quién Puede Tirar la Primera Piedra?

Desde que se hizo el anuncio de la fecha cierta del regreso de Perón, se ha ido creando un ambiente de tensión que día a día se acrecienta. La gente está inquieta, sino temerosa, ante perspectivas alarmantes. Ocurre como cuando salimos a pasear en una tarde con cielo despejado y de repente éste se encapota y comienza a sentirse el ronroneo de truenos lejanos, anuncio de tormenta, quizá con viento, puede que con pedrea, y todos nos apresuramos a volver a casa, dando por terminado el paseo...

El símil cuadra al caso y obliga a pensar en él la reiterada referencia respecto a los medios y disposiciones tomados para contrarrestar los efectos de una reacción violenta. Es decir que ésta es más que posible, probable.

¿Desde dónde parte el indicio agorero? Hasta ahora resultaba difícil señalar el lugar máxime cuando, en etapas sucesivas, cada vez más próximas entre sí, el gobierno, por intermedio de sus máximos representantes —el primer magistrado y su ministro del Interior—, ha ido estableciendo las pautas, trazando el camino, llano y amplio, para retornar a la Constitución. Nadie, de buena fe, puede negarlo. Quedaron así flotando en el vacío las ideas pesimistas y las amenazas que incluían hasta la guerra civil.

¿Guerra civil? ¡Qué enormidad! Tenemos larga y dolorosa experiencia de ella: se inició con la caída de Rivadavia —nuestro máximo prócer civil, el más honesto, hábil y progresista hombre de gobierno— y recién se cerró en Caseros.

El largo espacio, comprendido entre los dos acontecimientos, fue de oprobio y atraso para el país, derramándose tanta o más sangre que en la lucha por nuestra Independencia. ¿Quién puede hablar de guerra civil sin que la angustia le anude la garganta? Ello no obstante se ha dicho, y a la misma voz se le escuchó otra frase terrible: "Para nuestros enemigos ni siquiera justicia". (Estas frases son como eco de aquellas que dijeron: "Si alguien habla mal de Perón, rómpanle una botella en la cabeza"; "Por cada uno de los nuestros que caiga, colgaremos a cinco contreras"). ¿Quiénes somos enemigos? ¿Quiénes y por qué? No hay motivo para enemistad. Vivimos en un hermoso país, donde todo es benigno, hasta la naturaleza: tenemos que ir a su extremo sur para darnos el gusto de ver nieve, esa nieve que en muchos otros lugares del mundo constituye azote del hombre. Sí, hay pobreza y muchos otros males, pero todos ellos son factibles de ser neutralizados, anulados, haciendo de la Argentina un lugar edénico. Llegaremos a ello, porque no puede ser de otra manera en un país que posee la extraordinaria superficie de 2.776.655,5 kilómetros cuadrados y una población que no llega a los veinticinco millones de habitantes, es decir sólo, probablemente, la décima parte de seres capaces de albergar y alimentar.

Que no haya pelea, sino competencia y ésta sea para demostrar quién quiere más a la Patria, quién está dispuesto a hacer más por ella: realicemos esta competencia en las fábricas y talleres, trabajando al máximo; en el campo, sembrando y cosechando; en las aulas, enseñando y aprendiendo, y todos en paz. Quien no lo haga así se colocará fuera de lo razonable, de lo justo, de lo cierto.

La voz de un ciudadano joven que, seguramente, no fue actor en los hechos producidos durante el gobierno de Perón, que al recibimiento pretende transformarlo en el principio de un incendio, debe prevenir a la ciudadanía preocupada y temerosa.

Un joven —¡qué doloroso que haya sido un joven!— acaba de alzar su voz incitando a la violencia en el acto de recepción al ex mandatario: "¡El que tenga piedras que lleve piedras; el que tenga algo más que lleve algo más!". ¿Para qué? ¿Para llevar a Perón desde el aeropuerto a la Casa de Gobierno? El general Lanusse, al referirse al hecho en un discurso, ratificó que se han tomado todas las providencias para asegurar el orden en el acto que se avecina. No corresponde, entonces, temer alteraciones, y si las hubiera —¡Dios quiera que no!— se originaría una tragedia, fruto de la insensatez.

Y volviendo a las piedras, recordemos a Jesús: "El que esté exento de pecado que tire la primera piedra". ¿Quién tiraría, entonces, la primera piedra? ¿Perón, acaso?

SE INICIA EL VIAJE A ROMA

MADRID, 13 (AP.) — Fuentes del aeropuerto de Madrid dijeron que el ex presidente argentino Juan Domingo Perón viajará a Roma hoy para una visita privada de dos días antes de regresar a la Argentina el 17 de noviembre y poner fin a 17 años de exilio.

Allegados peronistas dijeron que podría ser recibido en audiencias por el papa Paulo VI y el presidente Leone.

Perón viajará acompañado de su tercera esposa, Isabel Martínez, y algunos asistentes especiales, dijeron las fuentes.

No especificaron por qué medio viajaría Perón a Italia. Algunas fuentes dijeron que podría fletar un avión en lugar de viajar en un vuelo regular.

Perón permaneció recluido en su residencia de Madrid durante la semana pasada y nadie pudo interrogarle acerca de sus planes de regreso a la Argentina.

Los peronistas dijeron que su estada en Argentina podría ser por poco tiempo "o para siempre", y que todo depende de los acontecimientos.

Se atribuyó a Perón, quien cumplió 77 años el 8 de octubre, el haber dicho: A mi edad no tengo deseos de poder".

Cámpora Ampliará los Detalles

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.295

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 80 Ctvs.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2298 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 13 de Noviembre de 1972

REUNION A LAS 19

El segundo jefe del Estado Mayor Conjunto brigadier Osvaldo Cacciatore, ¡invitó al doctor Héctor Cámpora para una reunión prevista para las 19.

CARTA A LANUSSE

C. FEDERAL, 13 (AP). — El delegado personal de Juan D. Perón en la Argentina, Héctor J. Cámpora, dio a conocer hoy el texto de la carta que hizo llegar al presidente Alejandro A. Lanusse para anunciarle la integración de una comisión especial para coordinar todos los pasos relacionados con el retorno del ex mandatario.

Cámpora expresa en su misiva que "el movimiento nacional peronista" sigue dispuesto a comunicar a las Fuerzas Armadas y al gobierno todos los detalles relativos a este viaje y pide ser informado sobre la autoridad militar a la cual debe dirigirse con esa finalidad.

El texto de la carta es el siguiente:

"Como es de conocimiento del pueblo y del gobierno de la Nación, el Movimiento Nacional Peronista, desde sus bases populares hasta sus más altos organismos de conducción, satisfaciendo los patrióticos anhelos de pacificación, unión y reencuentro nacional, que los ha inspirado siempre el general Juan Perón, ha logrado concretar todas las medidas para su regreso a la patria el próximo 17 de noviembre.

"Tal decisión fue oportunamente comunicada al gobierno nacional y a la Junta de Comandantes en Jefe por sendas notas, solicitándose, a tales efectos, una entrevista que, como es de público conocimiento, fue estimada innecesaria por las razones invocadas en la nota de contestación. Posteriormente se hizo llegar a la Casa Militar de la Presidencia de la Nación una nota informativa acerca de las actividades que el general Juan Perón se propone desarrollar en el país.

"Sin perjuicio de ello, el Movimiento Nacional Peronista sigue dispuesto a informar a las Fuerzas Armadas y al gobierno de la Nación todo cuanto se relacione con el regreso del general Perón en orden a la seguridad y paz pública, necesitando a estos efectos saber, a la mayor brevedad, a qué autoridad militar debe dirigirse.

"En tal sentido, hacémosle saber que a esos mismos fines se ha designado una comisión integrada por los señores doctor Juan Manuel Abal Medina, doctor Alejandro Díaz Bialet, doctor Jorge Taiana, general (RE) José Sánchez Toranzo, almirante (RE) Guillermo Brown, brigadier (RE) Arturo Pons Bedoya, teniente coronel (RE) Jorge Osinde, doctor Santiago Díaz Ortiz, señor Lorenzo Miguel y señor Casildo Herrera, la que será presidida por el suscripto y en su ausencia por el doctor Juan M. Abal Medina.

Armas en la Casa de Vicente López

PREPARAN MEDIDAS DE SEGURIDAD

C. FEDERAL, 13 (AP). — Las fuerzas de seguridad iniciaron un estricto operativo destinado a evitar alteraciones del orden y atentados terroristas con motivo del anunciado regreso de Juan Domingo Perón y el primer procedimiento habría consistido en el allanamiento de la finca destinada al ex presidente, en Vicente López, donde se habrían secuestrado, armas y practicado detenciones, según versiones recogidas hoy en esferas militares.

LA JUNTA DE COMANDANTES

Por su parte, la Junta de Comandantes en Jefe se reunirá a las 17 en la Casa de Gobierno, según se informó oficialmente. La reunión será presidida por el general Alejandro A. Lanusse, y según trascendió, se considerarán cuestiones vinculadas con la actualidad nacional.

Mientras tanto, versiones fidedignas indican que en las próximas horas también se reunirá el Estado Mayor Conjunto, con la asistencia de los jefes de los estados mayores de las Fuerzas Armadas, para analizar medidas de seguridad que se adoptarán ante la anunciada llegada de Perón.

El procedimiento realizado en Vicente López, acerca del cual no se suministró ninguna información oficial, fue precedido por un comunicado emitido por el comandante del primer cuerpo de Ejército, general de división Tomás A. Sánchez de Bustamante y dirigido a las policías federal, de Buenos Aires y de La Pampa, que actúan bajo su control operacional, para que "extremen en las actuales circunstancias cuantas medidas fueren necesarias para asegurar la efectiva vigencia de la prohibición establecida y reprimidas por las normas legales sobre portación y/o tenencia y/o uso de armas de fuego y/o explosivos".

Casi simultáneamente, la secretaría de Prensa de la presidencia había difundido conceptos que el presidente Alejandro Agustín Lanusse dirigió el sábado último a altos mandos militares, a quienes previno acerca de una "escalada sistemática del terrorismo".

Versiones recogidas en medios policiales dijeron que personal de la jefatura de la policía bonaerense, con sede en La Plata, allanó anoche el lujoso chalet de Gaspar Campos 1065, de la vecina localidad de Vicente López, el cual fue recientemente adquirido en 93 millones de pesos viejos por el Movimiento Justicialista y posteriormente obsequiado a Perón y su esposa.

En las mismas fuentes se dijo que el personal que practicó el procedimiento se incautó de 15 armas de fuego, incluyendo ametralladoras de "fabricación casera" y practicó detenciones que involucran al encargado de la guardia de la finca.

El asesor militar de Perón teniente coronel (RE) Jorge Osinde y miembros del consejo superior del Movimiento Justicialista realizaron hoy gestiones para lograr la libertad de las personas detenidas, cuya identidad no fue revelada, ignorándose el resultado de las mismas.

La finca destinada al ex presidente estaba siendo sometida ahora a reparaciones y el doctor Cámpora había manifestado a los periodistas que probablemnte estaría en condiciones de ser habitada en los próximos días.

También había dicho que mientras no terminaran las reparaciones Perón residiría en el Hotel Internacional de Ezeiza.

Aclara el Gobierno

C. FEDERAL, 13. (AP.) — El gobieron argentino no se opone a ninguna actividad lícita de Juan D Perón como de ningún político argentino que se halle o pudiera llegar de naciones europeas, según trascendió en fuentes gubernamentales.

Los informantes dijeron que ello supone reciprocidad en el sentido de que no haya interferencias oficiales o de organizaciones privadas vinculadas directa o indirectamente con los gobiernos en la política interna de la Argentina.

La aclaración fue formulada por los voceros a raíz de las versiones de algunos medios de información según las cuales Perón iniciará su viaje a la Argentina en el avión del presidente de la empresa Fiat.

La Fiat, por su parte, desmintió que el avión de su presidencia hubiera sido ofrecido al ex mandatario argentino.

"MANGA"

Ayer en horas de la noche, diversos domicilios de la seccional 4ª (ex 6ª) fueron visitados por parejas algunas integradas por hombres y otras por hombres y mujeres, solicitando contribuciones para costear, según decían, los gastos de viajes que les originaría a simpatizantes ir el viernes a Ezeiza a recibir a Perón. Las mencionadas parejas se identificaban como pertenecientes a una unidad de calle Ituzaingó a la altura del 30. En algunos casos el pedido fue atendido y en otros rechazado. No faltó algún contribuyente que dejara constancia de no ser peronista.

Entendemos que el justicialismo no debe permitir tales métodos para recaudar dinero, por incorrectos y molestos. Igualmente, las autoridades partidarias deberían establecer quiénes son los que solicitan esas contribuciones, pues no sería de extrañar que se tratara de aprovechados que utilizan la oportunidad para obtener fondos con destino personal.

Lanusse: "Debemos Estar Prevenidos"

CAPITAL FEDERAL, 13. (AP). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse advirtió que en los próximos días podría producirse una "escalada sistemática del terrorismo", en coincidencia con el anunciado regreso de Juan Perón al país, pero reiteró que el gobierno va a "asegurar paz y tranquilidad".

El mandatario afirmó ademas que las Fuerzas Armadas "van a brindar al país la solución que anunciaron en cuanto al proceso de institucionalización" y que el denominado operativo retorno es sólo un elemento más de ese proceso.

Tales expresiones constituyen una síntesis de los conceptes pronunciados por el jefe de Estado en su reunión del sábado último ante los altos mandos y fueron dadas a conocer anoche a través de la oficina de Prensa de la Casa de Gobierno.

Según esa información, Lanusse advirtió que coincidentemente con el anuncio del retorno de Perón "no descartó que se pretenda lograr un estado de intranquilidad y agitación que provoque la reacción del gobierno con un "no" al regreso o que permita decir a Perón que no viene porque las condiciones no están dadas".

"Debemos estar prevenidos por una escalada sistemática del terrorismo —advirtió— inclusive la eventualidad de atentados contra personas importantes de los sectores político, gremial y militar".

Añadió el jefe de Estado que "haremos todo lo posible para superar definitivamente el fraccionamiento de los argentinos entre peronistas y antiperonistas" y que "por el bien del país seguiremos actuando en forma de asegurar que en todo el territorio haya paz".

Añadió que empero "el gobierno no debe rehuir la responsabilidad de emplear cualquier otro medio si la seguridad del país así lo exige".

Lanusse manifestó además que "como no se ha aclarado previamente a qué viene y qué hará Perón, el gobierno aplicará sus facultades y obligaciones para asegurar paz y tranquilidad y garantizar la vida de Perón, del mismo modo que lo hará con la de todos los habitantes".

Agregó que "prefiero cualquier clase de críticas que se pueda hacer al gobierno por adoptar esas medidas de seguridad; es el precio que estoy dispuesto a pagar para que aquí no haya violencia ni se deba lamentar pérdida de vidas y depredaciones que desprestigien al país".

Se ha Acentuado la Expectación

C. FEDERAL, 13 (AP). — La llegada de Juan Perón, anunciada para el próximo viernes, a las 11, al aeropuerto de Ezeiza, sigue siendo motivo de reuniones y comentarios en esferas políticas y gremiales.

LA CGT

Mañana por la tarde se reunirá el comité central confederal de la Confederación General del Trabajo (CGT) para adoptar medidas ante el anunciado retorno. Algunos sindicalistas anticiparon hoy que se dispondría un paro general de actividades para el próximo viernes, pero se descartó la posibilidad de realizar manifestaciones callejeras.

U. C. R.

También mañana se reunirá la mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical para analizar la posición que adoptará el partido ante invitaciones que habría formulado el justicialismo para que el doctor Ricardo Balbín se reúna con Juan Perón.

Enrique Vanoli ,secretario del comité nacional, anticipó que Balbín no tiene ningún inconveniente en conversar con Perón, y señaló que esa posición era compartida por los restantes miembros del organismo.

EL PERONISMO

Héctor J. Cámpora, delegado personal de Perón, suspendió anoche el viaje que debía realizar a Madrid, sin que se dieran a conocer los motivos de esa medida. Algunas versiones señalan que Cámpora partirá esta tarde, a las 15.30. Pero, en cambio, el doctor Antonio J. Benítez, apoderado del Partido Justicialista declaró que Cámpora viajará mañana, ya no a Madrid, sino a Roma, donde seguramente se reunirá con Perón.

Pudo saberse que Cámpora iría acompañado por algunos dirigentes políticos, entre los cuales podrían figurar José María Rosa y el ex presidente Arturo Frondizi.

DECLARACION DEL JUSTICIALISMO

Con el título "el peronismo al pueblo argentino", el justicialismo dio una declaración pública, que firman Héctor J. Cámpora y Juan Manuel Abal Medina, en la cual se señala que "el peronismo no será desviado por ninguna provocación".

Su texto es el siguiente: "Ante la existencia de una campaña de provocación dirigida contra el peronismo, por la que se pretende reavivar viejas y superadas antinomias entre los argentinos, el Movimiento Nacional Peronista reitera:

1º) Que el regreso del general Perón a la Argentina tiene por finalidad contribuir a la esperada reconstrucción nacional, debiendo, por consiguiente, ser interpretado como prenda de unión y pacificación nacional; 2º) Que en este objetivo se encuentran decididamente empeñados todos los organismos del movimiento, férreamente unidos bajo la dirección de su único conductor, el general Juan Perón y 3º) Que en la obtención de su propósito de pacificación el peronismo no será desviado por ninguna provocación, ni tergiversación interesada de sus expresiones, y que consiguientemente no responderá a los agravios personales que se han formulado o se puedan expresar en el futuro contra sus dirigentes".

Mientras tanto, diversas entidades adversas al peronismo hicieron conocer comunicados relacionados con el retorno.

EL FRENTE 16 DE SETIEMBRE

El "Frente Popular de Lucha 16 de setiembre", dice en una declaración, que firma Julián Méndez, que "ha declarado la movilización general de sus adherentes, al igual que otras organizaciones de la libertad, ante las amenazas diarias de los adictos al dictador".

"La civilidad digna del país también tiene su puesto en esta emergencia. Cada casa y cada brazo será un testimonio de que la Revolución Libertadora se hizo una vez, pero se hizo para siempre" agrega.

LA VOZ DE LA LIBERTAD

Por su parte, "La voz de la libertad" dice que "cree en las Feurzas Armadas, en el sentido del honor de sus integrantes, cree en el profundo respeto que tiene por la justicia".

"Por eso —señala— cree, firmemente, que en cuanto el tirano pise suelo argentino, será detenido como corresponde a sus antecedentes".

Piden Expulsión de Galimberti

SANTA FE, 13. (AP.) — Dirigentes Justicialistas, de la CGT y de las 62 Organizaciones locales analizaron, en la sede del sindicato de la Unión Obreros Metalúrgicos, diversos aspectos del proceso preelectoral, en lo que corresponde a la elección de candidatos a cargos electivos, y los hechos que, en lo inmediato, preceden al anunciado regreso de Perón al país.

En primer lugar, se aprobó dar apoyo a la candidatura a gobernador de Santa Fe del jefe del justicialismo local, capitán (RE) Antonio Campos, y enviar a Buenos Aires una delegación que deberá exigir la expulsión de Rodolfo Galimberti del seno del Movimiento Nacional Justicialista. El justicialismo santafesino considera que las últimas manifestaciones atribuidas al nombrado dirigente juvenil son inoportunas porque no condicen con los propósitos de Perón.

EL JUVENIL DEL JUSTICIALISMO

SANTA FE, 13. (AP.) — A pocas horas de la finalización del congreso nacional de la juventud peronista comenzaron a instrumentarse hoy en círculos partidarios locales las movilizaciones populares preconizadas por esa rama partidaria.

El acto organizado anoche por la regional II de la juventud peronista, que contó con una concurrencia estimada en ocho mil personas, constituyó la primera expresión de los actos previstos para la semana que se inicia y que deberán culminar el viernes próximo en coincidencia con el anunciado retorno al país de Juan Perón. Durante el acto se advirtieron aparentes divergencias con lo resuelto en el congreso juvenil, ya que en éste se dijo que Perón venía "como prenda de paz" en tanto en aquél se insistió en la instrumentación de la "guerra revolucionaria".

Sin embargo, horas antes había manifestado que Perón vendría "como prenda de paz a sellar la victoria que el pueblo peronista ha desarrollado tras diecisiete años de lucha".

Jorge Obeid y Américo Butti, oradores durante el acto partidario, exhortaron a "no provocar la guerra" y a estar presentes el viernes en Ezeiza "en son de paz".

En la víspera finalizó también el congreso nacional de la juventud peronista que se sesionó a puertas cerradas en el local del gremio telefónico San Martín al 3000.

Manrique: "Me dan Pena los Políticos que van Tras los Votos de Perón"

SAN SALVADOR DE JUJUY, 13 (AP.) — Francisco Manrique dijo que no proyecta conversar con el ex presidente Juan D. Perón, aunque éste lo invite en forma especial.

"No concurriré, me dan pena los políticos que tratan de acercarse a Perón para llevarse parte de su caudal de votos", dijo.

Manrique, que se encuentra aquí para ser proclamado esta noche candidato presidencial por el Movimiento Popular Jujeño, añadió que en estos momentos hay en el país dos sectores: Uno que quiere comicios y otros que es especulativo.

Rápidamente aclaró que él y sus partidarios pertenecen "al sector de la verdad" que confía en llegar a la culminación del proceso de institucionalización actualmente en curso.

Manrique, que fue ministro de Bienestar Social del gobierno del presidente Alejandro Lanusse hasta comienzos de agosto, dijo estar "satisfecho" por la forma en que se desenvuelve su campaña política, así como por el apoyo que está logrando en estos momentos.

Cuando se le preguntó sobre el prometido apoyo del Partido Demócrata Progresista, dijo que ello aún no estaba definido, aunque conocía la existencia de un proyecto en ese sentido.

El apoyo a Manrique dentro de esa agrupación está preconizado por el dirigente santafesino Rafael Martínez Raimonda, pero tendrá que ser decidido en la convención nacional prevista para el 18.

En la conversación con los periodistas que sostuvo ayer aquí, Manrique afirmó que se siente "honrado" por que su persona pueda conjugar un movimiento de tipo nacional, "como es el que persiguen los partidos provinciales" que lo están apoyando en la actualidad junto con otros de la Capital Federal y la Unión Federal.

Durante la conversación también anunció que el 5 de diciembre será elegido el candidato a vicepresidente que lo acompañará en la fórmula, adelantando "que existe predisposición para que esa candidatura recaiga en un hombre del interior".

Tras reiterar que será presidente el 25 de mayo de 1973, dijo que las Fuerzas Armadas y la Confederación General del Trabajo (CGT) "deben retornar a sus cauces específicos, para lo que se ncesita un gobierno prestigioso".




Alta Velocidad: Causa un Choque

Esta mañana, alrededor de las 8, en la esquina de Alem y Pasco, el automóvil Chevrolet patente S-053572 que se desplazaba a elevada velocidad por la primera de las referidas calles, al llegar a la que en segundo término se menciona, embistió al vehículo Ford, patente A 003816 (provincia de Salta). El conductor de este automóvil, que resultó con daños de consideración, sufrió un fuerte golpe al dar contra el volante, siendo de inmediato conducido, tomado de los brazos y piernas, a un sanatorio existente cerca del lugar del choque, por dos jóvenes que prestamente lo auxiliaron. Cabe señalar que en la ochava sudeste, hacia donde se desplazaron ambos vehículos luego del encontronazo, se encontraban varias mujeres y un hombre, que salvaron su vida providencialmente. Algunos testigos del choque —entre ellos una persona que atiende un kiosco de venta de diarios— increparon acaloradamente al conductor del Chevrolet por la velocidad que había impreso al vehículo, manifestando que al ver aproximarse a ese automóvil a toda velocidad y observar que por Pasco avanzaba el Ford —éste tenía prioridad de paso— presintieron la inminencia del choque. Sobre el pavimento de calle Alem, se observan las marcas dejadas por los neumáticos del Chevrolet en un largo recorrido, de lo que da idea de la velocidad que llevaba. Cabe consignar que la policía manifestó no tener denuncia ni conocimiento del accidente.

Alfonsín

C. FEDERAL, 13 (AP.) — La junta promtora metropolitana de la fórmula Raúl Alfonsín-Conrado Storani procederá a proclamarla hoy como precandidatos por la Unión Cívica Radical a la presidencia de la Nación durante un acto a realizarse esta noche.

La ceremonia está prevista a partir de las 19.30 en el teatro Ateneo y durante su transcurso usarán de la palabra los dos pre candidatos que deberán enfrentarse el 26 en las elecciones internas de la agrupación a Ricardo Balbín-Eduardo Gamond.

VIVIENDA

C. FEDERAL, 13 (AP). — Los ministros de Bienestar Social, Hacienda y Trabajo, Oscar Puigróss, Jorge Wehbe y Rubens San Sebastián, respectivamente, participarán hoy en una reunión destinada a considerar aspectos de la ley referida al Fondo Nacional de la Vivienda, a las 17 horas.

Rosario Será Sede de un Congreso Nacional de Supermercadistas

Una importante reunión mantuvo la junta directiva de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Rosario y Sur de la provincia de Santa Fe con el propósito de considerar gestiones ante esferas oficiales y sindicales para lograr la extensión del horario de cierre hasta las 21. "De este modo —afirma una declaración dada a conocer al término de la deliberación— se brinda a la mujer que trabaja la posibilidad de concurrir a realizar sus compras en una misma unidad, ahorrando tiempo, dinero y ejerciendo el derecho de defender el poder adquisitivo del salario".

La Cámara designó una comisión para agotar las instancias que permitan dentro de un clima de armonía y comprensión arribar a una efectiva solución que beneficie a la población consumidora.

Además, se resolvió organizar, para el mes de junio de 1973, coincidente con los festejos de la Semana de la Bandera, el Primer Congreso Nacional de Supermecadistas y, paralelamente, la Primera Exposición Nacional Industrial de Empresas Proveedoras. Los señores Raimundo Cassinerio, Savino Alvarez y Carlos Solans han sido encomendados para que juntamente con la comisión directiva que preside el señor Mario Pereyra, se aboquen de inmediato a la organización del Congreso de Supermercadistas, de indudable gravitación en el vigor económico de Rosario.

Supervisores Visitaron CRONICA

Los directivos de la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica de la República Argentina (ASIMRA) del consejo directivo central, y de las seccionales Rosario y Villa Constitución, señores Antonio Ventura Guerrero, Herminio Cornaglia, Pablo Mosca y Alfredo Gigena, visitaron CRONICA, con motivo de agradecer la amplia divulgación sobre la marcha de la organización gremial. Atendió a los dirigentes el administrador de nuestro diario, señor Raúl T. Vannucci, quien en un amable diálogo se interesó sobre la marcha de ASIMRA.

CONVOCAN PARA TRATAR PROBLEMAS VECINALES

La comisión directiva de la Asociación Vecinal Empalme Graneros ha convocado a una reunión que se efectuará mañana, a las 19.30, en el local de calle Juan J. Paso 2490. Se invita a representantes de vecinales, cooperativas, clubes deportivos, cooperadoras escolares, etcétera.

Se considerará este temario: reclamar del gobierno provincial y comunal el inmediato llamado a licitación para construir el desviador de 6 por 15 metros, sobre el arroyo Ludueña, orientado hacia el río Paraná; reclamar del gobierno comunal que se cumpla lo convenido con las vecinales de Rosario, en el sentido de que, en lo que respecta a la ejecución del emisario 9, se efectúa en primer término la obra de desembocadura al río Paraná, y se terminen los trabajos con sus respectivos caños secundarios en cada tramo; dirigirse al presidente de la república para que se decrete de interés nacional todos los trabajos proyectados; pedir que sea levantado por completo el terraplén ferroviario y que se proceda a la apertura de las calles respectivas, desde Olivé hasta Junín; pavimentación de calles de acceso.

CINTURON DE AGUA

La Junta Coordinadora de Vecinales también hizo público un reclamo dirigido al titular de la comuna.

Se refiere al cinturón de agua que se forma en torno a la zona de jurisdicción de la vecinal Ludueña Norte y Moreno como consecuencia del estancamiento del agua que se bombea desde las obras del Emisario 9. La solución, "simple y de poco gasto", según la coordinadora, consistiría en colocar un caño de 40 a 60 centímetros de sección en la calle Junín para guiar las aguas hacia el Canal de las Lajas, por donde desagotaría hacia el río.

VECINAL SARMIENTO

La Asociación Vecinal Sarmiento convocó a sus afiliados para la asamblea anual ordinaria que realizará el 26 del corriente en el local de Damas Mendocinas y República de Siria. En la oportunidad se tratará la memoria y balance del último ejercicio y la renovación parcial de autoridades.

La Gestión Gremial de Dirigentes de la Construcción han Aprobado

En una asamblea del cuerpo de delegados de la Uunión Obrera de la Costrucción se aprobó todo lo actuado hasta el momento por las actuales autoridades, que asumieron su mandato hace un año.

Señala un comunicado del gremio que los asambleístas apoyaron el plan de obras encarado por la actual conducción, visualizando en el adelanto de los trabajos de construcción del sanatorio sindical, la adquisición de dos manzanas de terreno en Fisherton, la construcción de 17 monobloques para vivienda de los afiliados, la próxima obtención de 100 terrenos para edificar viviendas en Capitán Bermúdez y el motel pronto a adquirirse en Córdoba para la colonia de vacaciones.

Fue asimismo aprobado por unanimidad, la separación de su cargo del ex secretario de organización del gremio, por inconducta gremial. Fueron aprobados también por aclamación, todos los detalles previstos ante el inminente regreso al país del ex presidente Juan D. Perón. Esta asamblea general del cuerpo de delegados, ratificó finalmente el permanente apoyo a las actuales autoridades del gremio con un voto de aplauso.

BANCARIOS

La Asociación Bancaria decidió intensificar las gestiones tendientes a lograr la reincorporación de todos los cesantes por causas políticas y/o gremiales que se desempeñaban en al Caja Nacional de Ahorro Postal.

Con tal propósito, dos representantes sindicales entrevistaron al ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, quien manifestó que ya han sido analizados todos los antecedentes del caso que concita la preocupación gremial. Horas más tarde, los delegados sindicales se reunieron con el ministro de Hacienda, doctor Jorge Whebe, dejando expuesta la inquietud por la indefinición que arrastra esta cuestión, agudizada durante la presidencia del doctor Roberto Pistrelli.

Ambos funcionarios coincidieron en la justicia de la demanda, expresando asimismo, que existe clima favorable en los ámbitos oficiales para que la requisitoria gremial derive en una solución satisfactoria. De esta manera, cabe aguardar en el curso de los próximos días se dé a conocer los alcances de la disposición que determina la reincorporación de todos los compañeros cesantes de la Caja de Ahorro Postal.

BENEFICIOS DE "SUTEP"

El Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público (SUTEP) invitó a sus afiliados a concurrir al local sindical de 9 de Julio 1028 a los efectos de tomar conocimiento de las ampliaciones que se ha resuelto otorgar de acuerdo a la Ley 18.610 de Obras Sociales en concepto de internaciones, así como los aumentos de subsidios por fallecimientos del titular y sus familiares a cargo directo.

Al mismo tiempo, la entidad gremial informó que el secretario general en el orden nacional, Pedro Eugenio Alvarez, fue elegido secretario general de la Federación Interamericana de Trabajadores del Espectáculo Público.

Tres Científicos Extranjeros Darán una Conferencia

Tres destacados científicos extranjeros disertarán en esta ciudad sobre el tema "Resistencia bacteriana transferible, bases microbiológicas, significado clínico y epidemiológico". Los bacteriólogos, doctora Noemí Datta, de la Escuela Real Médica de Inglaterra; doctor J. Olarte, del Hospital de Niños de México, y doctor Manuel Moreno López, de España, disertarán mañana, a las 21, en el anfiteatro de Anatomía Patológica de la Facultad de Ciencias Médicas, calle Santa Fe 3100.

La conferencia está auspiciada por la Cátedra de Microbiología y Parasitología y la de Medicina Interna I, de la Facultad y el Departamento de Patología de la misma casa de estudios. Avalan también la reunión la Asociación Argentina de Microbiología y la Sociedad Argentina de Pediatría. Los citados científicos, quienes ya se encuentran en Buenos Aires, hablarán también en La Plata, Córdoba y Tucumán, durante una gira que se prolongará hasta el 17 del corriente mes.

Caja de Créditos de Capitán Bermúdez

COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 24 de noviembre de 1972 a las 20 horas, en nuestro local de Avda. San Lorenzo y Rivadavia - Capitán Bermúdez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) **Designación de dos señores socios para suscribir el acta respectiva, juntamente con el Presidente y Secretario.**
2º) **Lectura del acta de la asamblea anterior.**
3º) **Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el respectivo cuadro de Excedentes y Quebrantos, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al decimotercer ejercicio, cerrado al 31 de agosto de 1972.**
4º) **Elección por la asamblea de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, por terminación de mandato.**
5º) **Elección de seis consejeros titulares por dos años, para ocupar los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero y vocales (1º, 3º y 5º), por terminación de mandato.**

por el CONSEJO DE ADMINISTRACION
GERARDO SFORZA — Secretario
MARIO VIGNADUZZI — Presidente

Capitán Bermúdez, noviembre de 1972.

ECHESORTU Y CASAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, 2ª Convocatoria, que se realizará en la ciudad de Rosario, el día 28 de noviembre de 1972 a las 13.30 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Córdoba 1452, segundo piso, oficina "D" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) **Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 1972.**
2º) **Consideración y ratificación de lo actuado en relación a los reclamos en moneda extranjera hechos a la Sociedad y autorización para formalizar acuerdos al respecto.**
3º) **Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio finalizado el 30-6-72 en exceso ($ 74.193,54) del límite del 25 por ciento de las utilidades fijadas por la Comisión Nacional de Valores.**
4º) **Destino del resultado del Balance.**
5º) **Fijación de los honorarios del Contador Certificante correspondientes al Ejercicio finalizado el 30-6-72.**
6º) **Elección de Síndico o Síndicos titulares y suplentes.**
7º) **Designación del Contador Certificante y consideración de los honorarios correspondientes al próximo Ejercicio.**
8º) **Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.**

EL DIRECTORIO

ROSARIO, 31 de octubre de 1972.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que las resoluciones serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión (Art. 243 - Párrafo 3º Ley 19.550). Conforme a disposiciones complementarias aplicables a las Sociedades cuyos títulos valores se cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se constituye domicilio en la Capital Federal en la calle Leandro N. Alem 424 - 7º piso - Oficina 704 a efectos de que los accionistas depositen las acciones de la Sociedad o certificados representativos, con horario de atención de 10 a 18 horas. El vencimiento para el depósito de acciones o certificados representativos será el día 23 de noviembre de 1972, a las 18 horas.
Además los depósitos de acciones o certificados representativos podrán presentarse en la sede de la Sociedad, calle Córdoba 1452 - 2º piso - Oficina "D" de la ciudad de Rosario en el horario de 10 a 18 horas. El vencimiento para el depósito de acciones o certificados será el día 23 de noviembre de 1972, a las 18 horas.

WENCESLAO URDAPILLETA
Presidente

2945 - 8 al 13|11|72.

ASOCIACION MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DEL
Club Atlético Central Córdoba
Caja de Ayuda Mutua
S. Martín 3274 - T. 81-3281
ROSARIO

Rosario, octubre 13 de 1972.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Estimado consocio:
De acuerdo a lo que establece el art. 27 del Estatuto Social, invitamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en nuestro local social, el día 19 de noviembre próximo, a las 8.30 horas, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos asambleístas para la firma de la presente acta.
2º) Lectura y consideración del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al segundo Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1972.
4º) Elección del Organo de Fiscalización compuesto de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes, por el término de un año.

ANGEL A. PERI
Presidente
ALBERTO BAICICH
Secretario

Art. 32 del Estatuto: Las asambleas se constituirán con la mitad más uno de los socios en condiciones de intervenir, en el lugar, día y fecha fijada por la convocatoria. No concurriendo el número de asociados, pasados 30 minutos se sesionará con los presentes y sus resoluciones serán válidas con el voto de la mayoría de la mitad más uno de los mismos, salvo los casos en que el estatuto exija otra proporción mayor.

6 al 17|11|72

Paro Ferroviario por 24 Horas Desde Medianoche

EL CESE SERA DE ALCANCE NACIONAL

A medianoche se iniciará un paro nacional de 24 horas en los ferrocarriles, según una resolución adoptada por La Fraternidad, entidad gremial que agrupa al personal de conducción de locomotoras.

Dirigentes del sindicato dijeron que la medida de fuerza había sido dispuesta "En señal de protesta por no haberse logrado una respuesta satisfactoria para que se realizaran los ajustes en las remuneraciones de los jubilados y se suprimieran las diferencias entre las asignaciones de ese sector, surgidas con motivo de la aplicación de legislaciones diferentes y determinadas por las leyes 14.499 y 18.037".

Con relación a los aumentos para el sector pasivo, recientemente dispuestos por el gobierno, La Fraternidad dijo que "los nuevos valores para los jubilados no satisfacen la demanda de la organización, especialmente los correspondientes a aquellos que perciben los haberes más bajos".

Informe a Dirigentes de Ventas

La Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización ofrecerá a sus asociados las crónicas comentadas sobre el 8o. Congreso Argentino de Comercialización, recientemente realizado en la ciudad de Buenos Aires y que organizó la Asociación de Dirigentes y Comercialización de esa ciudad.

El desarrollo de las mismas se efectuará en la sede social de la calle Tucumán 2035, de acuerdo al siguiente programa: Mañana, a las 19.30, exposición a cargo del señor David A. Staffieri, sobre el tema "Comercio exterior"; a las 20.15, exposición a cargo del doctor Jaime Abut, sobre el tema "Comercialización por objetivos". Día 16, a las 19.30, exposición del señor Alberto A. Banchero, sobre el tema "Publicidad"; a las 20.15, exposición del contador Lorenzo M. Sambuelli, sobre el tema "Economía y comercialización".

Reúnese la Peña de Amigos de Honfor

Como se viene haciendo anualmente, el sábado 25 de este mes, a las 21, será servida en las instalaciones del Club Sportivo Federal, la tradicional cena de camaradería de la Peña de los Amigos de Honfor. Los organizadores de esta reunión han cursado las invitaciones correspondientes, estimándose que en esta ocasión será superada la cantidad de asistentes de años anteriores.

SIGUEN PATRULLANDO LA ZONA DE CRECIDA

Ha entrado en una variante estacionaria la altura del río frente al puerto local, registrando una marca de 4,21 metros. La prefectura de zona del Bajo Paraná prosigue en tanto con el desarrollo del plan de inundaciones, patrullando continuamente los sectores afectados por la crecida.

El hecho de que la marca se mantenga estacionaria indica que en los próximos días el río entrará en bajante, pero un aumento de caudal en los puertos del norte anticipa que el nivel volverá a crecer posteriormente.

Debe destacarse que la altura registrada en los últimos días supera por varios centímetros la marca máxima del año pasado.

REGISTROS

Los siguientes son registros de altura de las aguas en algunos puertos del curso del Paraná, suministrados por la Prefectura Naval Argentina.

Iguazú, 17,32 C; Posadas, 2,63 C; Corrientes, 3,74 C; Santa Fe, 5,12 E; Paraná, 4,62 B; San Lorenzo, 4,82 C; Victoria, 4,30 C; Rosario, 4,21 E; Villa Constitución, 3,59 C, y San Nicolás, 3,17 C.

TRATAN DE ZANJAR DEFINITIVAMENTE EL CONFLICTO DEL TRANSPORTE LOCAL

En una reunión que se anuncia para hoy, a las 19, se tratarían de encontrar nuevos puntos de coincidencia que permitan zanjar definitivamente el conflicto planteado entre la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad y la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Rosario (CETUP).

Un principio de acuerdo se logró ya el sábado, determinando que la CETUP dispusiera la suspensión de las medidas de fuerza que ya había comenzado a aplicar. Esta resolución se adoptó al conocerse la decisión comunal de conceder una rebaja del 50 por ciento en la tasa de fiscalización —transitoriamente— y realizar nuevas reuniones tendientes a superar la situación La CETUP, mientras tanto, accedió a suspender los paros nocturnos anunciados, en una demostración de buena voluntad y a los efectos de mantener el diálogo, pero persiste en su reclamación de un aumento de 5 centavos por boleto ó 3 centavos y la eliminación de la tasa de fiscalización.

OPOSICION DE LA CGT

La CGT regional dio un comunicado para fijar su oposición al aumento de la tarifa del transporte urbano.

"La CETUP —dice la delegación obrera— pretende dar un nuevo zarpazo a los ya menguados bolsillos de los trabajadores. En el último aumento conseguido manifestaron (los empresarios) que con éste iban a absorber los futuros aumentos de los elementos utilizables en la explotación del transporte. Hoy reveen de improviso sus anteriores manifestaciones pretendiendo con estas maniobras conseguir un nuevo aumento en los boletos".

DESACUERDO VECINAL

La Junta Coordinadora de Vecinales también hizo público su desacuerdo con el aumento tarifario y propuso una serie de medidas que a su juicio tenderían a solucionar la situación empresaria sin recargar las consecuencias en los usuarios. Esas medidas son: a) Desgravación total de impuestos municipales, provinciales o nacionales; b) entrega de la unidad automotor, respuestos, cubiertas, gomas, etc., a precio de fomento para tan importante servicio; c) Entrega del combustible y lubricantes necesario a precio preferencial; d) Poner fin a la financiación usuraria, otorgando a través del Banco de la Nación créditos de fomento a largo plazo y bajo interés para la renovación de la unidad automotor envejecida.

"Estas medidas y otras permitirían rebajar seriamente los costos de explotación, mejorar el nivel salarial de los obreros del transporte e incorporar los guardas en cada unidad para una mejor prestación y seguridad de tan importante servicio público", señaló la entidad vecinal.

Por su parte, la Federación Unica Rosarina de Vecinales señaló que no ha autorizado a ninguna institución "para que nos represente en el problema que plantea la CETUP sobre el aumento tarifario, y menos aún para que dicho aumento se haga efectivo". Señala en cambio que apoya la posición adoptada por la CGT regional.

"Hoy —agrega— todo el empresariado de la nación debe ceder un poco en el margen de sus ganancias en favor de los de menores recursos. Así lo indica el presidente de la República y así lo deberá entender la CETUP".

Publicó su Balance Anual la Cámara del Crédito Comercial

La Cámara del Crédito Comercial convocó a sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 21 del corriente, para considerar la memoria y balance del décimooctavo ejercicio anual y renovar parcialmente la comisión directiva de la entidad.

El balance, dado a publicidad ayer, destaca una utilidad de 7.623,24 pesos nuevos, que contabiliza dentro del rubro "Aumentos y disminuciones".

Los cargos a renovar dentro de la comisión directiva de la entidad son el de presidente, vicepresidente, cuatro consejeros titulares, cuatro suplentes y un síndico titular y un suplente.

Se Tratará en Plenario el Posible Paro del Viernes

La Confederación General del Trabajo, Regional Rosario, ha citado a un plenario informativo que se llevará a efecto pasado mañana, a las 20.30, en el salón de actos de la Unión Obrera Metalúrgica calle 3 de Febrero 754.

En el transcurso de la reunión habrán de considerarse los puntos que conforman el siguiente orden del día: informe del secretariado; paro que se realizaría el viernes, característica del mismo y realización.

Los congresales deberán concurrir munidos de sus respectivas credenciales, como también cumplimentar el horario establecido.

FEDERACION GRAFICA ROSARINA

La comisión general administrativa de la Federación Gráfica Rosario ha resuelto, a partir de mañana, ampliar los beneficios que se otorgan a los afiliados de los planes asistenciales que presta la Obra Social de la entidad, con el alcance que se consigna de inmediato:

Plan 2 (Ley 18.610 para afiliados al sindicato): se eleva el monto de ayuda de medicamentos, durante intervenciones quirúrgicas y clínicas, en forma gratuita, de $ 50 a $ 80, lo que exceda de esta cantidad, el 50 por ciento el afiliado y el resto la Federación, subsidio por fallecimiento de $ 500 a $ 800, con opción al servicio de sepelio, y alcanza este subsidio al titular y familiares del grupo primario (esposas e hijos a su cargo).

Plan 1 (plan especial): medicamentos sin cargos en intervenciones quirúrgicas o clínicas, de $ 50 a $ 100, subsidio por fallecimiento, de $ 800 a $ 1.200, si opta por el servicio de sepelio el mismo y $ 400, este beneficio alcanza a todos los afiliados y familiares adherentes inscriptos en dicho plan, sin excepciones; medicamentos: en la farmacia social de la entidad, 80 por ciento sobre el monto de la compra, y en farmacias privadas, el 60 por ciento a cargo de la Obra Social y el 40 por ciento por el afiliado.

Por otra parte, y como complemento del plan de turismo social de la Obra Social, la Federación Gráfica Rosarina organiza una excursión para el 16 de diciembre próximo al Túnel Subfluvial y Paraná, en forma gratuita. A tal fin fletará dos colectivos, ocupando uno de ellos hijos de afiliados y el otro afiliados y familiares. De exceder la capacidad de los dos vehículos, entre los interesados se procederá a efectuar el sorteo correspondiente. Las inscripciones se recibirán a partir de mañana y hasta el 11 de diciembre, en la tesorería de la entidad. El afiliado al anotarse para esta excursión deberá exhibir carnet de afiliado a la Federación Gráfica Rosarina o último recibo de la cuota sindical.

Para los Ganadores del "CRONIGRAMA" se han Instituido más Premios

Además de los premios que oportunamente instituirá AGA, Promociones Periodísticas, entidad organizadora del Concurso de Palabras Cruzadas "CRONIGRAMA", el presente certamen "CRONIGRAMA de Rosario" tiene hasta el presente la adhesión de las instituciones y conocidas firmas de nuestra ciudad, cuyos nombres se consignan seguidamente y de los respectivos premios que han donado para ser instituídos como premios entre los concursantes que envíen soluciones correctas, en el sorteo que se realizará al efecto:

Banco Municipal de Rosario: Una libreta de caja de ahorro con un depósito de $ 30.000 m|n. **Galería "Renom":** Un cuadro al óleo "Paisaje" de Andrés Galdiz. **Orbis Rosario, S. A.:** Una estufa modelo 453 de 5000 calorías para gas nat. o env.. **Eduardo Della Siega, S. A.:** Un botiquín de 3 cuerpos. modelo 0-3. **Semillería Vernazza e Hijos:** Una máquina manual de cortar césped, 25 cms. de corte. **Optica "Trives":** Una cámara fotográfica "Grado Pack 53" y un rollo película. **Scerra Living:** Un puch. **Aicardi Máquinas, SRL.:** Un equipo de gasificación (sifón acero inoxidable de 2 lts. y 2 garrafas). **Juan García, SRL.:** Una orden de compras, valor $ 10.000 m|n.

Editorial Labor, S. A. Argentina: Dos volúmenes encuadernados en tela "Los mejores cuentos juveniles". **Bodegas Litoral, SRL.:** Cinco bolsas con botellas de vinos finos "Tubal". **Distribuidora Rosarina, S. A.:** Cinco lebribrillos con productos "Valle de Oro", y para el almacén indicado en el ejemplar del "Cronigrama" que resulte ganador del 1er. premio, una partida de productos. **Jorge A. Hadad:** tres encendedores eléctricos "Longvie". **Moro y Cía. S.R.L.:** una orden de compra valor $ 10.000 m|n. **Librería Ross**, un ejemplar del "Martín Fierro", edición de lujo ilustrado. **Pinturería Figini S. R. L.**; una escalera de uso familiar. **Casa Ferrero:** un cofre metálico de embutir, medida 20 x 30 cms. **Casa Pleamar, S. R. L.:** Una parrilla spiedo rodante, regulable, totalmente enlozada marca "Resero". **La Insignia de Oro, S. A.:** un juego de porcelana "Verbano" para café.

La presente enunciación no es limitativa, ya que podrán incorporarse otros interesantes premios antes de finalizar la divulgación del "CRONIGRAMA DE ROSARIO".



Una Denuncia de los Mercantiles

Integrantes del consejo directivo de la Asociación Empleados de Comercio de Rosario han entrevistado al presidente del Departamento Provincial de Trabajo, doctor Benito Cantelli, para ponerlo en conocimiento de que por inspecciones realizadas por el Departamento Provincial de Trabajo se ha comprobado que algunas empresas condicionan la incorporación de nuevo personal, a que los ingresantes firmen recibos en blanco —aprovechándose de la situación económica por la que atraviesan los trabajadores en estos momentos— eludiendo de esta manera, pagos de indemnizaciones y haciendo efectivos sueldos inferiores a los montos que establecen las escalas de las convenciones colectivas de Trabajo.

Para evitar que se sigan cometiendo abusos de tal naturaleza la organización sindical hizo entrega al titular del Departamento Provincial del Trabajo de un anteproyecto de resolución que será estudiado por el organismo.

El anteproyecto establece: "1) los recibos y liquidaciones de haberes, sueldos, salarios, sus adicionales, indemnizaciones y demás pagos que correspondan, con motivo y en ocasión de la disolución del contrato o de la relación laboral, como también las comunicaciones sobre renuncias al empleo o sobre despido pronunciado por el empleador que tengan el mismo efecto, deberán ser extendidas en formularios especiales que para cada caso proveerá el Departamento Provincial de Trabajo o la autoridad que supletoriamente haga las veces de tal.

"2) Los formularios a que se refiere el inciso anterior, debidamente fechados, rubricados y sellados serán entregados por la oficina encargada a solicitud de cualquiera de las partes de la relación de trabajo, dejándose indicado con carácter de declaración jurada en el talón respectivo, las fechas en que serán utilizados, el lugar de la ejecución del contrato, las partes del mismo y demás datos necesarios para la estadística oficial del servicio de empleo.

"3) La Dirección Provincial del Trabajo llevará para información y vigilancia en el cumplimiento de la Ley 18596, el sistema de formularios que se establecerá, seriados, con numeración correlativa, los que serán obligatorios".

Exhortación de Bolatti

El arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, hizo pública una exhortación a modo de reflexión e invitación ante la proximidad de dos fechas del calendario diocesano. La primera de ellas es la del 19 de este mes, cuando finaliza la visita que este año realiza la Santísima Virgen del Rosario a las parroquias, vicarías y pueblos del sector sudoeste de la arquidiócesis. Señala monseñor Bolatti que "un vivo sentimiento y, por cierto, muy justificado de agradecimiento hacia la Madre de Dios y Madre nuestra por todas las gracias y bendiciones que ella ha ido derramando, debe mover a los fieles de las parroquias y poblaciones que acaba de visitar, a congregarse en Casilda ese 19 de noviembre, a las 17.30, frente a la iglesia parroquial, desde donde partirá acompañada por el cardenal Caggiano, para reingresar a su sede en la iglesia Catedral".

La otra fecha que motiva esta exhortación es la del 8 de diciembre próximo, día en que la Iglesia celebra el misterio de la concepción inmaculada de la madre de Jesucristo. "Ese día, y en adhesión de nuestra adquidiócesis de Rosario al cuadragésimo congreso eucarístico internacional a realizarse en febrero de 1973 en Melbourne (Australia) —dice el arzobispo—, haremos una gran concentración de la niñez, en el Monumento Nacional a la Bandera, con misa y comunión, ofrecidas por el éxito del congreso y de las intenciones que se le señalarán como finalidad del mismo".

Convocan las "62"

La mesa regional de las "62 Organizaciones Gremiales Peronistas" convocó a sus sindicatos adheridos para una reunión que tendrá lugar mañana, a las 21, en el local de Callao 133 bis.

El tema central de la convocatoria es "la organización de la movilización de los trabajadores que se planea para recibir el viernes al general Perón". Al mismo tiempo se brindarán sendos informes sobre el plenario nacional de las "62 Organizaciones" y el congreso nacional del Partido Justicialista, recientemente realizados.

"Esta Mesa Regional Rosario —dice un comunicado de la entidad— recomienda a todas las organizaciones sindicales peronistas adheridas que se cumpla la movilización prevista de total acuerdo con las directivas de los organismos nacionales de conducción del movimiento Nacional Justicialista.

"Esa movilización debe ser organizada en forma pacífica para festejar el regreso de nuestro líder a la patria, ya que el general Perón viene como prenda de paz y factor de unión entre los argentinos".

REUNION JUVENIL

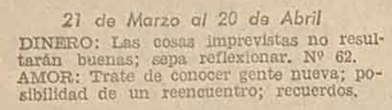
El Consejo de la Juventud Peornista Regional II Rosario, ha informado que ha constituido la mesa de movilización, por el regreso de Juan D. Perón. Con ese motivo ha llamado a todos los organismos juveniles a participar de la reunión que realizará hoy, en el local del Partido Justicialista, bulevar Oroño 872.

En la oportunidad se determinarán las medidas a seguir en el orden local, con respecto al anunciado regreso de Perón al país.

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Para el escorpiano no hay límite para el sacrificio si con él puede hacer feliz al ser amado.



21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: Las cosas imprevistas no resultarán buenas; sepa reflexionar. Nº 62.
AMOR: Trate de conocer gente nueva; posibilidad de un reencuentro; recuerdos.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Sus sueños secretos se concretarán; tendrá suerte en los negocios. Nº 15.
AMOR: Trate de brindar felicidad a su pareja; se sentirá muy alegre; suerte.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: No deje que los papeles se amontonen; trabaje rápido; discusiones. Nº 12.
AMOR: Un tercero tratará de influir en su romance; no se deje convencer.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Tenga cuidado con los gastos excesivos; trate de pensar en el ahorro. 11.
AMOR: Evite las discusiones por celos; serán inútiles y lo pondrán nervioso.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Realice un negocio muy bueno que le ofrecerán; tendrá mucha suerte. 00.
AMOR: Su excesivo orgullo puede traerle muchas preocupaciones; no discuta.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Podrá concretar el plan que usted tenía pensado; no espere más. Nº 18.
AMOR: Recibirá noticias de alguien muy lejano; responda rápido; será feliz.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Habrá posibles peligros de accidentes callejeros; tenga cuidado. Nº 04.
AMOR: Los familiares se mostrarán un poco reacios a sus innovaciones.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Tenga cuidado con el dinero; gastos inútiles; sea más ahorrativo. Nº 88.
AMOR: No se desilusione si algo no resulta; una sonrisa y a otra cosa.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Su familia tratará de manejar sus finanzas; evítelo; actúe solo. Nº 90.
AMOR: Su falta de decisión le arruinará el romance; no se deje influenciar.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Los negocios imprevistos serán de difícil concreción; no se arriesgue. 05.
AMOR: Recibirá un llamado o carta muy esperada; acepte las invitaciones.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Será un día ideal para realizar una gran compra; buenas inversiones. 48.
AMOR: No se ilusione demasiado con el nuevo idilio; peligros de fracaso.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Trate de poner al día todos sus créditos; no deje pasar más tiempo. Nº 67.
AMOR: Termine con su indecisión; alguien espera su palabra definitiva; suerte.

El Rincón de la Política

Un Solo y Peligroso Camino

"No he sido peronista, no soy peronista, ni seré peronista" expresó, más o menos, textualmente el presidente, en Mendoza. Si se sintió en la necesidad de advertirlo es porque tiene la convicción de que hay dudas en sectores que a él le preocupa que puedan suponerlo. Poco después, en diálogo con los periodistas habría dicho refiriéndose a una posible entrevista con Perón: "Me tragaré ese sapo si así conviene al país", con lo que quiso significar lo desagradable que le sería tener que encontrarse con alguien que, alguna vez, cuando todavía estaba en los primeros escalones de su carrera, le hizo anunciar que lo llamaría para conversar con él y después lo mandó a la cárcel. Creemos en la declaración del presidente. Indudablemente no fue ni es peronista y es posible que no lo sea nunca, y también aceptamos que, por ahora, el diálogo con Perón le resulta como "tragarse un sapo". Pero, a pesar de eso, admite que es posible. Lo que interesa aquí no es la convicción cívica del señor Lanusse, ni su disposición personal para el encuentro con Perón. Lo que importa es y será la actitud del teniente general Alejandro Agustín Lanusse, presidente de la República en representación de la Junta de Comandantes cuya presidencia ejerce en su condición de comandantee n jefe del Ejército, y si es, en esas condiciones, que está dispuesto a dialogar con un "descalificado" por el más alto tribunal del Ejército que rechaza el pasaporte argentino y opta, para su viaje, por una empresa extranjera.

* * *

El país debe ser informado, para que no quede ninguna duda flotando, si la disposición del presidente es personal o si corresponde al sentir de las Fuerzas Armadas porque, en este aspecto, hay una profunda confusión. El comandante en jefe de la Marina expresó, poco antes de emprender su último viaje al exterior, que su "arma no había cambiado de modo de pensar" y el actual jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Alcides López Aufranc, tomó posesión de ese destino al compás de la Marcha de la Libertad. Por otra parte, las tres armas solemnizaron el aniversario de la Revolución Libertadora. Frente a todo eso y a la vigencia del fallo del Tribunal Militar, mas "tragarse un sapo", dialogar con Perón, con la sola garantía de que éste exprese de manera vaga que viene a servir constructivamente a la reconstrucción nacional, al mismo tiempo que algunos de sus agentes anuncian el caos, es una actitud inexplicable. Es indispensable saber de qué manera piensa el señor Perón, que viaja al país en condición de ciudadano paraguayo, servir a la reconstrucción nacional y qué entiende por reconstrucción nacional, porque si lo que se pretende es una vuelta al pasado el país no puede tolerarlo, sin que antes los responsables de la conducción eliminen la contradicción que significa el homenaje que se rinde a los que realizaron la Revolución Libertadora y todo lo actuado por las Fuerzas Armadas a partir de aquel acontecimiento histórico.

* * *

Debe quedar bien aclarado qué se entiende por pacificación nacional porque si el propósito es una revancha debe ser evitada a toda costa. Los muros de las ciudades empiezan a registrar leyendas amenazantes y se han escuchado voces, a alguna de las cuales aludió el presidente, que llenan el futuro de malos presagios. La preocupación, pues, se justifica y no se disipa con sólo afirmar que hay capacidad militar para la represión. Lo que todo el país anhela angustiosamente es que la represión no se haga inevitable. Asumimos toda la responsabilidad de afirmarlo, lo ansían antiperonistas y peronistas, que no advierten la necesidad de facilitar el estallido de apasionadas controversias. No es cierto que todo el peronismo desea el retorno de Perón. Y puede afirmarse que, para muchos de ellos, es preferible que siga en Madrid, en su condición de líder carismático a convertirlo en una realidad tangible que prontamente caerá en el cuestionamiento. Nadie puede afirmar que Perón logrará el acatamiento unánime de los que agitan su nombre como bandera. El desconcertado coro de sus intérpretes, el fracaso de determinados actos, el titubeante accionar de los organismos directivos del peronismo, están demostrando que ese sector está en un tembladeral en el que puede hundirse también la autoridad del jefe, si cae en esa vorágine.

* * *

Bien hace el gobierno en emplazar al delegado personal de Perón para que aclare cuáles son los propósitos y el desarrollo de su visita al país, porque si al exponerlos quedara la menor duda de que se trama una maniobra para interrumpir el desenvolvimiento de la vida de la Nación, es deber del gobierno, en cumplimiento de las funciones esenciales que tomó a su cargo, impedirlo antes de que se consume. No debe temerse que la decisión oficial deteriore la autoridad y el prestigio de la conducción militar, agriamente vilipendiada, sin rectificación, por el viajero que cobija su retorno en un documento extranjero. Esto sólo es motivo, más que justificado, para exigirle que aclare su condición cívica. Pero ésto no es solo obligación del gobierno y de las Fuerzas Armadas. También tienen mucho que decir los otros sectores que integran la ciudadanía argentina. Los partidos, según se anuncia, serán convocados por Perón para sellar un acuerdo. No deben concurrir. Esa es la oportunidad de fijar su posición De aclarar si acatan la conducción absolutamente vertical que caracteriza su estrategia, o si mantienen la individualidad de que algunos han hecho lema proselitista. No hay silencio justificable a esta altura. Ni habrá claudicación que olvide el futuro. Si la República cae en un baño de sangre, más responsables que el gobierno son los partidos que insistentemente han exigido el retorno, quizá porque estaban totalmente seguros de que no se produciría.

* * *

Debe de una vez comprender el gobierno, debe comprenderlo Perón, que los partidos no son el país. Que se atribuyen una representatividad que la ciudadanía les negó. Que menos del 9% de los catorce millones de electores inscriptos en el padrón nacional no representan, de ninguna manera, a la ciudadanía. Que incluso ese 9 % es dudoso porque el sistema de estructuración de los partidos, impuesto por el gobierno, facilita una estafa a la Nación que, en algún caso, ya la Justicia ha comprobado. Que las normas en que deben encuadrarse las agrupaciones políticas para obtener su reconocimiento son proscriptivas, excluyentes y pretorianas porque obligan al ciudadano, para poder ejercer integralmente sus derechos, a profesar una militancia que contradice sus condiciones so pena de quedar absolutamente marginado del proceso institucionalizador. En esas condiciones el diálogo no es auténtico. El gobierno dialoga con un reducido sector de la ciudadanía. Y el acuerdo que pueda alcanzarse "no será grande ni nacional". Será un pacto concertado por el gobierno con una mínima parte de la República y, por lo tanto, intrascendente e inestable.

* * *

El Gran Acuerdo Nacional sólo es posible, facilitando el funcionamiento intachable del comicio. Allí, en las urnas, se sellará la gran coincidencia nacional que todos deben comprometerse a respetar y consolidar. La República no necesita tutores. El pueblo argentino que, por algo se negó a concurrir a la convocatoria de los partidos, está suficientemente maduro como para liberarse de paternalismos, que no solicitó ni admite. Las Fuerzas Armadas, que han alcanzado un grado de formación espiritual y eficiencia profesional que las convierte en un orgullo de la Nación y en firme puntal de su seguridad, orden y progreso, tienen conciencia plena de la etapa que atraviesa el país y las suponemos profundamente preocupadas frente a la posibilidad de que se concrete un anuncio que, indudablemente, será aprovechado, aunque el mismo Perón trate de impedirlo, con fines de provocación. El país entero mira hacia las Fuerzas Armadas a la espera de una decisión que elimine la angustia. No es suficiente que se diga, para justificar actitudes, que Perón retorna porque se le han cerrado todos los otros caminos. El país está en peligro si se le deja uno practicable para que lo recorra sin aclarar sus verdaderas intenciones.

LUCIANO ESCUDERO

Avisos Fúnebres

† **EMILIO MULITERNO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 13 de noviembre 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Juana Pérez de Muliterno; hijos: Roberto, Ana, Oscar, Isabel y Alfredo; hijos políticos: Angela García Vda. de Muliterno, Arturo García, Aurora M. Fuentes, Amanda E. Penone y Vicente Avalos; hermanas políticas: Francisca P. Vda. de Arribas y Cesaria P. Vda. de García; futura hija política: Rosita; nietos: Emilio Angel, Omar, Mirian, María Ester, Mirta, Sebastián, Oscar Emilio, Bibiana y Norma; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 11. Casa mortuoria: Cafferata 2250. — Servicio: Giammona e Hijos S. R. L.

† **JUAN CARLOS RECALDE** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 13 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Ema Ana Cleri de Recalde; hijas: Ana María Recalde de Macari y Mirian Noemí Recalde; hijo político; José María Macari; padres políticos: Enrique Cleri, Italia Casasola de Cleri; hermanos: Mariana Isabel Recalde de Zuliani, Antonia Lili Recalde de Zuliani, León Clemente Recalde y Cristina Francisca de Meneghini; hermanos políticos: Domingo Desana, Pedro Cleri, Emilio Cleri, Enrique Cleri, Artemio Cleri, Félix Zuliani, Santiago Zuliani, Egidio S. Meneghini, Aída P. de Recalde, Rosa F. de Cleri, Antonia B. de Cleri, Isolina de Cleri, Blanca de Cleri; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Pérez mañana a las 10.30. Casa mortuoria: Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ELENA MEDIZZA DE BOSICH** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 12 de noviembre de 1972 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Humberto y Ricardo; hijas políticas: María Rodríguez y Olga L. Miniello; nietos: Horacio, Daniel, Jorge y Fernando; hermanos: José, Joaquín y Ana; hermanos políticos: sobrinos y demás deudos invitan a recibir los restos procedentes de Capital Federal, mañana, a las 11, en el cementerio El Salvador. — Servicio: Vitantonio y Cía. S.R.L.

† **ALEJANDRA HERNANDEZ** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Padres: Máxima Bravo y Salvador Hernández; hermanos: María, Jesús, Ana, Josefa, Nélida, Eleuterio e Ignacio; hermanos políticos: Hugo Soca, Elsa Vargas; tíos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 10.30, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Saavedra 376. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ERMELINDA REI DE ROMERO** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 11 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hija en el cariño: Isabel Romero de Gutiérrez; nietos en el cariño y bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer, a las 9, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Paraguay 6075. — Servicio: Pocho Bernardo.

† **ASUNCION TEODORA H. DE MARTIN** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 13 de noviembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Enrique José; hija política: Elsa Rodríguez; nieto: Carlos Enrique; hermanos: Lola H. de Mata Alvarez, María H. de Cembrano, Teresa H. de Mata Alvarez; hermanos políticos: Antonio Mata Alvarez y José Mata Alvarez; tíos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 10. Casa mortuoria: Gálvez 1227. — Servicio: Campanile e Hijos.

ESTRELLA CEDERO DE MENDEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 12 de noviembre de 1972. Hijos: Antonio, Marcos y José; hijas políticas: Aurora A. de Méndez y Deolinda M. de Méndez; nietos: Sol Aurora de Crosa, Estrella María de Rodríguez, Beatriz Marta, Orlando Adrián, Héctor Rolando, Hugo Rubén y Viviana Claudia; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura en el cementerio Israelita. Hogar de duelo: Marcos Paz 5561. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

El Club A. N. O. BOYS

Comunica que el día 15 de noviembre los nichos de su panteón social sufrirán un nuevo recargo por incremento valor de obras.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña "Sarlinga, Rogelia Facunda", por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de octubre de 1972. Beatriz Castello, secretaria.

2140. 13|11 al 24|11 de 1972.

A los efectos dispuestos por la ley 11.867, se hace saber que el señor Pompeo Rodolfo D'Acierno y su esposa Dª María Zambito de D'Acierno, tratan de vender su negocio de óptica que funciona en esta ciudad de Rosario, en calle Rioja 1147 bajo la denominación de "Optica D'Acierno", al señor Armando Viani, con domicilio en calle Fraga Nº 1234, fijando los vendedores el domicilio en calle Rioja 1147, donde deberán efectuarse los reclamos de ley. Rosario, noviembre 7 de 1972.

2141. 13|11 al 17|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, a cargo del Dr. Barés, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Igelberg Meyer c|. Cabañitas Herbert S.R.L. y otro, s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: N 5750. Rosario, 3 de noviembre de 1972. Y vistos; lo solicitado y atento lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro de la Propiedad y Archivo de la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos, que consta anotado el dominio a nombre de los demandados e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de cuatrocientos sesenta y dos mil doscientos cincuenta pesos con más la de ciento cincuenta mil pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas; u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. (Autos: Igelberg Meyer c|Cabañitas Herbert S.R.L. y otro s|. ejecución hipotecaria). Dr. Barés. Juez. Secretaría Peyrano. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 9 de noviembre de 1972. Peyrano, secretario.

2144. 13|11 al 17|11 de 1972.

Remate por
Raúl R. Ferreira

Señor juez primera instancia civil y comercial 5ta. nominación en autos "Beninco S.R.L. c|. otra s|. Ejec. Hipotecaria" dispuso que martillero Raúl Ferreira, subaste día 20 noviembre 17 hs. sobre el mismo con base proporcional Av. Inmobiliario $ 7.080, lo siguiente: "La mitad indivisa sobre lote terreno con edificado, clavado y plantado, situado esta ciudad en barrio Parque, señalado con número seis manzana letra F, en plano oficial, ubicado en esquina Sudeste formada por las calles Riccheri y pasaje Coffin y se compone de: 7,55 mts. frente Este, por 19,29 mts. fondo y frente al Sud, con superficie total de 142,2059 m2. lindando: Este, calle Riccheri; Sud, pasaje Coffin; Oeste, con lote Nº 7 y Norte, con lote Nº 5 de Rodolfo J. Vázquez". Informa Registro Propiedades, consta inscripto dominio en forma y en parte proporcional. No reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Escritura hipoteca agregada en autos a disposición interesados, no admitiéndose reclamos posteriores. Comprador entregará martillero 10 % precio compra, más comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, noviembre 8 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2143. 13|11 al 15|11 de 1972.

Remate por
Enrique Mario Greppi

El señor juez en lo civil y comercial, de la 14ª nominación, Rosario, en autos "T.I.R.S.A. c|. otro, ejecución de prenda", ha dispuesto que el martillero Enrique Mario Greppi remate día 4 de diciembre de 1972, a las 16.30 horas, en calle Ameghino 1060, Rosario: un ómnibus Scania Vabis, modelo 1958, chasis 172437, motor Nº 237465, de 150 H.P. para transporte de pasajeros. Base: pesos ley 18.188, $ 31.000 y en caso de no haber postores, quince minutos más tarde sin base. Al contado, mejor postor y entrega inmediata. El comprador abonará en el acto del remate, el precio íntegro de adquisición, más la comisión del 10 %, todo en dinero efectivo. Las patentes y tasas del Ministerio de Transportes de la Nación que se adeudaren, como así también la inscripción en el registro único de automotores y parque automotor si correspondieren, más los gastos de transferencia, deberán ser abonados por el comprador. Efectuada la subasta, no se admitirán reclamaciones de ninguna especie por lo que se ha vendido a la vista. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 9 de noviembre de 1972. Escribano Félix Antonio Casiello, secretario.

2146. 13|11 al 15|11 de 1972.

Remate por
Juan Genaro Gallo

Dispuesto Sr. juez 1a. instancia civil y comercial 12a. nominación en autos "Campagnucci Italo Amelio c|. otros; ejecutivo" martillero Juan G. Gallo subastará próximo 18 de noviembre 16 hs., sobre el mismo con base $ 5.060. (Av. Inm.) retasa 25 % y sin base, mismo acto, lo siguiente: "Inmueble situado en Armstrong al S de las vías férreas designado con el Nº 33 de la manzana 5a. señalado con la letra "C" y mide 20 mts. de E a O por 50 ms. de N a S, lindando al S con calle Conrado Schael al E. con calle Bergara al NO con lote "B" del mismo plano". Informa registro general consta inscripto el dominio a nombre demandado al tº 60 Fº 106 Nº 95785 Dpto. Belgrano no registrándose hipoteca, inhibición ni otro embargo que el de estos autos al tº 80 E fº 4739 Nº 179495 por $ 7800. Copia título de propiedad agregado a autos disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Comprador abonará acto remate 10 % precio más comisión ley martillero en dinero efectivo o ch|. certificado. Rosario, noviembre 9 de 1972. Dra. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2150. 13|11 al 15|11 de 1972.

Remate por
José E. Malen Koller

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil comercial de la 15ª nominación, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos "Corradino Américo B. y Fornero de Corradino Florinda c|. otros, ejecución hipotecaria", el rematador José E. Malen Koller procederá a vender en pública subasta, que no se suspenderá por feriado Art. 18 ley 4477, el día lunes veintisiete (27) de noviembre en curso, a las dieciocho horas (18) y sobre el mismo, con la base de pesos (ley 18188) trece mil seiscientos ochenta ($ 13.680), su avalúo fiscal, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el Nº 155 de la manzana Nº 41 del plano archivado bajo el Nº 36118|1930, hallándose ubicado dicho lote en la calle Mendoza entre las de Pascual Rosas y Gutenberg, a los cuarenta y tres metros treinta centímetros de esta última hacia el Este y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud por treinta y dos metros quinientos cinco milímetros de fondo; lindando: al Sud, calle Mendoza; al Este, lote Nº 156; al Oeste, lote Nº 154 y al Norte, con parte del Nº 141. Del informe del Registro General consta: inscripto el dominio a nombre de los ejecutados: tomo 101 C., folio 196, Nº 24010; no registra más hipoteca que la que motiva esta ejecución; pero si el embargo e inhibición, siguientes: 1º) tomo 83 I, folio 233, Nº 107809, fecha 12|11|71 por $a. 8.119.92 con más $a. 2400, orden juez 13ª nominación en autos "G. M. Inghel S. A. C. Y. F. c|. Desmedt José y otra, ejecutivo" 2º) Tomo 80 E, folio 4814, Nº 181219, fecha 19|11|71 por $a. 8119.92 con más $ 2.400, orden juez 14a. nominación, autos "G. M. Inghel S. A. I. C. Y. F. c|. Desmedt Héctor y otra, ejecutivo". El acta de constatación que informa sobre las condiciones de ocupación en que se vende el inmueble y la escritura hipotecaria respectiva que servirá de suficiente título para la venta están agregadas al expediente y a disposición de los interesados para su revisación, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirá ningún reclamo por falta o insuficiencia alguna. El que resulte comprador deberá entregar al martillero y en dinero en efectivo el 10 % del precio en el mismo acto y la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 2 de noviembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2154. 13|11 al 16|11 de 1972.

Remate por
Pedro Oscar Ocampo

Señor juez 1a. instancia. C. C. 15a. nominación, secretario suscripto hace saber: que, en autos: "Estarriaga Manuel c|. otros, dem. ejecutiva", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 15 noviembre, a 15.30 hs, sin base, detalle, contado, bienes embargados a fs. 14 consistente en maquinarias industriales, en local calle San Martín 1722, esta ciudad. Bienes a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Compradores abonarán precio íntegro adquisiciones, acto subasta, en efectivo, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, noviembre 7 de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.

2153. 13|11 al 15|11 de 1972.

Conforme ley 11867, Antonio Raúl Mori, San Luis 542, comunica venta a Elena Dominga Andrada de Luengo, Rioja 1059 del bar "Bagatela" sito en ésta Rioja 1089. Oposiciones Dr. Jorge Augusto Moreno, San Martín 862. Esc. 304.

2142. 13|11 al 17|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Irma Lucía Angélica Cieri de Ottaviano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 8 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2147. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 14a. nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oreste De Angelis por diez días, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2148. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Amanda Chirife de Berbetoros, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2161. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Alberto Callegari, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2160. 13|11 al 24|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Rosario, se cita a todos los herederos, acreedores o legatarios del causante doña Luisa Flamberti, para que dentro del término de ley, hagan valer sus derechos. Rosario, noviembre 9 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2159. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Emilia Lumia o Emilia Victorina Lumia o Emilia Lumia Devut, por diez días, para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2157. 13|11 al 24|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Coronatti, don Atilio Coronatti y doña María Coronatti de Mochi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 2 de noviembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2156. 13|11 al 24|11 de 1972.

Remate por
León Marco Gamberini

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Caja de Crditos Rosario Coop. Ltda. c|é. otros s|. juicio ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero León Marco Gamberini, proceda a vender en pública subasta el día martes 21 de noviembre del cte. año a las 16 hs. en el local de calle Mendoza 2934 (cedido) los siguientes bienes a saber: 150 sillas armazón de hierro, asiento y respaldo tapizados en bratina, distintos colores, y 35 mesas tipo bar, armazón de hierro, con tapa nerolite. Los bienes saldrán a la venta sin base, pago al contado. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el importe íntegro de compra más la comisión de ley al martillero, en dinero efectivo. Los bienes se subastan en el estado en que se hallan, no admitiéndose reclamos posteriores al acto de la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 6 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2164. 13|11 al 14|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Desarrollo Publicitario S. A. c|. Circo Real de Sevilla y o Carlos Justo Gallo s|. cobro de pesos" se ha dispuesto declarar rebelde a la demandada y que el juicio continuará sin su participación. Secretaría, 6 de noviembre de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2163. 13|11 al 15|11 d 1972.

Remate por
Estela Sevilla

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 4a. nominación el secretario que suscribe hace saber que en autos "Usandizaga Horacio c|. otros s|. aseguramiento de bienes; demanda ejecutiva", Expte. 2707|70, se ha dispuesto que la martillera Estela Sevilla venda en pública subasta el día 26 de noviembre de 1972 a las 17 horas en esta ciudad, calle Pte. Roca Nº 825 piso 1º oficina 6, lo siguiente: ubicaciones, dimensiones y linderos del conjunto del inmueble: el edificio al que pertenece el departamento cero, cero, cero, tres está construido sobre un lote de terreno situado en esta ciudad, en la calle Paraguay entre las de Catamarca y Tucumán, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por cuarenta y seis metros setecientos sesenta y cuatro milímetros de fondo, lindando por su frente al Este, con la calle Paraguay; por el Norte, con Rivarola; por el Sud, con Emilio F. Solari; antes Bautista Boero y por el Oeste con Luis y Ernesto Borgonovo. Piso, departamento, destino: piso: planta baja. Departamento: cero, cero, cero, tres. Destino: vivienda. Valor proporcional en relación al conjunto: 9 % (nueve por ciento). Descripción: El departamento cero, cero, cero, tres, del edificio de la calle Paraguay trescientos sesenta y seis, trescientos sesenta y ocho, trescientos setenta y trescientos sententa y dos de esta ciudad, cuya unidad de acuerdo al plano y el reglamento consiste en un departamento destinado a vivienda, situado en la planta baja con acceso a la calle Paraguay, por el pasillo común que lleva al número trescientos setenta y dos, compuesto de comedor, dos dormitorios, cocina, baño, galería y dos patios de uso exclusivo, con una escalera de acceso al entrepiso donde consta, además de paso, baño y habitación de servicio, tiene una superficie de bienes de propiedad exclusiva de sesenta y cinco metros setenta y seis decímetros cuadrados y de bienes de propiedad común de treinta siete metros cuarenta y seis decímetros cuadrados. Cosas comunes: a) el terreno en la proporción del 9 %; b) los muros, columnas y armazones maestros; c) los muros divisorios con los inmuebles colindantes y los muros divisorios de los distintos departamentos entre sí y con el pasillo común el muro frente a la vía pública; d) las instalaciones de gas, aguas corrientes y obras sanitarias hasta la entrada a los respectivos departamentos; g) el pasillo de acceso común y su puerta a la vía pública y en general, todos aquellos bienes entre los cuales nadie puede invocar dominio exclusivo basado en el plano o el reglamento. El Registro General informa: consta inscripto dominio a nombre del demandado al tomo 54 folio 398 Nº 88.990 Dpto. Rosario: los siguientes embargos: al t. 79 E f. 6551 Nº 182.330 ord. juzg. civil y comercial, autos "Usandizaga Horacio c|. otros s|. aseguramiento de bienes por $ 1.500, fecha 21|12|70; al t. 80 E f. 1631 Nº 129.270 ord. juzg. civil y comercial 5a. nominación autos "Banco Monserrat Ltdo. c|. otros s|. ejecutivo" por $ 8.385, fecha 13|5|71; al t. 81 E. f. 1054 Nº 121.998 ord. juzgado paz letrado 6a. sección autos "Crisol Cooperativa Crédito Lda. c|. otros s|. juicio ejecutivo" por $ 500, con más $ 300, fecha 7|4|72; las siguientes inhibiciones: al t. 84 I. f. 498 Nº 113.827 ord. juzg. civil y comercial 5a. nom. autos "Banco Monserrat Ltdo. c|. otros s|. ejecutivo" por $ 8.000, fecha 7|3|72; al t. 84 I f. 2632 Nº 143.838 ord. juzg. trabajo autos "Departamento Provincial del Trabajo c|. otros s|. ejecutivo" por $ 110, fecha 28|6|72; al t. 84 I f. 4728 bis Nº 173.404 ord. juzg. civil y comercial 4a. nominación autos "Martín Oscar Hugo c|. otros s|. embargo preventivo" por $ 15.000, con más la de $ 5.000 fecha 20|10|72 y la siguiente hipoteca; al t. 388 B f. 64 Nº 118.550 fecha 6|4|70 por $ 24.000 a favor de "Gofyrco Compañía de Financiación y Descuentos Comerciales S. A." de calle Urquiza Nº 1285, Rosario. El bien sale a la venta con la base para el pago del impuesto inmobiliario, partida Nº 214.679|3, o sea por $ 6.180 (seis mil ciento ochenta pesos), y en caso de no haber postores con la retasa del 25 por ciento menos, o sea por $ 4.635 (cuatro mil seiscientos treinta y cinco), y si tampoco hubiera postores, sin base y al mejor postor, al contado y dinero efectivo. El comprador deber abonar en acto de remate el diez por ciento importe de su compra ms la comisión de ley del martillero, todo dinero efectivo, saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Fotocopias de títulos agregados a autos los que podrán ser revisados en secretaría por los interesados. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiese lugar. secretaría, noviembre 9 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2145. 13|11 al 15|11 de 1972.

Fatalidad

VILLA CONSTITUCION, 13 (Agencia) — Anteayer, a las 14.40 hs., en la ruta de tierra Nº 14, a 1.500 metros de la planta urbana, se registró un fatal accidente al colisionar un Valiant 1966, conducido por Antonio Paolo, español, de 63 años, casado, vecino de la zona y el similar modelo 1962, que guiaba Ricciori Stenta, argentino, de 54 años, afincado en Bigand, al que acompañaban Mirian Beatriz Ballestrini, argentina, de 18 años, soltera y José Antonio Monatori, argentino, 23 años, soltero, ambos domiciliados en Bigand. Como consecuencia de las lesiones falleció Paolo en el sanatorio de Firmat y Stenta falleció cuando era trasladado a Rosario; la señorita Ballestrini con lesiones graves fue internada en un sanatorio de Firmat y Monatori con lesiones leves se retiró a su domicilio. Se instruye sumario con intervención de la justicia.

HUBO DOS TRAGICOS ACCIDENTES

DEPREDACIONES DE ALTO MONTO HACEN

En la seccional 4ª denunció Juan Antonio Fortín, domiciliado en Del Valle Ibarlucea 828, que de Ocampo entre Alem y Colón le habían sustraído su motocicleta Norton chapa RJ-0069, a la que asignó un valor de $ 230.000 nacionales.

—Carolina Rabinotti viuda de Luezo denunció en la seccional 2ª, que entre las 16 y 18 en que su vivienda careció de la presencia de persona alguna, la circunstancia fue aprovechada por los descuidistas que se llevaron un anillo de platino y brillante al que asignó un costo de $ 200.000 de los de viejo cuño.

EN UN SUPERMERCADO

Cuando Gastano Roberto D'Angelo, argentino, de 42 años, casado, que habita en avenida Pellegrini 3838 se aprestaba en horas del medio día a cerrar el supermercado de Servando Bayo y Urquiza, fue interpelado por dos desconocidos que empuñaban armas de fuego, los que lo obligaron a entrar en el local donde robaron de distintas cajas registradoras la suma efectiva de $ 600.000 nacionales. La denuncia fue interpuesta en la seccional 12a. (Ludueña).

Rencoroso

Se hizo presente en el local policial de la sección segunda, doña María de Gracia, argentina, de 57 años, domicillada en Mendoza 1488, para denunciar que antes de anoche había escuchado ruidos que provenían del balcon de su vivienda, comprobando que los habia producido una piedra arrojada por el ex novio de su hija; situación que volvió a reiterarse una hora después. Agregó la exponente de que el mismo imputado arrojó alquitrán contra el frente de la peluquería que la mencionada hija posee en Mendoza 1453. La exponente no estipuló el monto de los daños y ahora en la mencionada dependencia policial se labran actuaciones y se trata de ubicar al rencoroso "ex".

UNO DE ELLOS DE APARATOSO CORTE

En las últimas horas del sábado y en la noche del domingo se registraron dos lamentables accidentes en la zona departamental, donde perdieron la vida en forma impresionante un hombre joven y un peatón, hechos a los que se suma el producido en la vecina localidad de Funes, donde accidentalmente se electrocutó un jovencito. Por la ruta 9 circulaba el camión chapas S-094646, conducido por Reynaldo Micheloud, argentino, de 30 años, casado domiciliado en la población de Santo Tomé al que acompañaba Juan Manuel Porloncen de 34 años, vecino de la misma localidad.

Cuando el vehículo transponía el kilómetro 265, por causas ignoradas, el acompañante fue despedido de la cabina, con tan mala suerte que su cuerpo fue aplastado por las ruedas traseras del camión. Las lesiones fueron de tal magnitud que la muerte fue instantánea. Intervino la comisaría 11ª.

PEATON EMBESTIDO

A las 22 horas de la noche anterior en circunstancias en que el camión Internacional chapas que no fueron identificadas en la denuncia, conducido por Emilio Payan, argentino, de 49 años, soltero, que vive en Bvar. Seguí al 6600 circulaba por Pedro L. Funes al norte, al llegar a la intersección con Garay, embistió a Alejandro Almada, argentino, de 42 años, domiciliado en Ayolas y Convención, el que resultó con lesiones de tal magnitud que determinaron su deceso cuando se le iban a prestar los primeros auxilios en el Hospital Central Municipal. Las actuaciones corren por cuenta de la seccional 19ª.

ELECTROCUTADO

Cuando estaba dedicado al corte de césped utilizando una máquina accionada a electricidad, en una vivienda de calle Candelaria sin número, en la vecina localidad de Funes, recibió una descarga de fluido que le provocó la muerte René Obdulio A[illegible]sa, argentino, de 18 años, domiciliado en el lugar. En la comisaría 23ª, se iniciaron las actuaciones pertinentes.

PAGAN LOS INOCENTES

Tres fueron las víctimas provocadas por un accidente materializado por automotores que no observaban correctamente las disposiciones vigentes sobre tránsito. Antes de anoche a las 23.30 en la esquina de San Lorenzo y Presidente Roca colisionaron el Valiant chapas S-053185, que marchaba a cargo de Carlos Enrique Yenezia, argentino, de 27 años, soltero, con domicilio en Brown 2001 y el Fiat 600 chapas S-103120 conducido por Jorge Amado Rolando, argentino, de 58 años, casado, que habita en Italia 822.

A raíz del encontronazo el Valiant ascendió a la acera yendo a embestir a María Capotiti de Bértolo de 48 años, su hijo Enrique Gustavo, de 16, ambos domiciliados en Mendoza 1974 y Eugenia P. de Mengual, de 69, que habita en Presidente Roca 515. Los que sufrieron lesiones diversas que motivaron su internación en centros asistenciales. El sumario se concreta en la seccional tercera.

Un Secuestro Fallido

CAPITAL FEDERAL, 13. (AP). — Un directivo de la firma "Tres Cruces" denunció que un individuo había intentado secuestrarlo y que abandonó su intento ante la resistencia que le opuso. El denunciante se presentó anoche en la comisaría 45ª, donde se identificó como José Bordaesky, argentino, casado, de 38 años. Según manifestó, a las 21.30 de anoche, al llegar a su domicilio de Asunción 2776 un hombre se le acercó e intentó introducirlo por la fuerza en el interior de un automóvil, con propósitos de secuestro.

El denunciante añadió que se resistió y que al producirse un forcejeo con su atacante se disparó el arma de éste, hiriéndolo en una pierna. Agregó que el individuo optó por darse a la fuga. Bordaesky fue internado preventivamente en el hospital Zubizarreta, mientras se investiga el episodio.

Tómbola de Montevideo

073	367	881
600	009	602
240	736	592
540	608	226
630	577	833
123	367	824
903	497	

ROBAN UN MILLON DE PESOS Y UNO DE LOS AUTORES CAE

C. FEDERAL, 13 (AP). — En un rápido procedimiento la policía logró detener a un sujeto, que junto con otros dos cómplices que se dieron a la fuga, había cometido un robo en una finca particular.

El hecho ocurrió anoche, a las 23, en la casa de Ramallo 2615.

Una llamada anónima al comando radioeléctrico advirtió a la policía que allí se estaba cometiendo un hecho delictuoso. En pocos minutos llegó una patrulla del cuarto cuerpo de vigilancia, que logró la captura de uno de los delincuentes, identificado como Manuel Humberto Pérez.

Los dos restantes delincuentes se dieron a la fuga, llevándose un millón de pesos moneda nacional y alhajas que aún no fueron justipreciadas.

SE LLEVAN UN AUTO

C. FEDERAL, 13 (AP). — Dos delincuentes asaltaron hoy un garaje y lograron apoderarse de un costoso automóvil, según informó la jefatura de policía.

El hecho ocurrió a la 0.5 de hoy en Griveo 3749, donde los ladrones amenazaron al sereno y luego huyeron con un automóvil "Chevy" chapa C-263.814.

Inscriben en la Escuela de Policía

La Escuela de Policía de la Provincia, con asiento en la ciudad de Rosario, ha abierto la inscripción para el próximo curso de cadetes. Las condiciones generales para el ingreso —que de acuerdo con disposiciones existentes serán exceptuados, los egresados, del servicio militar obligatorio— son las siguientes: ser argentino, tener de 18 a 25 años de edad, no registrar antecedentes policiales ni judiciales que afecten su buen nombre y honor, haber cursado el 3er. año secundario y rendir exámenes equivalentes en los que pueda probar su capacidad, aprobar los exámenes intelectuales, físicos y psíquicos. Para informes e inscripción, los interesados podrán concurrir hasta el día 31 de enero de 1973 (fecha de cierre de inscripción) a la Escuela Superior de Policía, sita en J. Fernández y N. Oroño (Guardia Seg. Caballería) Santa Fe o en avenida Arijón 86 bis, Rosario. Los cadetes percibirán mensualmente la suma de $ ley 600, más las bonificaciones comunes a los empleados estatales. Ante la necesidad de cubrir los cuadros de oficiales, el curso 1973 será de sólo un año de duración (ciclo acelerado).

Ruega Devolución de un Portafolios

En Riccheri 350 o Mitre 772, será gratificada la persona que haga devolución de un portafolios de tamaño mediano, color negro, que contiene recibos, planillas, y otros papeles pertenecientes a SADAIC, que fuera extraviado sobre avenida Belgrano e inmediaciones, en horas de la noche del sábado o madrugada del domingo papeles que en algunos casos lleva estampado un sello con el nombre del señor Horacio R. Bravo. Cualquier referencia que se suministre por el teléfono 391293, será igualmente considerada.

Investigan la Extraña Muerte de un Periodista

C. FEDERAL, 13. (AP.) — La Policía Federal continúa investigando en que circunstancias recibió el periodista Raúl Leopoldo Aragón las heridas que le produjeron la muerte ayer.

Según lo dicho por familiares del extinto, que tenía 59 años y estaba jubilado, las heridas le fueron producidas por cuatro hombres jovenes que lo secuestraron mientras se encontraba en plaza de Mayo y le dijeron ser policías.

En un comunicado oficial la repartición niega que Aragon haya estado detenido en dependencias policiales al tiempo que anuncia la iniciación de una investigación para esclarecer el hecho.

De acuerdo a los familiares de Aragon éste les dijo que había sido detenido el miércoles en plaza de Mayo mientras los obreros telefónicos realizaban una concentración frente a la Casa de Gobierno.

Luego de golpearlo, añadieron los familiares, lo dejaron en libertad el viernes, pero antes lo amenazaron con nuevas represalias en caso de que llegara a hacer público lo sucedido.

Una vez en su domicilio la familia resolvió internarlo en el sanatorio Güemes donde falleció ayer.

El comunicado policial señala que Aragon era considerado en el sanatorio Güemes como "un alcohólico crónico y epileptico" relatando que las heridas y lesiones las tenía en manos, piernas y cabeza.

Los familiares del periodista muerto señalaron que este no tomaba alcohol desde hacía más de ocho meses, luego de haberse sometido a un tratamiento médico especializado.

Tenemos un Carnet de Angel N. Rivero

En nuestra redacción tenemos un carnet del sindicato F.O.M.U.O.M., a nombre de Angel Nicolás Rivero, que lleva el número 12730 elemento hallado en la vía pública y entregado a CRONICA, de donde el interesado puede reclamarlo en horas de la mañana, de lunes a sábado inclusive.



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CONVOCATORIA

Asamblea General de Matriculados

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General de Matriculados, para el día 15 de noviembre de 1972 a las 18.30 hs. en el local de calle San Martín 550 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Informe sobre lo actuado con referencia a la modificación de la ley nº 6767.
3º) Nuevas medidas a adoptar.

Dr. Luis J. R. Bozzoni, Presidente
C.P.N. Juan C. Giordano, Secretario

NOTA: Para asistir a la asamblea se requiere que los matriculados estén habilitados para actuar en el ejercicio profesional para el año 1972, debiendo concurrir con documentos de identidad.

Nº 2977 - 13, 14 y 15/11/72

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos, CONVOCA a los Sres. Delegados de socios a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1972 a las 19.30 horas en su Sede Social calle Alvear 149 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los acuerdos con los Bancos oficiales y privados.
2) Nombrar una comisión verificadora con el propósito de aclarar dudas que hubiere con respecto a la administración y conducción de la Caja.

ARTURO ZANOVELLO, Secretario — GUIDO MAZZOTTA, Presidente

CONVOCATORIA

ELECCION DE DELEGADOS DE SOCIOS

De conformidad con las disposiciones del Art. 31 del Estatuto, el Directorio de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos, CONVOCA a los señores socios para elegir 76 Delegados Titulares de socios y 35 Delegados Suplentes de Socios, en reemplazo de los que terminan su mandato y llenar las vacantes de los Delegados por incrementación de socios. El acto eleccionario se llevará a cabo en la Sede Social calle Alvear 149 el 26 de noviembre de 1972 en el horario de 8 a 18 horas.

La votación se hará por lista completa y podrán participar los socios mayores de edad hasta el Nº 135.966 que al 30 de septiembre de 1972 hayan cumplido dos años de antigüedad como socio sin interrupción (Art. 2 incisos a, b, c, y d, del Estatuto).

ARTURO ZANOVELLO, Secretario — GUIDO MAZZOTTA, Presidente

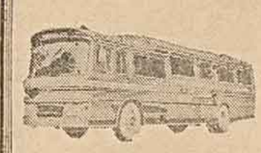
1) Para votar será obligación del socio presentar la libreta de depósitos y su respectivo documento de identidad.
2) El padrón de socios se exhibirá y podrá consultarse de lunes a viernes de 7.30 hs. a 12.30 hs. en el local social a partir del 20 de octubre de 1972.

COMUNA DE MELINCUE

Llámase a licitación pública hasta el 15 de noviembre de 1972 a las 18 horas para la explotación por dos años, con opción a uno más, del Hotel de Turismo de Melincué. Bases y condiciones a retirar en la Comuna de 8 a 11 horas.

Precio del pliego: $ 50,00

MELINCUE, 6 de noviembre de 1972



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe

CONVOCATORIA A Asamblea General de Matriculados

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, convoca a Asamblea General de Matriculados, para el día 15 de noviembre de 1972 a las 18 y 30 horas, en el local de calle San Martín 550 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

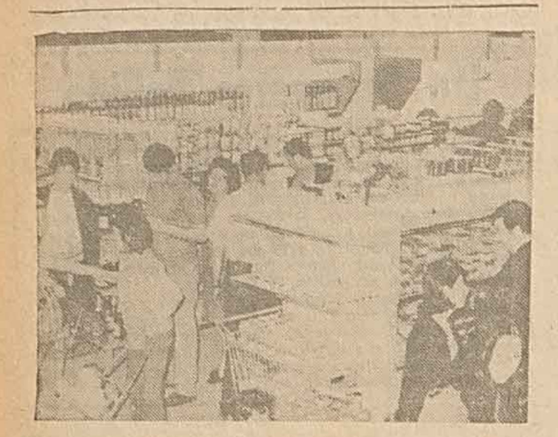
ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Informe sobre lo actuado con referencia a la modificación de la ley Nº 6767.
3º) Nuevas medidas a adoptar.

C. N. P. Juan C. Giordano, Secretario — Dr. Luis J. R. Bozzoni, Presidente

Nota: Para asistir a la asamblea se requiere que los matriculados estén habilitados para actuar en el ejercicio profesional para el año 1972, debiendo concurrir con documentos de identidad.

El Presupuesto Municipal de San Lorenzo Asciende a la Suma de $ ley 13.715.000



Supermercado Las Malvinas

Inauguró sus nuevas instalaciones el supermercado "Las Malvinas" S.R.L., en Capitán Bermúdez, contribuyendo de esta manera a prestar un eficiente servicio a los consumidores de esta localidad. La nota gráfica muestra un aspecto de las actividades que se cumplen en el citado establecimiento comercial, dirigido por empresarios de la zona, cuya experiencia les permite concretar una eficiente labor en beneficio de esa zona densamente poblada.

Casilda: se Agasajó a Dirigentes de un Club

CASILDA, 13 (Agencia). — Con motivo de haber cumplido cinco años el instituto privado "Sagrada Familia" de esta ciudad, el hermano director del mismo, Rogelio Campos juntamente con su colaborador el hermano Jorge Pastrana y el viceprovincial de esa congregación hermano Adelcio Del Fabbro, ofrecieron a las autoridades del Club de Matrimonios de esta ciudad un agasajo con el fin de testimoniarles la satisfacción por la obra cumplida hasta el presente y además, por que el mismo fue fundado en ese establecimiento educacional.

Con este motivo, se ofició en la sede del citado colegio, una misa que estuvo a cargo del presbítero Carlos de Gaeta no Ginés, mientras el coro integrado por alumnos del mismo, cantó trozos de la "misa criolla" en algunos pasajes de la ceremonia litúrgica que fue explicada por el Hermano Adelcio.

Terminada la misma, el director del colegio ofreció un agasajo a los presentes y procedió a entregar al titular del club mencionado, señor Alfonso Díaz Ortiz, de un pergamino así como también entregó diplomas al señor Adelque Borgiani y señora Noemí A. de Borgiani y a Gustavo Marani, por ser socios fundadores de la entidad. Para agradecer las atenciones recibidas habló el presidente del Club de Matrimonios que se explayó en conceptos laudatorios sobre la trayectoria tenida por ese instituto religioso en su primer lustro de vida cumplido y obsequió al hermano director Rogelio Campos, una artística plaqueta con leyenda alusiva.

La Provincia ha Dictado el Correspondiente Decreto

SAN LORENZO, 13 (Agencia). — Por decreto número 2187, dictado por el gobierno de la provincia de Santa Fe, fue aprobado el presupuesto general de sueldos, gastos, inversiones, obras y trabajos públicos de la municipalidad de San Lorenzo, para el ejercicio del corriente año, estimado en la suma de pesos ley 18.188 de 13.715.000. Con tal motivo el departamento ejecutivo municipal dictó la ordenanza 487, en que especifica los rubros afectados para el normal desenvolvimiento de la administración pública, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el gobierno provincial.

En el rubro "Erogaciones corrientes" se establece lo siguiente: gastos en personal, $ 2.153.000; gastos en bienes de servicios, $ 1.152.800, lo que hace un total de pesos 3.305.800. "Erogaciones de Capital": inversiones reales, $ 9.553.200; inversiones financieras, $ 663.000; transferencias, $ 183.000, lo que significa un total de pesos 10.399.000. Reservas: Ley 2756 Art. 47, $ 10.000. Los rubros de referencia hacen el total del presupuesto por un monto de $ 13.715.000.

En cuanto a los recursos para atender las necesidades financieras de referencia, están calculados de la siguiente manera: Recursos ordinarios, $ 3.939.000; recursos derivados, $ 1.306.000 y recursos extraordinarios, pesos 8.470.000, lo cual da la cifra del presupuesto, es decir de $ 13.715.000.

En el documento de la municipalidad en el que se hace referencia al presupuesto y su aplicación, señálase: "Déjase debidamente determinado que todos los importes transcriptos en los artículos de la presente ordenanza, así como los expresados en las pertinentes planillas demostrativas que se adjuntan como parte de la presente ordenanza, deben leerse bajo la expresión de "pesos ley 18.188".

SUPE HOTELES PARA AFILIADOS

SAN LORENZO, 13 (Agencia). — La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Petroleros, filial SUPE, San Lorenzo, dio a conocer un comunicado en que se hace referencia a recientes adquisiciones de hoteles para turismo social, que pueden ser utilizados por los afiliados del SUPE, de acuerdo con las condiciones especificadas en la respectiva reglamentación. En el mismo documento señálase que "el nuevo esfuerzo tiene por finalidad mejorar y ampliar el turismo para los compañeros afiliados, todo lo cual está dentro de los grandes objetivos que nos hemos trazado. El secretariado nacional se complace en comunicarlo y, como siempre, espera que se valoricen los hechos positivos como el que mencionamos.

"A tal efecto y para que el beneficio del uso de los hoteles de la Federación pueda ser disfrutado por el mayor número de afiliados se ha resuelto que la distribución de las plazas asignadas esté a cargo de la Secretaría de Obra Social y Turismo de la Federación. Esta circunstancia en nada disminuye o altera la facultad de cada una de las filiales a disponer liberemente de las plazas respectivas".

El señor Miguel Kury, secretario de la Unión Comerciantes e Industriales, hablando durante la entrega de pergaminos recordatorios a los fundadores de la precitada entidad.

Celebróse el 15º Aniversario de la Unión Comerciantes e Industriales

SAN LORENZO, 13 (Agencia). — El 20 de marzo de 1957, en avenida San Martín 971 de esta ciudad, llevóse a cabo una reunión de comerciantes e industriales con el objeto de constituir una entidad empresaria. Se encontraban presentes en aquella histórica reunión los señores Agustín Fernández, José González, Humberto Centeno, Avángelo Almirón, Elbio Torres, Gregorio Brok, Juan Toledo y Juan Carlos Boffi. Tras considerarse la constitución de una entidad empresaria, designóse la primera comisión directiva integrada de la siguiente manera: presidente, Agustín Fernández; vicepresidente, José González; secretario, Elbio Torres; prosecretario, José Carena; tesorero, Evangelo Almirón; protesorero, Gregorio Brok. Vocales: Juan Carlos Boff, Juan Toledo y Humberto Centeno.

Esta fue la comisión provisoria. Y en la reunión del 17 de abril de 1957, se constituyó el Centro de Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, integrándose la primera comisión directiva de la siguiente manera: presidente, Agustín Fernández; vicepresidente, José González; secretario, Elio Torres; prosecretario, José Carena; tesorero, Evangelo Almirón; protesorero, Gregorio Brok. Vocales: Juan Toledo, Juan Boff, Humberto Centeno, Sotero Arichuluaga, Natalio J. Luraschi y Paulino Galeano. Vocales suplentes: Arturo Fernández, Carlos Ibach, Andrés Imjk. Síndicos: Marcos Dobkin y Humberto Merol.

La actual comisión directiva, después de quince años de intensa actividad de la referida entidad empresaria del departamento San Lorenzo, la integran las siguientes personas: presidente, Agustín Fernández; vicepresidente, José González; tesorero, Evangelo Almirón; protesorero, Gregorio Brok; secretario, José Carena. Vocales: Juan F. Toledo, Juan Boff, Humberto Centeno, Natalio Luraschi, Arturo Fernández, Carlos Ibach, Andrés Smyk. Síndico: Marcos J. Dobkin.

Con motivo de haberse cumplido el 15º aniversario de la creación de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo, realizóse una fiesta en las instalaciones del Red Star, a la cual asistieron los socios de la institución, las autoridades municipades y policiales e invitados especiales.

Un Festival en Berabevú

BERABEVU, 13 (C). — Para los días 2 y 3 de diciembre próximos se está organizando por el Centro Folklórico Berabevú el Festival Provincial de la Canción Folklórica, que cuenta con el patrocinio de la comuna local. En el mismo se elegirán un conjunto, una solista y un solista, que representarán a la provincia de Santa Fe en la Fiesta Nacional del Malambo, en Laborde (Córdoba), además un conjunto, una solista y un solista que concurrirán al certamen Pre-Cosquín, para el concurso mayor del Festival Nacional del Folklore, a efectuarse en la misma localidad cordobesa.

Se han establecido los siguientes premios: conjunto, trofeo, diplomas y 600 pesos ley; solista femenina, trofeo, diploma y 200 pesos y solista masculino, trofeo diploma y 200 pesos ley.

Actuarán como miembros del jurado, Julia Cortés (Buenos Aires), Luis Aguirre Sotomayor (Rosario) y Roberto Benabentos Gómez (Rosario), con la asesoría general de Lázaro Flury. Las inscripciones pueden efectuarse directamente al Centro Folklórico Berabevú, calle Pinedo 952 (Berabevú) o por teléfono a los números 22 y 84.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado, Quinta Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legitima S. A. c|. otro s|. Ejecución Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 15 de noviembre de 1972, a las 17,15 horas, en calle Brown 2537: Una saturadora eléctrica marca Bianchi Legitima mod. -20 Gig. Nº 28013, con motor Nº 126940, con base de $ 642. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 7 de noviembre de 1972. Armando A. Colazo, secretario. Nº 2136 9 al 14|11|72

Remate por Edgar E. Pastore

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Moro Isabel c|Otros s|Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero señor Edgar E. Pastore, proceda a vender en pública subasta el día 14 de noviembre de 1972 a las 16.30 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble, calle Junín Nº 380 de esta ciudad, al mejor postor y con la base de $a. 2.080 que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, y en el caso de falta de postores, seguidamente con las retasas de Ley, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno de propiedad de su mandante, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como el lote "Treinta y Cuatro A" en el plano de subdivisión confeccionado por el Agr. Roberto V. Granata en octubre de mil novecientos sesenta, archivado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo el número veintiseismil setecientos sesenta y uno; año mil novecientos sesenta, ubicado en la calle Junín entre las de Rawson y B. de Monteagudo, a los veintitrés metros treinta centímetros de la calle Rawson hacia el Este, compuesto de siete metros treinta centímetros de frente al Sud por diez metros ochenta y dos milímetros de fondo. Encierra una superficie total de setenta y tres metros cinco mil novecientos ochenta y seis centímetros cuadrados y linda: al Sud con la calle Junín; al Oeste con José Valle; y al Norte y al Este con el lote "Treinta y cuatro B", del mismo plano citado. Inscripto el Dominio al Tomo 292 B, Folio 1005, Nº 102266, Finca 94655, Departamento Rosario". Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el Dominio a nombre del demandado. No reconoce Hipotecas ni Inhibición, pero sí los siguientes embargos: 1º) Tomo 80 E, Folio 4613, Nº 176710, autos "Moro Isabel c|Otros s|Demanda Ejecutiva", Juzgado primera Instancia Civil y Comercial de la 14ª Nominación por $a. 936 entró al Registro el 14|11|71. 2º) Tomo 81 E, Folio 414, Nº 112971, autos "Moro Isabel c|Otro s|Apremio", Juzgado primera Instancia Civil y Comercial de la 14ª Nominación por $a. 647 entró al Registro el 3|3|72. 3º) Tomo 81 E, Folio 3173, Nº 156482, autos "Moro Isabel c|Otro s|Apremio", Juzgado primera Instancia, Civil y Comercial de la 14ª Nominación por $a. 673,36 entró al Registro el 18|8|72. Fotocopia de títulos agregadas en autos para ser revisadas en Secretaría por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamo de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de las mismas. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de Ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 7 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario. Nº 2113 - 8 al 10|11|72

El señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Bertoldi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

2132. 9|11 al 23|11 de 1972.

Remate por Domingo R. Meyer

Por disposición juez primera Instancia Civil y Comercial 4ª Nominación de Rosario doctor Carlos Perel, secretaría autorizante hace saber: Que en autos "Muia, Vda. de Prougenes Mariana y Otros c|Otro - Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta el día 22 de noviembre de 1972, a las 11.30 horas, en el Palacio de los Tribunales, sito en calle Balcarce Nº 1651, Sala de Audiencias de este Juzgado, ubicada en el segundo piso sobre el ala Norte, con la base de pesos ley 18.188 Quince mil trescientos cuarenta ($a. 15.340), correspondiente al pago del Avalúo Fiscal, y si no hubiere ofertas por la base, quince minutos después, en segunda subasta con la retasa del 25 por ciento o sea $a. 11.505.— y si tampoco hubiere ofertas, acto seguido en tercera subasta sin base, en ambos casos al contado, mejor y último postor; el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Dean Funes Nº 1081, entre las de San Martín y Sarmiento, ubicado su terreno a los 14,173 metros de la esquina de esta última calle, en dirección al Este que mide 9,78 metros de frente al Norte, por 16,454 metros de fondo, y superficie de 160,9201 m2; lindando; por su frente al Norte con la calle Dean Funes, al Sud con Cayetano Domingo; al Este con Angel Melchiori y al Oeste con Ignacio Prestifilippo. Dominio inscripto al Tomo 197 "A" Folio 631 Nº 65.152, de Departamento Rosario, de fecha 24 de abril de 1952. Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado y reconoce los siguientes gravámenes: Hipoteca por $a. 33.000 de fecha 8|1|71, ante escribano A. S. Frescia, inscripta al Tomo 403 "B" Folio 87 Nº 104.039 a favor de los actores de este juicio. Hipoteca por $a. 10.000 de fecha 15|1|71 ante el escribano M. A. Funes, inscripta al Tomo 403 "B" Folio Nº 231 Nº 104.977, a favor de Pablo Llull Francisco, domiciliado en calle Ayacucho Nº 3334 de esta ciudad. Además reconoce los siguientes embargos e inhibiciones: A partir del año 1971, sobre lo deslindado se registra: Primero: Anotado al Tomo 80 "E", Folio 2185, número 136.746, mandamiento de fecha 14|6|71, juez Civil y Comercial 7ª Nominación: Di Carlo Antonio c| demandado - Vía Ejecutiva por $a. 7.800; entrado el 14|6|72. Segundo: Al Tomo 80 "E" Folio 2481 Nº 141.854, juez Civil y Comercial 8ª Nominación en autos Di Carlo Antonio c|demandado - Ejecutivo por $$a. 4.500 en fecha 2|7|71. Informe éste expedido en fecha 4|10|71, el que actualizado con fecha 25|10|72, informa el Registro, que aparecen la siguiente Inhibición: a nombre del demandado, anotada al Tomo 84 "I", Folio 718 Nº 116.689 ordenada juez Civil y Comercial 4ª Nominación, autos Banco Provincial de Santa Fe casa Rosario c|demandado y otra - Vía ejecutiva por $a. 7.300,52, entrado el 16|3|72; y reconoce además el siguiente embargo, anotado al Tomo 80 "E", Folio 3779 Nº 159.097, por la suma de $a. 44.024,98, entrado el día 3|9|71 ordenado por el juez Civil y Comercial 4ª Nominación, autos "Muia Vda. de Prougenes, Mariana y Otros c|demandado - Sobre ejecución hipotecaria, y por la que se ejecuta. El comprador abonará en el acto de la subasta, el 10 por ciento del precio de su compra con más la comisión de ley del martillero, todo en dinero efectivo o cheque certificado, y saldo, una vez aprobada la subasta. Títulos Hipotecario, agregado a los autos, a disposición de interesados en Secretaría; previniéndose que una vez realizada la subasta, el Tribunal, no se responsabiliza por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, noviembre 3 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria. Nº 2114 - 8 al 10|11|72

Remate por Eduardo T. Nava

Por disposición señora jueza de primera Instancia Civil y Comercial sexta Nominación la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Comisión de Fomento de Máximo Paz c|N. N. y c|Propietario desconocido - Lote 10, Manzana 21 - Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Eduardo T. Nava, proceda a vender en pública subasta los Derechos y Acciones el día 18 de noviembre de 1972, a las 10.30 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Máximo Paz (Dpto. Constitución, Pcia. Santa Fe), con habilitación de horas y feriados, sirviendo para base de esta subasta la suma de $a. 1.080.— Avalúo Fiscal, si no hubiera postores después saldrá a la venta con la retasa del 25 por ciento; y si tampoco hubiera postores saldrá nuevamente a la venta y en 3ra. subasta sin base. Los Derechos y Acciones de: Un lote de terreno ubicado en el pueblo de Máximo Paz Dpto. Constitución de esta provincia, que es el señalado con el Nº 10, de la Manzana 21, del plano oficial de dicho pueblo y está ubicado en la esquina formada por las calles Ayacucho y 5 de Julio, de 25,45 metros de frente sobre la calle Ayacucho; por 45,00 metros de frente y fondo por la calle 5 de Julio, y linda: por su frente al Sud con calle Ayacucho; al Este con Raúl Siena; al Norte con Luis Tabasco, y; al Oeste con calle 5 de Julio, todos de la misma manzana 21. Partida Nº 407561. A nombre de la Comisión de Fomento de Máximo Paz se encuentra empadronado según Decreto Nº 10881|60. Los autos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados previniéndoles que una vez realizado el remate no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos. Los compradores deberán conformarse con las constancias de autos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 por ciento de seña con más la comisión de Ley, y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales que por derecho hubiera lugar. Secretaría. Rosario, noviembre 7 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria. Nº 2120 - 9 al 14|11|72

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos caratulados: "Zanotelli Germán y otros c|. Aníbal Marciano Jaime y Norma Valastro de Jaime s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nro. 2645. Rosario, 26 de octubre de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diez y seis mil trescientos ochenta pesos ($ 16.380) con más la suma de seis mil seiscientos pesos ($ 6.600.00) en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (autos: Zanotelli Germán y otros c|. Aníbal Marciano Jaime y otra, s|. ejecución hipotecaria "Expte. Nº 3041|72)". Firmado: Dr. Héctor P. Giometti (juez); Esc. Marta S. S. de Alvarado (secretaria). Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 7 de noviembre de 1972. Martha S. Strada de Alvarado, secretaria.

2162. 13|11 al 17|11 de 1972.

Remate por Esteban Lozano

Orden Sr. juez 1a. instancia C. y C. 14a. nominación Rosario, autos "González Lucrecia Virginia c|. otra", dem. ej. el martillero Esteban Lozano venda en pública subasta el 30 noviembre 1972, 16.30 hs., con habilitación de feriado si ese día lo fuere, en Goyena y Yapeyú, Rosario, el siguiente inmueble: un lote de terreno situado en esta ciudad, el cual según plano archivado bajo el Nº 14126, año 1937, es el señalado con el Nº 15 de la manzana 4, ubicada en la esquina que mira al N. y al O. formada por las calles Goyena y Yapeyú respectivamente, y mide 8.66 ms. de frente al N. por 16.324 ms. de fondo, y frente al O. lindando: por el N. con la calle Goyena, por el O. con la calle Yapeyú, por el S. con el lote 16 y por E. con el lote 14. Encierra una superficie de 141.3658 ms. Inscripto al tomo 285 a folio 708, Nº 82374 Dpto. Rosario. Informa Registro Propiedad que registra los siguientes embargos: 1º anotado al tomo 80 E folio 55, Nº 102497, orden Sr. juez 1a. instancia en lo civil y comercial de feria en autos caratulados "Lucrecia Virginia González de Gómez c|. María Catalina Virga de Paglia s|. embargo preventivo", por la suma de $ 1.000, entrado en esta repartición el 15|1|71. 2º) Anotado al tomo 80 E. folio 538, Nº 110975, orden Sr. juez 1a. instancia en lo C. y C. de la 14ª nom. en autos caratulados "González Lucrecia V. c|. María Catalina Virga de Paglia y otro s|. embargo preventiva", por la suma de $ 1.300, entrado en esta repart. el 2|3|71. Sale a la venta con base de $ 500, (A. F.). De no haber postores con una retasa del 25 %, y si tampoco los hubiere, sin base y al mejor postor. El que resulte comprador abonará el 10 % de su valor como seña y a cuenta de precio en el acto, en dinero efectivo. El saldo al aprobar la subasta. Además abonará la comisión de ley al martillero, no aceptando reclamos por falta o insuficiencia de títulos, cuyas copias están agregadas en autos, los que podrán revisarse en secretaría, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 6 de 1972. Dr. Félix Antonio Casiello, secretario.

2151. 13|11 al 15|11 de 1972.

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación, Dr. Domingo J. Sívori, secretaría de la autorizante en autos: "Aura S. C. A. c|. OOtro s|. Ejecución Hipotecaria" (Exp. número 3116|71 se ha ordenado que la martillera Mónica Brambilla, proceda a vender en pública subasta el día 21 de noviembre de 1972, a las 17.30 horas sobre el inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el número Treinta y Cinco en el plano archivado bajo el número 1741 en el año 1927, ubicado en la calle Yapeyú entre las calles Entre Ríos, hoy Viraró y Nuevo Alberdi, hoy Salvat a los 27.71 mts. de esta última calle hacia el Norte, y mide 8.66 m. de frente al Oeste por 34.64 m. de fondo; lindando; al Oeste, con la calle Yapeyú, al Norte con el lote Nº 34, al Sur, con el lote número 36 y fondos de los lotes 38 y 39 y al Este, con parte del lote Nº 40. Encierra una superficie total de 299.98 m2. Inscripto el dominio al tomo 44 A folio 615 Nº 89055, departamento Rosario". Que el lote saldrá a la venta con la base de pesos 7.360.—. En caso de no haber postores acto seguido se ofrecerá por la retasa de pesos 5.520.—. Si así tampoco hubiere compradores saldrá acto seguido sin base y al mejor postor. En el acto de remate el comprador pagará con dinero efectivo el 10 % en calidad de seña y 3 % comisión al martillero. Que se encuentran agregados al expediente copias títulos de propiedad, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Que del informe solicitado al Registro de Propiedades surge que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y las siguientes inhibiciones: al tº 821 fº 3272 Nº 161136, orden Sr. juez 1ª instancia 8ª nominación, autos: Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario c|. Horacio Mon y otro s|. cobro ejecutivo, por $ 4.794.23 al tº 83 I fº 587 Nº 113251 orden señor juez 1a. instancia 15a. nom. por $ 703.23, "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|. Horacio Mon y otro al tº 83 I fº 4222 Nº 176677, orden juzgado de Trabajo 2ª nominación, autos: Pino Artemio c|. Horacio Mon s|. cobro de pesos por 6.000. Y los siguientes embargos: al tº 79 fº 1800 Nº 124339, orden señor juez 1a. instancia, 11ª nom. autos: Julián Ruiz e Hijos SRL. c|. Mon Horacio y otra s|. demanda ejecutiva, por $ 1300 P. Otal s|. embargo preventivo por $ 3.000 al tº 80 E fº 186 Nº 106766, orden Sr. juez 1a. instancia 11a. nom. autos: Otal Concepción c. Mon Horacio y otra s|. embargo preventivo, por $ 7.000; al tº 80 E fº 3634 número 1555918 orden Sr. juez 1a. instancia 13a. nominación, autos: Arrazábal Rafael c|. Horacio Mon s|. demanda ejecutiva, por pesos 1.300 al tº 80 E fº 4780 número 180586 orden juez 1a. instancia 12a. nominación: Aura S. C. A. c|. Mon Horacio s|. ejecución hipotecaria, por $ 29.493.50, al tº 81 E fº 278 Nº 11328, orden juez del trabajo 2ª nominación, autos: Pino Artemio c. Horacio Mon por cobro de pesos por $ 6.143 62. La hipoteca es por la suma de $ 30.000 y se encuentra anotada al tº 387 B folio 286, número 116162, autos Aura S. C. A. c|. Mon Horacio s|. ejecución hipotecaria, orden señor juez 1a. instancia 12a. nominación. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 9 de noviembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2152. 13|11 al 15|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de Rosario, en los autos caratulados "Cinalli Donato s|. declaratoria de herederos" el secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios c acreedores de don Donato Cinalli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 7 de 1972, Adrio Giovannoni, secretario.

2165. 13|11 al 24|11 de 1972.

Remate por Dante Lofiego

Por disposición señora jueza de paz departamental de Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, doctora Teresa M. J. Ricciardi de Depetris, el secretario que suscribe, hace saber: en autos "Municipalidad de Las Rosas contra Hermenegildo Mendoza, apremio" (Expte. 293, año 1971, que tramitan ante este tribunal, se ha dispuesto que, el martillero Dante Lofiego, venda en pública subasta judicial, el día 24 de noviembre de 1972 a las 11.30 horas y en el hall de este juzgado, el inmueble siguiente: una fracción de terreno con todo lo clavado y plantado: situada en el pueblo Las Lomas, inmediato a la Estación Las Rosas de este departamento y provincia, ubicada en la manzana Sud-Oeste de la quinta Nº 37, del plano oficial del pueblo. Mide 13 metros de frente al Oeste, empezados a contar a los 72 metros de la esquina S. O. de la citada manzana en dirección al Norte, por cincuenta y cuatro metros de fondo. Superficie: 972 m2. Linda: al Oeste, calle San Lorenzo; al Norte Emilia Arduino de Avendaño y María Isabel de Las Casas de Córdoba; al Sud y al Este, con Florentino Arias. Inscripto el dominio: al tomo 39. Folio 243 v. Nº 28373. Departamento Belgrano. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de Hermenegildo Mendoza. No registrándose inhibición a su nombre. Registra anotado el embargo siguiente: tomo 81 E folio 2597. Nº 188300 orden juez de paz departamental de Las Rosas c|. Hermenegildo Mendoza en autos seguidos por la municipalidad de Las Rosas, apremio, por la suma de ciento noventiún pesos c|. 86 centavos. Entrando en la repartición, el 6 de junio de 1972. No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de la persona expresada por la Sección Certificaciones e Informes. Dicho inmueble saldrá a la venta en pública subasta con la base: $ 160. Avalúo Impuesto Inmobiliario. De no haber postores, acto seguido, en segunda subasta. Base: $ 120. O sea, el 25 % menos de su tasación respectiva. Y si tampoco hubiese postores, acto seguido, en tercera subasta, sin base y al mejor postor. El que resulte comprador, abonará al martillero, en dinero efectivo, en el acto de la subasta, el 10 % del importe del precio de su compra, más la comisión de Ley que es a su cargo. Quedando obligado de pagar el saldo, consignando su importe, a la orden de V. S. y para este juicio, en el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Las Rosas), una vez aprobada la subasta. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos en fotocopia, obran agregados a los autos, pudiendo ser revisados en secretaría. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. Las Rosas, noviembre 3 de 1972. Juan A. Verhaeghe, secretario.

2166. 13|11 al 17|11 de 1972.

Remate por Alberto Luis Biaconá

Por disposición juez primera Instancia Civil y Comercial de la 15ª Nominación Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Jiménez, Daniel c|Otro s|Ejecutivo", Expte. Nº 350|72, se ha dispuesto que el martillero público Alberto Luis Biaconá venda en pública subasta el día 5 del mes de diciembre de 1972 a las 16 horas en el mismo, calle Monteagudo Nº 338, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, de su propiedad y de propiedad de sus representados, situado en esta ciudad, ubicado según título en el Arroyo de Ludueña y según plano de remate efectuado en el mes de septiembre de mil novecientos once por los martilleros señores Benítez y Rinesi en el Barrio Refinería, calle Monteagudo entre las de Vélez Sársfield y Gorriti, compuesto según título de veinte metros noventa centímetros de frente por ciento cuatro metros cincuenta centímetros de fondo, formando una superficie de dos mil ciento ochenta metros y cinco decímetros cuadrados, lindando: por su frente al Oeste, con terreno que fue de Emilio Izetta; hoy calle Monteagudo; al Norte con Juan Izetta; al Sud, con Francisco Itarlia y al Este con terrenos que fueron de Juan Izetta. El inmueble deslindado según plano de mensura confeccionado en agosto de mil novecientos cuarenta y tres por el agrimensor don J. Pablo Giachello, archivado bajo el número cuarenta y ocho mil cuatrocientos once, año mil novecientos cuarenta y tres, está ubicado en esta ciudad, en la calle Monteagudo, entre las de Gorriti y Vélez Sársfield, a los ciento un metros noventa y cinco centímetros de la calle Gorriti hacia el Sud y a los cuarenta y dos metros cuarenta y dos centímetros de la calle Vélez Sársfield hacia el Norte y se compone de veinte metros noventa centímetros según título y veintiún metros diez centímetros según mensura de frente al Oeste; ciento dos metros nueve centímetros de fondo en su lado Norte; ciento cuatro metros cincuenta centímetros según título y ciento dos metros ocho centímetros de fondo en su lado Sud; veintiún metros setenta y dos centímetros según título y veintiún metros ochenta y cinco centímetros según mensura en su contrafrente al Oeste, encerrando una superficie total de dos mil ciento ochenta y siete metros seis decímetros cuadrados, lindando: por su frente al Oeste, con la calle Monteagudo; por el Norte, con Juan Izetta; por el Sud, con Francisco Itartia y por el Este, con Juan Izetta. El Registro General informa: Consta inscripto el dominio a nombre de la demandada, al tomo 290 C; folio 1891 Nº [illegible] Dpto. Rosario; y los siguientes embargos: Al tomo 79 E folio 4245 Nº 153.931 orden Juzgado Civil y Comercial 10ª Nominación autos "Caja de Créditos Arroyito Ltda. c|Otros s|Cobro de pesos" por $ 20.441.33 fecha 1|9|70; al tomo 79 E folio 4623 Nº 158.932 orden Juzgado Civil y Comercial 6ª Nominación autos "Jiménez, Daniel c|Otro s| Juicio Ejecutivo" por $ 2.000 con más la de $ 600 fecha 18|9|70; al tomo 79 E folio 5143 Nº 166.974 orden Juzgado Civil y Comercial 6ª Nominación autos "Jiménez, Daniel c|Otro s|Ejecutivo" por $ 4.000 con más la de $ 1.200 fecha 23|10|70; al tomo 80 E folio 3244 Nº 148.183 orden Juzgado Civil y Comercial 5ª Nominación autos "Jiménez, D. c|Otro s|Cobro de pesos" por $ 2.130 fecha 29|7|71; al tomo 80 E folio 4494 número 174.400 orden Juzgado Civil y Comercial 15ª Nominación autos "Jiménez, Daniel c|Otro s| Ejecutivo" por $ 4.668,17 fecha 26|10|71; al tomo 80 E folio 5714 Nº 189.518 orden Juzgado Civil y Comercial 15ª Nominación autos "Jiménez, Daniel c|Otro s| Juicio Ejecutivo", por $ 4.486,84 fecha 16|12|71; al tomo 81 E folio 435 Nº 113.216 orden Juzgado Civil y Comercial 15ª autos "Daniel Jiménez c|Otro s| Ejecutivo" por $ 5.537,84 fecha 3|3|72; al tomo 81 E folio 1237 Nº 125.654 orden Juzgado Civil y Comercial 7ª Nominación autos "Jiménez, Daniel c|Otro s|Demanda Ejecutiva", por $ 28.470 fecha 20|4|72; al tomo 81 E folio 1238 Nº 125.655 orden Juzgado Civil y Comercial 1ª Nominación autos "Jiménez, Daniel c| Otro s|Demanda Ejecutiva" por $ 1.500 fecha 20|4|72; al tomo 81 E folio 1639 Nº 132983 orden Juzgado Civil y Comercial 15ª Nominación autos "Jiménez, Daniel c|Otro s|Cobro de pesos" por $ 2.800 fecha 16|5|72; la previa búsqueda: bajo Nº 126.497 orden Juzgado Civil y Comercial del Trabajo 2ª Nominación autos "Cor ea Keen; Salvado y Enrique c|Nicolás Perilli s|Desalojo" por $ 50 fecha 12|5|70. El bien sale a la venta con la base para el pago del Impuesto Inmobiliario, partida Nº 267.893, o sea por la suma de $ 33.910 (treinta y tres mil novecientos diez pesos), y en caso de falta de postores, con la retasa del 25 por ciento de reducción, o sea por $ 25.432,50 (veinticinco mil cuatrocientos treinta y dos pesos c.50|100), y si tampoco hubiere postores, sin base y al mejor postor, al contado y dinero efectivo o cheque certificado. Fotocopia de títulos agregadas a autos, los que podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez realizada la subasta. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, noviembre de mil novecientos setenta y dos. Se hace constar que todo comprador deberá abonar al martillero en el acto de remate el 10 por ciento de seña y a cuenta de precio del importe de la compra más la comisión de ley. Romeo G. Visintini, secretario. Nº 2146 - 13 al 16|11|72

Remate por Carlos Eduardo Rubio

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial 4a. nominación, Rosario, secretaría autorizante, hace saber autos: "Wheissen Luis Lorenzo c|. otro s|. ejecución hipotecaria, el martillero Carlos Eduardo Rubio, vender en pública subasta el día 20 de noviembre de 1972 a las 16 hs., sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el ensanche del pueblo Pavón Arriba, del departamento Constitución, señalado con el número 4 de la manzana número 15; se halla ubicado en la calle Ríos entre las de Pergamino y Santiago a los 24,47 metros de la esquina de esta última hacia el Nord-Este, mide 12 metros de frente al Sud-Este por 34.375 metros de fondo, encerrando una superficie total de 412,50 metros cuadrados. Linda: al Sud-Este con la calle Ríos; al Nord-Este con el lote 3; al Nord-Oeste con fondos del lote 9 y al Sud-Oeste con el lote 5 y fondos del 6. Inscripto el dominio al tomo 48, folio 77, Nº 14028, Finca 151.861, plano 24.546|1936, departamento Constitución a nombre del demandado. Base a. 2.880. Caso no haber postores, 10 minutos después con retasa del 25 por ciento, después sin base. 10 por ciento seña y comisión de ley, dinero en efectivo o cheque certificado. Saldo al aprobarse la subasta. Títulos a disposición en juzgado. No se admiten reclamos posteriores. Rosario, 9 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria. Constan anotados los siguientes gravámenes: 1º) al tomo 79 E, folio 1135, número 117599, 1970, orden juez de 1a. instancia civil y comercial 4a. nominación, autos: "Weissen Luis Lorenzo c. otro por $ 2.940 con más $ 1.000; 2º) al tomo 79 E, folio 1136, Nº 117600, 1970, orden señor juez 1a. instancia civil y comercial 8a. nominación autos: "Weissen Luis Lorenzo c. otro s|. prep. vía ejecutiva" por $ 1.500 con más $ 600. Hipoteca: por $a. 3.000 a favor del actor. Tomo 370 B, folio 328, Nº 131321, Gladys N. Alegre, secretaria, Rosario, 9 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

2155. 13|11 al 17|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación, la secretaría que suscribe hace saber que doña Irma Isabel Villalba de Trossero, libreta cívica Nº 7.348.193, argentina, viuda de primera nupcias de Rolando Oscar Pedro Trossero, nacida en la ciudad de Córdoba, Pcia. del mismo nombre, el 8 de julio de 1922, domiciliada en calle Santa Fe 1882, de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos. Lo que hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 9 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

2158. 13|11 al 24|11 de 1972.

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición señora juez de paz departamental de Las Rosas, provincia de Santa Fe, doctora Teresa M. J. Ricciardi de Depetris, el secretario que suscribe, hace saber: en autos: "Municipalidad de Las Rosas c|. Rosa Quero o actuales propietarios, apremio" (Expte. Nº 236|71), se ha dispuesto que, el martillero, señor Carlos Severiano Jaime, venda en pública subasta judicial, el día 24 de noviembre de 1972, a las 10 horas y en el hall de este tribunal, el inmueble siguiente: el lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la manzana de quinta Nº 9, según el plano del pueblo. Designado como lote uno, en el plano particular del vendedor y se compone de 18 metros de frente al Norte y Sud, por 54 metros de frente al Este y Oeste. Linda al Norte y Oeste, con calles públicas: al Sud, con terreno de Pedro Posadas, y al Este con el lote Nº 3, de dicha manzana Nº 9, según escritura Nº 63 de fecha 9 de junio de 1906 otorgada ante el escribano Modesto Zurgueta y Registro, en Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe. Inscripta: tomo 7. Folio 45, Nº 10943. Departamento Belgrano. En el edicto agregado a fs. 7 de estos autos, publicados en el Boletín Oficial bajo el Nº 24796 del 29 de noviembre al 1º de diciembre de 1971: se lo describe así: una fracción de terreno, con lo plantado, clavado y adherido al suelo. Ubicado en el pueblo Las Lomas, inmediato a la Estación Las Rosas, departamento Belgrano, provincia de Santa Fe. Situado en la quinta Nº 9 en la intersección de las calles La Argentina y Salta, que mide 18 metros de frente al Norte por 54 metros de fondo; lindando al Norte, con la calle La Argentina, al Oeste con la calle Salta; al Sud, con Arcadio Hernández y al Este con Juana B. de Olguín. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre de Rosa Quero, con deducción de lo vendido. Lote 2. Restando el lote Nº 1. A nombre de Rosa Quero, no aparece anotada inhibición, pero sí, el embargo siguiente: tomo 81 E. Folio 2852. N 152443, orden señora juez de paz departamental de Las Rosas, en autos: "Municipalidad de Las Rosas c|. Rosa Quero o actuales propietarios, apremio", por la suma de trescientos pesos. Entrando en esta repartición, el primero de agosto de 1972. Sobre el lote uno. Rosario, octubre 13 de 1972. Carlos Catelli". Hay dos sellos en tinta: "Registro General. Medidas precautorias. Rosario". Registro General de la Propiedad. Rosario, director. "Rosario. 27 de octubre de 1972. No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de la persona expresada por la Sección Certificaciones e Informes. Guillermo F. Días Guerra. Jefe de sección. Dicho inmueble saldrá a la venta en primera subasta: base $a. 650. De no haber postores, acto seguido en segunda subasta, base: $a. 487 50. Y si tampoco hubiese postores, acto seguido, en tercera subasta: sin base y al mejor postor. El que resulte comprador, abonará al martillero en dinero efectivo y en el acto de esta subasta que es al contado, el diez por ciento del importe del precio de su compra, más la comisión de ley, que es a su cargo. Quedando obligado de pagar el saldo del precio de su compra, consignando su respectivo importe en el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Las Rosas), a las orden del Juzgado y juicio citados. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos obran agregados a los autos en fotocopia, pudiendo ser revisados por los interesados en secretaría. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Secretaría: Las Rosas, noviembre 3 de 1972. Juan A. Verhaeghe, secretario.

2167. 13|11 al 17|11 de 1972.

INAUGURO EL MINISTRO BENITEZ LA SEGUNDA EXPOSICION DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE VILLA GOBERNADOR GALVEZ

Autoridades en el Acto

V. GOBERNADOR GALVEZ, 13 (C.). — El ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Carlos M. Benítez, que representó al gobernador, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, presidió el acto inaugural de la Segunda exposición de Industria y Comercio, que es organizada por la secretaría de Gobierno y Cultura, de la municipalidad de Villa Gobernador Gálvez.

Asistieron también el subsecretario de Economía, doctor Juan Carlos Aguilar, el director de Transporte, coronel (RE) Carlos Colomer; el intendente municipal, Sr. Mauricio Luis Filippini; los secretarios de Gobierno y Cultura, señor René Arpini; de Obras Públicas, señor Rubén Muñoz de Toro; de Hacienda, contador Juan Donvitto; el secretario privado del intendente, señor Eduardo Martinelli; los intendentes de Cañada de Gómez, señor Hildo Storni y de Venado Tuerto, señor Antonio Garnier; el presidente de la comuna de Alvear, señor Juan Civardo y otras autoridades.

Tras la ejecución del Himno Nacional, habló el señor Filippini, quien dejó oficialmente inaugurada la muestra, quien destacó el desarrollo alcanzado por el municipio de Villa Gobernador Gálvez, que ha quedado —dijo— evidenciado con esta "Expo 2".

De inmediato, el ministro de Hacienda y Economía, que ocupó la tribuna, hizo resaltar la importancia de la zona, particularizándose en la labor desplegada por los hombres que dirigen los destinos de la ciudad y el esfuerzo de la población por lograr el progreso en todas las actividades.

Por último, el párroco Ricardo Zorroll procedió a la bendición de las instalaciones. Las autoridades recorrieron el lugar de la exposición y asistieron a la exhibición de diapositivas en colores que reflejan diversos aspectos de la actividad de la zona.

Momento en que el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Carlos María Benítez, pronuncia su breve discurso en el acto inaugural de la Exposición de Industria y Comercio de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

Sobre el Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos Brindáronse Informes

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 13 (C). — En el local del Rotary Club de Villa Gobernador Gálvez se realizó una reunión a la cual fueron invitados miembros de la comisión del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta ciudad. En dicha ocasión efectuóse una reseña y una explicación sobre el trabajo que efectúan los bomberos y medios a utilizar para combatir el fuego, el señor Oscar Bressan, componente de dicha comisión y con conocimiento en estos trabajos. Asimismo informó a los presentes, que hay anotados cuatro aspirantes a integrar dicho cuerpo, iniciando las gestiones necesarias a fin de poder contar en breve con una autobomba y medios necesarios en esta ciudad.

CAMPAÑA ANTIRRABICA

La municipalidad local ha iniciado una campaña antirrábica en todo el distrito, donde diariamente en el local de la comuna se vacuna gratuitamente a los canes. Es así que durante el mes de octubre, durante 13 días se ha aplicado la vacuna antirrábica a 377 animales, habiéndose recogido por la perrera municipal 144 perros durante los mismos días.

INSCRIPCION

La dirección de la Escuela de Educación Técnica Nº 36 "Mariano Moreno" de Villa Diego, hace saber a los interesados que se halla abierta la inscripción, a fin de optar por las especialidades de arte culinario, bordado a máquina, corte y confección, manualidades, dibujo publicitario, y comercial y práctica de secretariado. La enseñanza es gratuita, otorgándoles al término de cada carrera, el título propio que los habilitan para el ejercicio de la docencia.

PADRONES

El Juzgado de Paz y Registro Civil de esta ciudad comunica a todos los ciudadanos que deben concurrir ante dicho Juzgado departamental, a fin de consultar los padrones antes del día 22 del actual, a los efectos de realizar las observaciones que hubieren. Asimismo, solicita que toda aquella persona que ha efectuado las tramitaciones del duplicado de libretas de enrolamiento debe pasar a retirarla.

CENA DEL AUTO

La Agrupación Cultural "Manuel Belgrano" se encuentra abocada a la realización de la "cena del auto" que se llevará a cabo en las instalaciones del Club Talleres R. P. B. el 25 del corriente a las 21,30. En dicha reunión se sorteará un automóvil Renault 4S cero Km., 1 televisor, 1 heladera, 1 tubo circulador y diversos premios más entre los participantes. El carácter de esta cena, es con el objeto de recaudar fondos para la ampliación de su edificio propio, y facilitar de comodidades a los estudiantes que a ella recurren.

Se Reunieron en Granadero Baigorria Propulsores del Círculo de Aviación

GRANADERO BAIGORRIA, 13. (Agencia). — En las instalaciones del aeródromo de Granadero Baigorria, tuvo lugar un agasajo a un calificado núcleo de fundadores del Círculo de Aviación de Rosario. Se encontraban presentes los señores Luis Stramazzo, Raúl Couzier, Ruggero Moroni, Florentino Santos, Esteban Kossi y el ingeniero Cortés Plá; los invitados especiales, mayor José Agnese, jefe del aeródromo de Fisherton; el segundo jefe, señor A. Corso; el intendente municipal de San Lorenzo, señor Carlos Pérez Feliova; el presidente de la comuna de Granadero Baigorria, señor José H. Monti; el presidente del Aero Club de Nogoyá, señor Miguel Angel Narváez; el presidente del Aero Club de San Lorenzo, señor J. Rodríguez; los señores Jorge Bajan, Héctor Cuello, jefe de mecánicos del Círculo de Aviación; el Laporte, A. Calderón, A. Cuñado, Roberto B. Cosina, Alberto J. Torresan, Pedro De Pauli, jefe del aeroclub de Granadero Baigorria y nutridas delegaciones de los aeroclubes de Nogoyá y Victoria, provincia de Entre Ríos, como asimismo un calificado grupo de damas.

HABLA EL Sr. JUAN F. SECCO

La recepción fue ofrecida por el señor Juan F. Secco, a cargo de quien se encuentra el aeródromo de Granadero Baigorria. El citado hombre de empresa, entre otras cosas, dijo que la "demostración tiene por objeto tributarle nuestro más sentido reconocimiento al núcleo inicial de personas, auténticos forjadores y fundadores del Círculo de Aviación". Más adelante, refiriéndose a distintos episodios acaecidos en la década del treinta en que un conjunto de hombres, evidentemente deportistas y amantes de la aviación, formaron los primeros pilotos que más tarde pasarían a jugar un importante papel, algunos de ellos como comandantes de Aerolíneas Argentinas, y, otros, en los aeroclubes del país". También manifestó recordando distintos aspectos de la práctica de la aviación, con que entusiasmo y tesón, los que forjaron el Círculo de Aviación, dedicaron sus mejores esfuerzos para posibilitar el desarrollo de una actividad que, con el correr de los años, presta importantes servicios a distintos sectores de la colectividad. Son hechos conocidos los casos de Victoria y Nogoyá, que, virtualmente, aislados de Rosario, comenzaron a utilizar la aviación, habiendo llegado a constituirse en el medio habitual de traslado prestando importante servicio de comunicación que ha solucionado las urgencias sanitarias o de otra índole que se presentan a diario".

Finalizó la disertación el señor Juan F. Secco, relatando distintos aspectos que se relacionan con los orígenes de la aviación civil y militar.

Para agradecer la demostración habló el señor Luis Stramazzo, en representación del núcleo fundador del Círculo de Aviación de Rosario, recordando las vicisitudes y avatares que debieron superar los que con entusiasmo crearon la referida institución civil.

Finalmente, en su carácter de presidente del Aero Club de Nogoyá, habló el señor Miguel A. Narváez, quien con breves conceptos significó la importancia de la aviación tanto civil como militar, señalando que en el caso de los aeroclubes, con el apoyo y el concurso de quienes realmente tienen un concepto de lo que ellos significan, marcha hacia adelante, por el camino del progreso.

Un Precursor: Pablo Riccheri

Al ocuparnos del acontecimiento vivido en el aeródromo de Granadero Baigorria, recordamos a uno de los militares argentinos que impulsó la actividad de la aviación civil, como los polígonos de tiro: el general Pablo Riccheri, que habiendo nacido en San Lorenzo, y tras obtener una subvención del gobierno del doctor Irigoyen, a fines del siglo pasado, posteriormente pasó a ocupar el ministerio de Guerra, durante la presidencia del general Julio A. Roca, en el lapso que va desde 1900 hasta 1904, en que el doctor Manuel Quintana fue elegido presidente de la República. Vale la pena, pues, recordar aquella iniciativa del talentoso militar sanlorenzino, tras de que fue el paso inicial de la aviación civil, la que también fue apoyada por otro militar de relevancia, como lo fuera el general Enrique Mosconi, propulsor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Es que los preclaros hombres de las Fuerzas Armadas argentinas, estaban con visión de futuro, ya que los hechos han venido a demostrar la importancia social y económica que significan los aeroclubes y los aeródromos civiles, en todo el ámbito del país. De allí, pues, que la memoración realizada para agasajar a los creadores del Círculo de Aviación de Rosario, tiene en estos momentos una significación muy importante, pues es a la vez, significa rendir sentido homenaje a militares de la talla de Pablo Riccheri, creador de la aviación civil en nuestro país.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1a. instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis DAloisio, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2066. 31|10 al 15|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Alfredo Maggiolini por diez días para que concurran a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 25 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2135. 30|10 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Laura Delia Alarcón, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de octubre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2055. 30|10 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 11 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Antonio Cassani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 25 de 1972. Griselda M. [illegible] secretaria.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación (11ª Nom.) de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Lucía Grimi y|o María Lucía Grime y|o María Lucía Grimi de Giménez y|o María Lucía Grime de Giménez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2067. 2|11 al 16|11 de 1972.

Por disposición señor juez 5ª nominación en juicio Bredicce de Ausilia, María Luisa Fascia de Pistone contra Impacto Inmobiliaria Sociedad Responsabilidad Limiatda, ejecución hipotecaria (expedien 2765|72), cítase deudora, sucesora, terceros adquirentes si hubiere inmueble ubicado esta ciudad calle Dorrego 3484 o representante legal respectivo caso concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde última publicación abonen importe reclamado dieciocho mil seiscientos setenta y cinco pesos más intereses y cosats estimados provisoriamente seis mil pesos u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite dándoseles por notificados cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Asimismo a los efectos consiguientes notifícase de la iniciación de este juicio a Pedro Lucio Garguicevich y Francisca Nélida Olga Neroni a cuyo favor regístrase anotada promesa de venta inmueble gravado. Rosario 2 noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2095. 6|11 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Costa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2068. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Di Péntima por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.
2069. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación, de la ciudad de Rosario, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique A. Morante, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de octubre de 1972. Beatriz G. Castello de Boeris, secretaria.
2070. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pierino Angel Antinori, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este tribunal a fin de hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 25 de octubre de 1972. María S. Strada de Alvarado, secretaria.
2056 30|10 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Corsi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2078. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ema Vega de Zaragosin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de septiembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2080. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Olegaria Almirón o Rosa Almirón por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
2079. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hermegildo o Hermenegildo Ramón Gordillo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2081. 2 al 16 11/72.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Hugo Ranalli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre, 24 de 1972. Jorge W. Peyrano, secretario.
2063. 31|10 al 15|11 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Angel Varest, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre de 1972. rio, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Barbeito por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de octubre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2088. 3|11 al 17|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Flora Valdez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2137. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Concepción Vitalina Fanale de Leguizamón y|o Vitalina Fanale de Leguizamón, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría. Rosario, 20 de octubre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2146. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angela Elena Martínez y Zaffaroni, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre 11 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
2145. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Benedettini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2142. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro o Alejandro E. o Alejandro Eugenio Daminato por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de octubre de 1972. María Eelna Barraco Mármol, secretaria.
2147. 27|10 al 13|11|1972

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a Romeo G. Visintini, secretario
2102. 6|11 al 20|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Poggio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2103. 6|11 al 20|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, Andrés Villar por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de octubre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2094. 6|11 al 20|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sebastián Melano, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2093. 6|11 al 20|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Mario Quiroga, llama a los herederos y|o acreedores y|o legatarios de doña María Striglio de Ferroni, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
2098. 6|11 al 20|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de la ciudad de Rosario, en autos "Pizzati Francisco O. G. y otra c|. Antonio Américo Eraso y otra, ejecución hipotecaria" (Expediente Nº 1694 año 1972) ha dispuesto la citación por edictos a los deudores y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción, bajo apercibimiento de dictarse senetncia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Rosario, 3 de noviembre de 172. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
2107. 7|11 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de don Adolfo Urbano Zeballos para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 23 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2105. 8|11 al 21|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación llama a los herederos, acreedores o legaatrios de doña Adela Amalia Taillade o Adela Amalia Taillade de Juge por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de noviembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2108. 8|11 al 21|11 de 1972.

El señor juez de 1ª insanctia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, Dr. Luis Orlando Andorno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Mamani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 3 de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2109. 8|11 al 21|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Antonio Navarro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 6 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2110. 8|11 al 21|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Cernyti o Cernyte, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 31 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
2111. 8|11 al 21|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 4a. nominación doctor José Antonio Villar dentro de los autos "Cabral Mario y otro c. Zarazaga y De Gregorio S. A. sobre cobro de pesos" se ha mandado publicar los edictos del tenor siguiente: "Rosario, octubre 19 de 1972. Agréguese los recibos y edictos adjuntos estos con certificación del actuario, no habiendo la demandada justificado su inasistencia a la audiencia fijada, téngase por auténtico el contenido y firma de los documentos reservados. Téngase por preparada la vía ejecutiva. Villar. Casiello". En consecuencia se hace saber que ha quedado preparada la vía ejecutiva a sus efectos legales. Rosario, 3 noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2123. 9|11 al 14|11 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Angel Ulanovsky S. A. sobre posesión adquisitiva", se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, octubre 31 de 1972. Atento a lo solicitado y constancias de autos, declárase rebelde al demandado y desígnase la audiencia del día 23 de noviembre próximo, a las once horas, para el nombramiento de defensor, lo que se notificará por edictos en los diarios ya designados. Agréguese el informe de catastro acompañado y téngase presente. Villar. Casiello". Lo que se hace saber al demandado, a sus efectos legales. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
2124. 9|11 al 14|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Italo Luis Mosconi por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2116. 9|11 al 23|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Eugenio José Catena por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de octubre de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
2117. 9|11 al 23|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Antonio Espíndola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. 6 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
2121. 9|11 al 23|11 de 1972.

El señor juez del Tribunal Colegiado de la 1a. Nominación, en los autos "Martha García c|. Hassan José, divorcio" ha dictado la siguiente providencia: Rosario 19 de octubre de 1972. Por presentado, con domicilio constituido. Por acreditado el vínculo mediante el acta que se acompaña. Por iniciada la presente acción de Divorcio. Emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho por edictos que se publicarán tres veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, haciendo constar que el término vence ochenta días después de la última publicación. Por ofrecida la prueba; resérvense en Secretaría los sobres que se acompañan. Dese intervención al señor Agente Fiscal Juez de trámite doctor Oscar R. Machello. Martes y viernes para notificación en la oficina. (Autos Nº 6147|72). Por lo tanto se notifica al señor José Hassan que tiene ochenta días para comparecer a estar a derecho. Rosario, octubre de 1972. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.
Nº 2129 9 al 14|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado, Sexta Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 15 de setiembre de 1972, a las 16,25 horas en calle Brown 2537: una embutidora de carne marca Bianchi Legítima modelo B-15 Vert. de 15 kgs. capacidad Nº 7788, con base de $ 655. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión del ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Armando M. Passerini, secretario.
Nº 2139 9 al 14|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado Sexta Sección, Secretaría que suscribe, hace saber "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 15 de noviembre de 1972, a las 16 horas en calle Brown 2537: Una cortadora le fiambres electrica, marca Bianchi Legítima modelo Horizontal Nº 8769, con motor Nº 2047 con base de $ 508. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Daniel R. Deluce, secretario.
Nº 2138 al 14|11|72

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación en autos: Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otro Ejecución de Prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la Pick Up marca Ford modelo F-100, año 1965 motor 8 cilindros de 160 HP., Nº 68030660, Carrocería KA1JEC-33291, con la base de $a. 6.140,43, y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 27 de noviembre a las 16 horas, en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10%. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 2127 9 al 14|11|72

Remate por Rolando J. Rinesi

Orden juez primera Instancia Civil y Comercial 12ª Nominación secretaría autorizante, hace saber caratulados Miskov Bruno contra Glissente Lucio - Ejecución de prenda, dispuso martillero Rolando J. Rinesi, venda subasta pública (Ley 4477) 24 de noviembre de 1972 16.30 horas, Pasaje Rosario 1421 (9 de Julio al 4.600), una máquina cepilladora de metales nueva marca Whelan, de 2.750 mms. de mesa ancho entre columnas 1.000 mms. Nº 5. Y una máquina limadora de metales marca AWEK, usada, recorido útil 600 mms, máquina Nº 1600|3101, con motor eléctrico acoplado marca Menso C. A. T. 220.380 de 5 HP. r.p.m. 1.400, motor Nº 33.150, usadas en el estado en que se encuentran, sin derecho reclamos posteriores por deterioros o faltantes. Subasta iniciar por $a. 20.000, 25 por ciento retasa y sin base única subasta. Pago dinero efectivo comisión de ley. Posesión acto. Rosario, 7 de noviembre de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 2112 - 8 al 10|11|72

Remate por Carmelo Silvano Granato

Por disposición del señor juez de Paz Departamental de Villa Constitución, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Comisión de Fomento de Máximo Paz c|N. N. y|o Propietario desconocido - Lote Nº 13, Manzana 29 - Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Carmelo Silvano Granato, proceda a vender en pública subasta el día 18 de noviembre a las 11 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Máximo Paz (Dpto. Constitución, Pcia. Santa Fe), los Derechos y Acciones de: Un lote de terreno con todo lo clavado y plantado, que es el señalado con el lote Nº 13 de la manzana Nº 29 del plano oficial de dicho pueblo y está ubicado con frente a la calle Granaderos y Patricios las cuales forman esquina que miran al Sud y al Oeste respectivamente y mide: 25,20 metros de frente por calle Patricios, por 45 metros de frente y fond opor calle los Granaderos y linda: al Este con Landucci Hnos., al Norte con Suc. Vda. Meneghetti; al Oeste con calle Patricios; y al Sud con calle Los Granaderos, todos de la misma manzana, Dpto. Constitución. Partida Nº 407.711. Avalúo Fiscal $a. 820. Servirá de base para esta subasta el Avalúo para l pago del Impuesto Inmobiliario que es de $a. 820; si no hubiera postores, después saldrá a la venta con la retasa del 25 por ciento; y si tampoco hubiera postores saldrá nuevamente a la venta y en 3ra. subasta sin base. Los compradores deberán conformarse con las constancias de autos. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará el 10 por ciento de seña del importe de compra, con más la Comisión de Ley al martillero todo en dinero efectivo en el acto de remate y saldo al aprobarse la subasta. Se habilitan días y horas inhábiles para el remate. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Villa Constitución, octubre 25 de 1972.
Nº 2118 - 9 al 14|11|72

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Guillermo Kaiser, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse por cinco veces en diez días. Secretaría, noviembre 8 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
2125. 9|11 al 23|11 de 1972.

RATON MICKEY por Walt Disney

VOY A LLAMAR A TRIBILÍN PARA INVITARLO A COMER.
BIEN.
SE SENTIRÁ MUY SOLITARIO COMIENDO SIN NADIE.
LO SIENTO, MIMÍ... NO PUEDO IR PORQUE TENGO COMPAÑÍA PARA LA COMIDA DE HOY.

Dos Estrenos Fílmicos se Exhiben en una Sala

Son dos estrenos los que en su renovación de programa ofrece a partir de hoy la sala de El Cairo. Se titulan "Perdida en la ciudad" y "El falso ídolo", películas ambas de origen norteamericano y fotografiadas en colores.

La primera, basada en un libreto de Peter Hayms, productor también de la cinta, tiene por protagonista a una joven pueblerina que abandona el hogar familiar y se va a Chicago para buscar un mejor futuro. Allí encuentra trabajo en una gigantesca corporación y poco tiempo después conoce a un hombre en quien cree encontrar el compañero que necesita para superar la angustia de su soledad en ese ambiente extraño para ella. Se equivoca en su suposición y, desilusionada, se enfrentará con la lucha que le impone ese mundo diferente, tan opuesto al que antes había sido el suyo. El problema tendrá que solucionarlo y superarlo ella misma, a pesar de toda la amargura y la desesperanza que la rodean en la gran urbe.

Con la dirección de Hebert Ross, quien intervino también en la elaboración del guión desempeña el personaje central, el de la joven campesina, la destacada actriz Candice Bergen, a quien acompañan en los dos papeles masculinos de mayor responsabilidad, los actores Peter Boyle y James Caan. En la parte técnica, debe señalarse especialmente la participación del conocido iluminador Gerald Hirschfeld, responsable de la fotografía, y el compositor Jack Elliott, a quien se debe el fondo musical.

La otra novedad que se exhibe en esa misma sala es la que lleva el título de "El falso ídolo", película que tiene como base un libreto de Charles Eastman. Se desenvuelve el relato en el ámbito deportivo, en el mundo de los corredores de motos. Los personajes centrales son un individuo de mucha experiencia en las competiciones, pero hundido en el fracaso, y un muchacho tímido y modesto que sueña con llegar a ser un gran campeón. Una mujer se alza entre ellos para convertirlos en rivales y empujarlos a luchar despiadadamente en una dramática carrera. La responsabilidad de la dirección correspondió a Sidney Furie, a cuyas órdenes ocupan los primeros puestos del reparto Robert Redford y Michael J. Pollard.



Oleos de Alicia Ascheri

En la sala de exposiciones de la Asociación Amigos del Arte, calle 3 de Febrero 755, y con el patrocinio de esta institución, realizara una muestra de oleos —en el que figurará la obra que reproduce nuestro grabado— la destacada pintora Alicia Ascheri, joven artista que ganó el ano pasado el premio estimulo correspondiente al certamen organizado por esa misma entidad. La inauguración se llevará a cabo pasado mañana, a las 19,30.

Murió el Autor de "Rose Marie"

HOLLYWOOD, 13. (AP.) — Rudolf Friml, el último de los grandes compositores de operetas, murió anoche a los 92 años de edad.

El diminuto autor de Rose Marie" y "El rey vagabundo", nacido en Praga, falleció después de una prolongada enfermedad en el Hospital Presbiteriano.

Había sido hospitalizado el 5 de octubre para el tratamiento de una enfermedad no revelada. En febrero pasado habia sido atendido por una hemorragia interna.

Formado en el Conservatorio de Praga, donde fue alumno de piano del maestro Jiranck, empezó muy joven a realizar recitales como pianista y en 1904 llegó a Estados Unidos contratado para una gira de conciertos. Obtuvo un señalado exito, sobre todo con el que brindó actuando como solista con la Sinfonica de Nueva York, y concluyó por quedarse a vivir en Norteamerica.

Escribió obras del más diverso caracter, ya que ademas de las comedias musicales en que se destacó de manera especial, publicó obras para piano, órgano, violón y violoncelo, entre otras, además de suite y de sinfonías.

Ha Fallecido Pascual Guillén

MADRID, 13. — El popular comediógrafo Pascual Guillén, quien a través de su colaboración con Antonio Quintero alcanzó clamorosos triunfos teatrales, como "La copla andaluza", "Los caballeros" y "Morena clara", dejó de existir a los 82 años de edad. Guillén residió en Buenos Aires varios años, donde alcanzó también gran éxito con su teatro, escrito siempre en un tono popular.

Teatro a Beneficio

Durante los días 27, 28, 29 y 30 del actual, y el 2 del próximo diciembre, se desarrollará en nuestra ciudad el ciclo "Actorada", denominada Primera Jornada de Teatros en Rosario. Se llevará a cabo a total beneficio de Arteón, cuya sala, como es sabido, quedó destruída recientemente por un incendio.

El programa de funciones preparado incluye la actuación de los siguientes elencos: Grupo Oh...!, con "El Moreirazo"; Centro de Estudios Teatrales, con "Todo está bajo control"; Arteón, que presenta en estreno un ejercicio de teatro actual, "Nuestro...", y Teatro del Grupo de Córdoba, que presentará el estreno exclusivo de "El tren fantasma".

Todas estas obras se representaran con el auspicio y apoyo de la Fundación "Héctor I. Astengo" en su local de Mitre 748, los días de este mes antes mencionados y el sábado 2 de diciembre en el Teatro La Ribera, Corrientes 1342. Se ofrecerá "De la boca para adentro", del mencionado grupo.

Los abonos para estas funciones se hallan en venta en el local de Arteón, Sarmiento 778, planta baja, o telefónicamente por el número 60752.

Varios Pianistas en un Concierto

Un concierto que incluye la intervención de diferentes artistas y en el cual participará un grupo de jóvenes pianistas, se lleva a cabo esta noche, a partir de las 21, organizado por la Biblioteca Popular "Estímulo al Estudio" en la Fundación Héctor I. Astengo.

Se presentan en esta oportunidad intérpretes juveniles de la zona norte de nuestra ciudad, alumnos de piano de la profesora Agueda A. de Toniolo, los cuales serán acompañados por la orquesta de cámara que dirige el maestro Enrique Ponce con arreglos musicales debidos a Abel Pizzicatti.

Se trata de Graciela y Mónica Barranco, Marcela Martorell, Marcela Palmegiani Alicia Fourty, Julia Canaves, Liliana Grigioni, María T. Mazza, Mónica Bramucci y Walter Nebreda. El programa que han de interpretar está compuesto por obras de Beethoven, Mozart, Falla, Schubert, Chopin, Rachmaninoff y otros varios autores.

Además de los nombrados, se escuchará también en el transcurso del programa al concertista de guitarra Víctor H. Rodríguez, la soprano Rosa Presa de Draesse y el tenor José Girnani, todos ellos acompañados por la pianista Hebe Lugones.

Por disposición de los organizadores, la entrada será libre y gratuita para todo el público.

Peña de Tango y de Folklore

Mañana, a las 22, quedará inaugurada la peña de tango y folklore que ha sido organizada en el Orono Club, situado en el bulevar Oroño Nº 328. Actuarán en esta oportunidad el conjunto folklórico Alborada, compuesto por Rullo, Labarque, González y Albornoz, y el aplaudido cantor de tangos Rodolfo Almiro

Una Obra Pictórica fue Donada

Ha sido clausurada recientemente la muestra realizada por el pintor Miguel Sabatini en el salón de la Asociación "Familia Abruzzese e Molisana", situada en la calle 9 de Julio 1980, exposición patrocinada por esta misma entidad.

En la oportunidad de la clausura, el mencionado artista donó un cuadro a la institución. Representa a mujeres abruzesas con sus trajes típicos, cuando con ánforas de cobre se dirigen a la fuente pública en busca de agua. Estas escenas que aun se desarrollan en pequeños pueblos de la región, fueron vistas por el pintor en su último viaje a Europa y en ellas se inspiró para componer esta obra.

La mencionada entidad agradeció la donación al señor Sabatini, a quien felicitó también por sus trabajos.





PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

OLIMPO — Av. Corrientes Nº 1233. Tel. 66964. Viernes, a las 22, sábado a las 21 y 23 y domingo a las 19 y 22 horas. Presentamos a la compañía de la primera actriz Mecha Ortiz-Fabio Zerpa-Thelma Bakary, en "El águila de cristal", del autor Ariel Cortazzo. Tres crímenes inexplicables y un enigma. Precios populares. Apto para todo público. Ya están en venta las localidades numeradas de 9 a 12 y de 16 a 20 horas. Estudiantes, magisterio, universitarios, agremiados y jubilados, atención especial sobre el precio de platea por teléfono o personalmente, y menores $ 4.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Hoy a las 21 hs.: concierto de piano con jóvenes ejecutantes de la zona norte, dirigido por la profesora Agueda A. de Toniolo, con orquesta de cámara bajo la dirección del maestro Enrique Ponce, actuando además el concertista de guitarra Víctor H. Rodríguez, la soprano Rosa Presa de Draesse y el tenor José Girmani, acompañados por Hebe Lugones. Organiza Biblioteca Popular "Estímulo al Estudio" con el auspicio de "Fundación Astengo". Entrada libre y gratuita.

PALACE — $ 4.50 y 3.50 c|l 19.05 y 22.40: "Mimí metalúrgico", con Mirángela Melato; 17.30 y 21: "La texana y los hermanos Pantencia" con Raquel Welch. (Proh. menores de 18 años).

GRAN REX — $ 6 c|l. Suc Arg; 17.25, 20 y 22.40: "Cabaret", con Liza Minelli (Proh men. de 18 años).

RADAR — $ 6 c|l. 17.20 y 21: "Bailando llega el amor" con Ina Baver; 19.20 y 23 hs "¿Qué hago, cambio marido?" con Marlene Jobert. (Proh men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 3 c|l. Noche 19.20 hs. (Proh. men. de 14 años). "El último suspiro", con Lino Ventura. "Agente Secreto Z-7", con Lang Jeffries. "7 magníficas pistolas", con Sean Flynn.

BROADWAY — $ 5 y 4 c|l 17.15 y 20.45: "Los increíbles cuatro", con Zero Mostel; 19.15 y 22.45: "La crónica de Hellstrom", (Sin restricciones.)

IMPERIAL — $ 5 y 4 c|l 17.15 y 21: "Razón y sentimiento", dib; 17.35 y 21.20: "La guerra y la paz", (Sin restricciones).

CAPITOL — 4 y 3; 16.50 y 20.40: "La violencia está en nosotros", con Jon Voight, y 19 y 22.40: "Furia salvaje", con Richard Harris. (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 5 c|l 17.30 y 20.50: "Angel de terror", con Ivan Dasny; Not EPA; 19.15 y 22.40: "Tu cuerpo y c... ..., (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

HERALDO — $ 1.35 c|l. Ult. vuelta a las 23 hs.). Con los dibujos en colores, con la pintoresca Pantera Rosa, con el Pájaro Loco y Gonzalito con Gonzalito y el Conejo Loco "Bugs Bunny". "Engaño contra engaño", alegre y ágil dibujo animado, estreno Artkino "Mishka más mashka", nuevo dibujo en colores de divertidas alternativas, la cómica "Una visita inesperada", un disloque de carcajadas con Stan Laurel y Oliver Hardy y los estrenos primicias de los noticieros UFA y Argentino, con las últimas informaciones del país y del extranjero. (Espectáculo sin restricc.).

EL CAIRO — $ 5 c|l. (Proh. men. de 14 e inc. de 18 años). 17.20 y 20.50: "El falso ídolo", con Robert Rodford. Not. EPA. 15.45, 19.15 y 22.45: "Perdida en la ciudad", con Candice Bergen y Peter Boyle.

ROSE MARIE — Hoy sin función por descanso al personal.

SOL DE MAYO — $ 3 c|l. Noche, 19.30 hs., "A punta de pistola", con Audie Murphy y Warren Stevens. "La siciliana" (La ragazza con la pistola), con Stanley Baker y Mónica Vitti. "El sindicato del crimen", con Oliver Reed y Curd Jurgens. (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 3 c|l. 17.30 y 20.55: "La celada", con Oliver Reed; 19.10 y 22.35: "Receta:, violencia", con James Coburn. (Proh. men. 18 años)

ECHESORTU — Hoy sin función por descanso al personal.

EL NILO — $ 4 c|l. 16 hs. Suc. Arg; 17.25 y 20.40: "El pasajero de la lluvia", con Charles Bronson; 16 19.25 y 22.40: "Socorro... me persigue una virgen", con Veronique Wendell (Proh. men de 18 años).

AMBASSADOR — $ 3 c|l. "Dos Ringos en 'Texas", con Franchi e Ingrassia. "Siete contra todos", con Erno Crisa y Liz Havilland. "Paso bravo", con Anthony Steffel y Guilia Rubini. (Proh. men. de 14 años).

AMERICA — Hoy sin función, descanso al personal.

LUMIERE — $ 3 c|l. "Llamada para un muerto", con James Masson y Simone Signoret. "Traficantes del placer", con Vicent Edward y Diana Dors. "Flor de cactus", con Ingrid Bergman y Walter Mathau. (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

18.30 (3) El Santo.
(5) Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20 (5) Teleonce informa (por coaxil).
19.30 (3) Telenoche (por coaxil).
20.— (7) La primera de la noche.
20.25 (5) Los Campanelli.
20.30 (3) Titanes en el ring.
(7) La emoción de Buenos Aires.
21.— (7) Platea 7.
21.30 (3) Teatro del lunes, presenta.
22.— (5) La supernoche.
22.30 (3) Recitales.
(7) Redacción 7.
23.— (7) Cuenta final.
23.50 (3) Ruta libre.
24.— (3) Documental.
(5) Media hora cultural.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(5) Meditación para la pausa del día.
(7) Comisión episcopal.

EL PATO DONALD por WALT DISNEY

LAVARÉ LOS PLATOS CUANDO REGRESE, ABUELA.
NO... YO LOS LAVARÉ.
¡QUÉ CASA, TAN BUENA TIENE DONALD!
AGUA ABUNDANTE, LUZ ELÉCTRICA... PERO, OJALÁ TUVIERA...
...MEJOR LUGAR PARA GUARDAR LOS PLATOS.
Lavaplatos
S-27

Once Carreras Mañana en el Hipódromo de La Plata

Nueva reunión mañana en La Plata. Once competiciones que prometen mucho por las condiciones de chances parejas de los que se hallan anotados. Los que participarán de esta jornada y sus probables montas son:

1ª — 1.200 m. — A LAS 13.30
1 Amama 57 D'Ella
2 Es Preciosa 57 Palmieri
3 Fonda 57 Rivero
4 Aspidistria 57 Sierra
5 La Biche 57 Villalba
6 Miña 57 Tárrago
7 Caimanera 57 J Albornoz
8 Fu Fu 57 Herrera
9 Greek Lilly 57 Tadei
10 Cherry Again 57 Urreta
11 Elna 57 Gutiérrez
12 La Verdulera 57 X X
13 D. Princess 57 X X
14 Farinacea 57 X X
15 Las Trensas 57 Orduna
16 Malvaca 57 X X
17 D. Cazadora 57 Palavecino
18 Equitativa 57 X X
19 Lia Roman 57 Comas
20 Chanson Royale 57 Calistro

2ª — 1.200 m. — A LAS 14.10
1 Bacoeng 57 Palavecino
2 Pravia 57 Montes
3 Reminguita 57 Navarro
4 Miss Bonny 57 Villalba
5 Presenta 57 Cepeda
6 Tauna 57 X X
7 Unona 57 Tadei
8 Noo Money 57 Pla
9 Sirenia 57 Zapata
10 Mis Casares 57 Lago
11 Palagua 57 Cincunegui
12 Quiñe 57 Orduna
13 Varinia 57 X X
14 P. en Abril 57 Albornoz
15 S. Morena 57 Urreta
16 Utopie 57 Mámoli
17 Victory Star 57 X X
18 Piedra Pua 57 Colman
19 Siempre Cola 57 Quintana
20 Terenita 57 Olguín
21 Sur Dans 57 Herrero

3ª — 1.500 m. — A LAS 15.—
1 Señor White 57 Gonelson
2 Tatico 57 Valdes
3 Tentativo 57 Gómez
4 Charlonero 57 Comas
5 Charles 57 Plá
6 Tamiro 57 X X
7 G Blossom 57 aZlazar
8 Coraggio 54 X X
9 Rubio 57 Fagin
10 Porgui 57 Corso
11 Fulgural 57 no correrá
12 Heroique 57 X X
13 Gaucho Pop 57 Rutti
14 (Wyoming 57 Mantilla
15 (Mister Week 57 Alem
16 El Fausto 57 X X
17 Amato 57 Montenegro
18 Calfu 57 Cincunegui
19 Rupanco 57 Srur
20 Haddington 57 Martínez
21 Miguelín 57 Gallardo
22 Yuoy 54 Colman
23 Cervero 57 Mansilla
24 Troupier 57 Pereyra
25 Bobon 57 Calderon
26 Por Mayor 54 Albornoz

4ª — 2.200 m. — A LAS 15.50
1 Manni Manni 56 Sosa
2 Aurelia 56 Brown
3 Chaina 56 Villalba
4 Vendimia 56 Sotosca
5 Cicodelica 56 Colman
6 G. Cachila 56 Tévez
7 C. Cordiba 56 Tárrago
8 Arremete 56 Colocclo
9 Rumada 56 aZpata
10 Estanciera 56 Libré
11 Tereshkova 56 Caroprese
12 Huara 56 Perazzo
13 La Farandula 56 Contreras
14 Apaq 56 Urreta
15 Prenda Mia 56 Olguín

5ª — 1.300 m. — A LAS 16.35
1 (Aguanto 56 Gutiérrez
2 (Boaillo 56 aZpata
3 (El Coronel 56 no correrá
4 Elogiadi 56 Vismara
5 Gold Hearth 56 Yalet
6 Retruchero 56 X X
7 Alain Delon 56 no correrá
8 Cefimir 56 Mansilla
9 El Primero 56 Rutti
10 Huahuanco 56 Dragisich
11 (Always 56 Albornoz
12 (Mister Poker 56 Libré
13 El Diezmo 55 X X
14 Gemido 56 Corso
15 Morkin 56 López
16 Andarín 56 Orduna
17 Ayuntado 56 Alvis
18 Escuter 56 Barletta
19 K. Gallant 56 Tévez
20 Maradaguense 56 Mazzeo
21 Arrabal 56 Tadei
22 Chaterno 56 X X
23 Galito 56 X X
24 Orador 56 D'Aponte
25 Avery 56 no correrá
26 Come-Co 56 avella
27 Gritando 56 Urreta
28 Mata Moscas 56 Buden

6ª — 1.300 m. — A LAS 17.25
1 (How Strong 56 Villalba
2 (Prince 56 Cañedo
3 Oro Bajo 56 Scabone
4 Smiling 56 Caño
5 Tribereno 56 Buden
6 Maharishi 56 Miño
7 Oacemaker 56 no correrá
8 Revoleo 56 López
9 Snow Patito 56 Vismara
10 Mi Principe 56 Dragisich
11 Potente 56 Perazzo
12 Rockiso 56 Cepeda
13 Tablado 56 Ledesma
14 Yes Jus 56 Rodríguez
15 Near Number 56 Di Nitto
16 Sabrazon 56 no correrá
17 Sochantre 56 Corso
18 Tambaleo 56 X X
19 Vosne 56 alavecino
20 Negro Liste 56 X X
21 Pehuen-Co 56 Criado
22 Soniao 56 X X
23 Tenazmente 56 X X
24 Valero 56 Zapata
25 Open Door 56 Montenegro
26 Reuce 56 Yalet
27 Seaside 56 Tárrago
28 Terrible Tiger 56 Libré

7ª — 2100 m. — A LAS 18.15
1 Hilaracha 58 Rutti
2 Gentezuela 49½ Sandoval
3 Madrileña 56½ López
4 Chuzar 50 Cañedo
5 M. Nuestra 48 no correrá
6 Atropelladora 54 Riso
7 Heroia 48 Palmieri
8 Xantippa 53½ Cepeda
9 Cosette 48 Camoretti
10 Adour 52 Sierra
11 Lovely Bluff 48½ Alvis
12 Listeada 48 no correrá
13 Anna 50½ Tévez
14 Via Alsina 48 Gómez
15 Calazana 48 Pires

8ª — 1.400 m. — A LAS 19.—
1 Laughton 60½ Tavella
2 Redeye 56½ Palavecino
3 Trivulzo 53¼ Zapata
4 Reposo 58 Villalba
5 Manero 54½ Mámoli
6 Huincaico 55 X X
7 Relator 53½ Banegas
8 Wimbledon 55 Plá
9 Juanmar 52 Libré
10 Opo Pardo 51½ X X
11 Mi Alejandro 54½ Cañedo
12 Near Them 54 Borges
13 Saperco 52½ Comas
14 Mister Silver 54½ Barrozo
15 Yousseg 54 Galeppi
16 P Tranquilo 49½ X X

9ª — 1.400 m. — A LAS 19.50
1 Admire 52 Mezzotero
2 El Berretin 54½ Cepeda
3 Boy Bey 52½ García
4 Conque 60½ Dieguez
5 Dreyfus 54½ Palavecino
6 Court Squire 60½ Calderón
7 Catricura 54 Sosa
8 G. Blossom 50 no correrá
9 Diaref 59 Zapata
10 Granard 53½ Libré
11 Canto Fuerte 58 Figueroa
12 Con Con 54 Perazzo
13 Digno 54½ Artigas
14 Disko 54½ Comas
15 Croupier 52 X X

10ª — 1.800 m. — A LAS 20.40
1 (Pallkao 56 Gutiérrez
2 (Chatelet 56 Figueroa
3 Cadillo 56 Yalet
4 Gano 56 no correrá
5 Arlindo 56 X X
6 Fumeme 56 Vismara
7 Morillo 56 Saavedra
8 Carrion 56 Corso
9 (Chicotero 56 X X
10 (Agon 56 Zapata
11 Reveldon 56 Tarrago
12 Hereuz 56 X X
13 Poder Lindo 56 no correrá
14 Tiamat 56 López
15 Mameluco 56 Torrecillas
16 Madrigaejo 56 X X
17 Karentec 56 Libré
18 G. Baquiano 56 Tevez
19 Fausarito 56 no correrá
20 Fuocc 56 X X
21 Florentino 56 Cepeda
22 Bacao 56 Longo
23 Ponto 56 X X
24 Pontoon 56 Sandoval
25 N. Triste 56 Insua

11ª 1.600 — m. — A LAS 21,30
1 La Coruña 57 X X
2 Fatume 57 no correrá
3 Scandola 57 Bagini
4 Cristinita 57 Scabone
5 La Expedición 56 Ro'guez
6 Bria 57 X X
7 B. Marion 57 Calderon
8 Prolene 57 X X
9 Omara 57 Mezzotero
10 Anit Sirc 57 X X
11 Balistique 57 Montenegro
12 Tamhaka 55 X X
13 Conmoción 57 Cano
14 Miss Sparta 57 Insua
15 Yana 55 Calistro
16 Last Star 55 X X
17 B. Bonita 57 Guías
18 Copper Kettle 57 X X
19 Aliosha 57 X X
20 (Trebonia 55 Villalba
21 (Bold Bluff 55 Zapata
22 Artesa 57 Vismara
23 La Gringacha 57 X X
24 Danville 57 no correrá
25 Odulla 55 Gómez

COLECTIVOS

A las 8 del miércoles desde frente a la Asociación Gremial de Cuidadores y Jockeys de Rosario, Santiago 2652, partirán colectivos superpullman rumbo a Santa Fe con el fin de llevar aficionados rosarinos a presenciar la jornada extraordinaria que se cumplirá en aquel medio. Los asientos son numerados y se pueden reservar en el local citado de 19 a 21 hasta mañana. El precio del pasaje de ida y vuelta con entrada al hipódromo ha sido fijado en $ 1.100 nacionales.

Piñonero a los Estados Unidos

Piñonero no corrió ayer en Palermo. Trascendió que su ausencia se debe a que está en tratos de venta. Una importante caballeriza de Estados Unidos hizo buena oferta y en el día de la fecha se concretaría la venta del pupilo de Felipe Costa, que continuaría su campaña en pistas del país de los dólares.

Con Alteza se Impuso Fácil

Con Alteza no tuvo que prodigarse mucho para batir a Asturina en la prueba central de la reunión cumplida ayer en la pista de La Plata. Los resultados generales de esta jornada fueron:

1ª carrera — 1200 metros. — 1º MISTER JACK 54 kg., por Mr. Brookwood y At Five, del stud Nucha (J. Verón) $ 69.90 y $ 4.80, 2 Wyoming 57, $ 2.10, 3º Bobón 57, pesos 2.20, 4º Wolseley 57. Ganada por cuatro cuerpos. Tiempo: 1'14"3|5. No corrieron Zirconium, Auguri, Mapale, El Mandinga, Principe Pangaré, Coigua, Iporá, Regalito, Rupanco, Rory, Arlecchino, Arnaldo, Vino Barón, Bancalari, Golden Bloosom, Infalible y Pituco. Cuidador: Luis A. Pellegrini.

2ª carrera — 2.000 metros. — 1ª ALVIRA 57 kg., por Gaiabato y Reclamada, del stud Susana Alicia (V. Villalba) $ 35.40 y $ 5.80, 2c Salamanquina 54, $ 3.60, 3º Blesse 57, 4ªCumbre Plateada 57. Ganada por tres cuerpos. Tiempo: 2'12"3|5. No corrieron: Frentera y Contera. Cuidador: Gerardo Martínez.

3ª carrera — 1.100 metros. — 1ª AQUATINTE 56 kg., por Ncel y Flame, del stud La Pomme (R. H. Cepeda), $ 6.80, 2º Colonette 56, $ 3.60, 3ª Glider Bomb 56, $ 7, 4ª Hesmitaza 56. Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'8"4|5. No corrieron: Ascensorista, Calitea Estricta, Bolcanetista, Charliguana, Fosca, Calmana y Eris. Cuidador: J. L. Garrido Della.

4ª carrera — 1.600 metros. — 1º COPEY 56 kg., por Falcino y Court Secret, del stud Claudia y Carina (N. Vismara), $ 8.20 y $ 2.80, 2º Our King 56, $ 3.80, 3º Endemoniado 56, $ 2.90, 4º Halcon de Oro 56. Ganada por distanciamiento. No corrieron: Broadway, Gratan, Vosne Fansarito, Enano Maldito, Ahora Veo, Cobián, Tragico, El Diezmo, Bulow, Viaggio, Sabrozón y Retruchero. Cuidador: J. L. Garrido Della.

5ª carrera — 1.200 metros — 1º CON ALTEZA 57 kg., por Yata Nahuel y V. Nasrul, del stud Dreamina (P. Tarrago), $ 3.60 y $ 2.40, 2º Asturina 56, $ 2.90, 3ª Afirmación 51 1|2, $ 5.20, 4ª Perota 54. Ganada por tres cuerpos. Tiempo: 1'13". No corrieron: Precaución, Presión y Campechana. Cuidador: Agustín Tassi.

6ª carrera — 1.100 metros. — 1ª PIRAYA 56 kg., por Escudo Real y Piroska, del stud San Javier (R. H. Cepeda) $ 4.40 y $ 2.40, 2ª La Manuelita, $ 4.80, 3ª Tamu Huinca 56, $ 4.40, 4ª Tarifa 56, $ 3.80 Ganada por 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'8"4|5. No corrieron: Fila Bey, Extersión, y Leliciña. Cuidador, Onesto Puente.

7ª carrera — 1.400 metros. — 1º JUANMAR 57 kg., por Empire Ruler y Califiguera del sutd Arroyo López (F. Mazzeo), $ 5.70 y 2.40, 2º Zuzuko 57, $ 5, 3º Alarmado 55, $ 4.20, 4º Wisky Bluff 57. Ganado por varios cuerpos Tiempo: 1'27"1|5. No corrieron: Renato, Avariento, Marero, Con Apuro, Ruler, Flor de Amigo, Tablau Khartoum, Exboy, Bob Jerry, Caribe, Mao Mao, Don Mickey, Very Safe y con Farra. Cuidador: Ramón Cortez.

8ª carrera — 1.500 metros. — 1ª BECUNA 56 kg., por Bonicate y Sicaria, del stud H. C. (N. Vismara), $ 9.20 y 3.50ª 2ª Hunter Lady 56, pesos 9.70, 3ª Putifarra 56, pesos 8.20, 4ª Fenella 56, $ 4.70 Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'34"3|5. No corrieron: Con Tatiana, Culterana, Misbois, Doña Pancha, Divinoska, Ina Cay y Mochinata. Cuidador: Oscar Torres.

9ª carrera — 1.300 metros. — 1º WIMBLEDON 57 kg., por Saudale y Westminster, del stud Estela Yiye (A. Plá) $ 5.20 y 2.70, 2º Pripiat 54, $ 3, 3º Con Lelo 54, $ 3.40, 4º Vittor 54. Ganada por medio cuerpo. Tiempo 1'20". No corrieron: Sparring, Leubu Quelú, Sebastián Elcano, Mister Hero, Caribe, Bochito, El Héroe, Estamos Listos, Clay Mister Silver, Winter Storm, Larzón, Carlos Luis, King's Club, Prince Valiant y Houston Cuidador: Aldo Jacoby.

A Erwin lo Distancian

Distanciamiento en la tercera de Palermo. Ganó Erwin sobre Abnegado. En los tramos finales se echó hacia adentro. Según un colega palermitano de no haber mediado ello, igualmente se hubiera impuesto Erwin. ¿Entonces por qué el distanciamiento? Los reglamentos son claros al respecto: "solo se debe disponer distanciar cuando el molestado daba la clara impresión de su victoria". Así rezan los reglamentos. Si, como dice el colega, no hubo esa impresión debió ser confirmado el ganador, pues se perjudicó así a los que le apostaron y se fafavoreció a quienes ya estaban irremisiblemente "perdidos".

En Final Tenso Logró Sobresalir Marronier

En final electrizante venció Marronier en la prueba clásica de ayer en la pista de Palermo. Los resultados generales de esta jornada fueron:

1ª carrera — 1.600 metros. — 1º BRIDAL CUP 57 kg., por Trousseau y Last Sip del stud El Reparo (J. Torres) $ 10.60 y 3.70; 2ª Sans Crit 57, $ 2.60; 3ª Lesby 57 y 4ª S. Lorraine 57. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'39"4|5. Corrieron todos. Cuidador: A L. Salvati.

2ª carrera — 1.100 metros. — 1º QUICK FLIGHT, 56 kg., por Pronto y Q. Flight, del stud San Francisco de Pilar (O. Cosenza), $ 4.20, 2ª Baquelina 56; 3ª Modry 56 y 4ª Flava Dea 56. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1'2" 3|5. Corrieron todas. Cuidador: J. F. Penna.

3ª carrera — 1.100 metros. — 1º ABNEGADO, 56 kg., por Good Time y Antibes, del stud El Sauce (V. Sanguinetti) $ 4.60 y $ 2.20; 2º Erwin 56, $ 2.90; 3º Wisconsin 56 y 4º Sol Radiante 56. Ganada por distanciamiento. Tiempo: 1'3"3|5. No corrieron: Don Ernesto, Meulan, Heinsberg y Avery. Cuidador: Felipe A. Costa.

4ª carrera — 1.600 metros. — 1º VIRGIN QUEEN, 64 kg., por Carapálida y F. Queen, del stud Chacabuco (J. Bretón) $ 3; 2ª Calazana 56 1|2; 3ª Sultana Mía 57 1|2 y 4ª Cosette 55. Ganada por 1 y 1|2 cuerpo. Tiempo 1'39" No corrió: Little Girl. Cuidador: Julio F. Penna.

5ª carrera — 1.600 metros. — 1º SICAM, 57 kg., por Kazán y Claretta, del stud Atlántico (O. R. Domínguez) $ 9.70, 2º Seadragón 57; 3º Herren 57 y 4º Pirapo 57. Ganada por la cabeza. Tiempo: 1'38". No corrieron: Uetson, Goloso, Rubio, Intrepid, Amato y Vanadium. Cuidador: Luis Saccone. Comenzó la triple foránea y se jugaron 13.537 vales. El ganador tuvo 2.044.

6ª carrera — 1.800 metros. — 1º MARRONIER 55 kg. por M. Venturer y Fleuraison del stud T. T. (O. Tévez) $ 3.80 y 2.80; 2º Reiter 55 kg. pesos 4.20; 3º Dark Hero 53 1|2 y 4º Scout 57. No corrieron: Admiré, Creme de la Créme, Egocéntrico, Territorio, El Escudero, Parnasse y Near Temp Ganada por 1|2 cabeza el 3º a 4 1|2 cuerpos. Tiempo 1'50" 2|5. Cuidador José Leguizamón.

7ª carrera — 2.200 metros. — 1º ARLANDO, 56 kg., por Owl y Dala, del stud T. B. C. (J. H. Figueroa) $ 29.20 y 14.80; 2º Gaucho Horcón 53, $ 4.80; 3º Centellante 53, y 4º Prince Dilema 56. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 2'17"3|5. No corrieron: Amjou, Gano, Soy sureño, Lin foot y Karentec. Cuidador: Alfonso Vincidomini.

8ª carrera — 1.100 metros. — 1º AUGUSTO, 49 kg., por Carapálida y Realisma, del stud Malal Hué (S. Criado) $ 6.70 y 4.70; 2º Farley 59, $ 3.30; 3º Garcilazo 52 1|2 y 4º Avirón 52. Ganada por la cabeza. Tiempo: 1'2"4|5. No corrieron: Opulento, Con Amor, Tanzer, Huincaico y Con Torres. Cuidador: Julio Penna. La apuesta triple para la combinación Sicam-Arlando y Augusto dio $ 6.13; para el placé con Farley abonó $ 11,81.

9ª carrera — 1.100 metros. — 1º RANGOON, 56 kg., por Rigoló y Tracala, del stud Las Lomas (O. A. Cosenza) $ 4 y 2.50; 2º Pangolín 56, $ 2.50; 3º Sentellón 56 y 4º Rutilín 56. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'2"4|5. No corrieron: Orador, Dry Martini, Divúlguelo y Tulmarino Cuidador: Julio F. Penna.

10ª carrera — 1.600 metros. — 1ª HARLOW, 56 kg., por Hawaiano y Tiberia, del stud Chakai Manta (O. Zapata) $ 3.10 y 2.30; 2º Cancale 56, $ 2.60; 3ª Reina Dorada 56 y 4ª Tereshkova 56. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'37" 3|5. No corrieron: Eriana, Partida, Hermanada y Arriadora. Cuidador: Arturo Irusta.

Chupito va a Maroñas

Una noticia que interesa: Chupito no será de la partida en el "Dardo Rocha" del domingo en La Plata. Lo reservarán para Maroñas. Allí el 6 de enero tratará de ganar por segunda vez consecutiva el Internacional "Juan P. Ramírez".

Fijan su Posición

La Asociación Gremial de Cuidadores y Jockeys de Rosario emitió el sábado último un comunicado. En el mismo sostiene que va a conseguir sus reclamos por considerarlos justos y que son "aplicación de las leyes de aumentos sancionados en ocho disposiciones nacionales (desde 1968) e incumplidas por el Jockey Club de Rosario para esta rama laboral del turf".

Más adelante expresa el comunicado que, por tal motivo, el gremio "se encuentra en igual e idéntica postura, en espera del acontecer que hará factible su inmediata recuperación de tareas, con la satisfacción del triunfo logrado. Los momentos decisivos se aproximan y muy pronto estaremos en el terreno de los ajustes que, desde ya, nos otorgan las leyes laborales".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

En los autos caratulados "Spangaro de Caccia, América y Otra c|Sosa de Campana, Ema s|Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 3047, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, se ha dictado el auto que se transcribe: "Nº 5885. Rosario, 26 de octubre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Reistro General qgue consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Once mil setecientos sesenta pesos más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Cuatro mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Secretaría, 2 de noviembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.
Nº 2115 - 9 al 15|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado Primera Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución Prenda" el martillero Carlos A. Sosoeta, rematará públicamente el día 15 de noviembre de 1972, a las 16.35 horas, en calle Brown 2537: Una balanza marca Bianchi Legítima tipo Reloj de susp. 25 kgs. capac. Nº 38588, con base de $ 450. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Vicente Mammana, secretario.
Nº 2137 9 al 14|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado, Primera Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. - Ejecución de Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 15 de noviembre de 1972, a las 16.55 horas en calle Brown 2537: Una balanza marca Bianchi Legítima modelo Frontal de 15 kgs. capacidad Nº 82651, con base de $ 430. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Alfredo A. Kuri, secretario.
Nº 2135 9 al 14|11|72

Remate por Carlo A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado Primera Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución de Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta rematará el día 15 de noviembre de 1972, a las 16,50 hs., en calle Brown 2537: Una balanza marca Bianchi Legítima modelo Frontal de 15 kgs. capacidad Nº 84955, con base de $ 520. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Alfredo A. Kuri, secretario.
Nº 2134 9 al 14|11|72

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición Juez Paz Letrado Primera Sección, Secretaría que suscribe, hace saber: "Bianchi Legítima S. A. c|. otro s|. Ejecución Prenda" el martillero Carlos A. Soroeta, rematará públicamente el día 15 de noviembre de 1972, a las 16.45 hs., en calle Brown 2537: Una balanza marca Bianchi Legítima tipo reloj de susp. 25 kgs. capac. Nº 98307, con base de $ 472. De no haber postor por dicha base, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega inmediatamente, y en el estado en que se encuentra. El comprador abonará en el acto en efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10% al martillero. Lo que se hace saber. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Alfredo A. Kuri, secretario.
Nº 2133 9 al 14|11|72

Intimación

El abajo suscripto, en su condición de condómino titular, hace saber y notifica, por lo que a su parte concierne, a todos los interesados directos e indirectos y presuntos compradores, que habiendo impugnado las ventas efectuadas por los señores Carmelo Santiago Rolante y Elvio A. Monchietti Ré, de lotes comprendidos por las calles Superí, Molina, Larrechea Norte y Colón, y pasajes peatonales entre las mismas de esta ciudad, y haber rescindido con anterioridad a la aprobación oficial del loteo referido la autorización de venta otorgada, como consecuencia de incumplimiento por parte de los citados a condiciones de venta pactadas y en contravención de disposiciones oficiales, han sido formalmente intimados por el suscripto en oportunidad para que cesen en el cobro de las cuotas que han convenido y al reintegro de las cobradas, intimación que se reitera por la presente publicación a los responsables y que se hace extensiva a los presuntos compradores para que cesen en el pago y soliciten el reintegro de las sumas abonadas en razón de la impugnación de las ventas efectuadas y la rescisión de la autorización de venta otorgada, rescisión efectuada con anterioridad a la aprobación oficial del plano del loteo de la fracción comprendida entre las calles mencionadas. Se hace saber y se notifica igualmente que la posesión otorgada es ilegítima y nula haciendo reserva legal para accionar contra los que detentan la misma, no existiendo responsabilidad alguna de mi parte por los daños y perjuicios ocasionados y|o que pudieran derivarse de las irregularidades en que han incurrido los corredores y martilleros públicos señores Carmelo Santiago Rolante y Elvio A. Monchietti Ré y|o sus representantes con el loteo referido. La presente intimación se hace por este intermedio, ante la imposibilidad de efectuarla individualmente a los presuntos compradores en razón de que los citados intermediarios no han proporcionado a requerimiento del suscripto, los respectivos domicilios. Mario Victorio Rosetti, Carrasco 722, Rosario.
Nº 2130 9 al 16|11|72

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación en autos: Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otros Ejecución de Prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la Pick Up marca Ford F-100, modelo 164, de 114" entre ejes, motor 8 cilindros de 160 HP, número F10LBA-500929, chassis F10LBA-500929, con base de $a. 6.657.83, y de no haber ofertas, acto segundo sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 27 de noviembre a las 16.45 en el local de calle Catamarca 160. Comisión de ley 10%. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Gladys N. Alegre, escribana.
Nº 2131 9 al 14|11|72

Remate por Eduard F. Oliva

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación en autos: Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otros Ejecución Prendaria, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate la Pick Up marca Ford modelo F-100, año 1965, motor 8 cilindros de 160 HP, Nº KA1JEJ-10072, chassis: KA1-JEJ-10072, con la base de pesos ley 5.749.14, y de no haber ofertas acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 27 de noviembre a las 16.15 horas, en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10%. Rosario, 8 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretario.
Nº 2126 9 al 14|11|72

Remate por Eduardo F. Oliva

El señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación en autos: Cirsa Comercial Industrial Rosario S. A. c|. otro Ejecución de Prenda, ha resuelto que el martillero Eduardo F. Oliva, remate el camión liviano marca rastrojero diesel, modelo año 1967, motor 4 cilindros de 52 HP., Nº 104.459, chassis 42053, con la base de $a. 6.311.96, y de no haber ofertas, acto seguido sin base, al contado, entrega inmediata, el día lunes 27 de noviembre a las 16.30, en el local de calle Catamarca 1640. Comisión de ley 10%. Rosario, 6 de noviembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 2128 9 al 14|11|72

Remate por Pedro Saporito

Por disposición señor juez 1ª Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación Rosario, secretaria autorizante hace saber autos "Cialdella Humberto contra Otro s|Demanda Ejecutiva", martillero Pedro Saporito venderá en subasta pública, que no suspenderá aunque fuere feriado, art. 18 Ley 4477 día 21 de noviembre de 1972, 17 horas, sobre el mismo inmueble en calle Cochabamba Nº 6583 de esta ciudad, con base $ 3.470 (Av. Inmob.), siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Belgrano, antes Vila de esta ciudad, señalado con el número 21 en el plano inscripto en el Registro General de Propiedades, bajo el Nº 25.700|34. Se encuentra ubicado en calle Cochabamba entre las de Fraga y Perú, a los 18.52 metros de calle Perú hacia el Este, mide 8.66 metros de frente al Norte, por 25.34 metros de fondo, lindando por su frente al Norte con calle Cochabamba; al Oeste con lotes Nros. 22 y 24; al Sud con fondos del lote 25 y al Este con lote Nº 20, todos de la misma manzana. Informa Registro Propiedades: Consta dominio nombre demandado, sometido a Bien de Familia, acta número Uno de fecha 7|1|70. Inhibiciones: 1º) Al Tomo 82 I. Folio 365 Nº 108245, orden juez Trabajo 1. Nominación en autos "Departamento Provincial del Trabajo c|Otro Apremio", por $ 227.- (Ley 18.188), anotándose Inhibición General, entró en esa Repartición el 23|2|70. 2º) Al Tomo 82 I. Folio 3570 Nº 166822, orden juez Civil y Comercial 4ta. Nominación en autos "Palermo Elizabeth c|Otro - Juicio Ejecutivo", inhibición general, por $ 1.788 más $ 537 Ley 18.188, para intereses y costas, entrado el 22|10|70. 3º) Al Tomo 82 I. Folio 3571 Nº 166.823, orden juez Civil y Comercial 4ª Nominación en autos "Palermo Elizabeth c|Otros - Juicio Ejecutivo", inhibición general, por $ 3.300 (Ley 18.188) más $ 660 — misma moneda. Entró el 22|10|70. Embargos: 1º) Al Tomo 78 E. Folio 1697 Nº 132403, orden juez Civil y Comercial 4ta. Nominación autos "Cialdella Humberto c|Otro - Embargo preventivo", por $ 250.000 m|n., entró el 10|6|69. 2º) Al Tomo 78 E. Folio 4434 Nº 174.461 orden juez Civil y Comercial 2ª Nominación en autos "Cooperativa de Créditos O. Lagos Ltda. c|Otros - por $ 190.000 m|n., entró el 2|12|69. 3º) Al Tomo 78 E. Folio 4629 Nº 178.355 orden juez Civil y Comercial 11ª Nominación, autos "Masson Honorio c|Otros - Cobro de pesos", por $ 425.100 m|n. entrado el 17|12|69. 4º) Al Tomo 79 E. Folio 1013 Nº 116.601, orden juez Paz Letrado 7ª Sección autos "Vecchio y Merlo S. A. C. I. c|Otros - Medidas preparatorias", entrado el 1|4|70. 5º) Al Tomo 79 E. Folio 1841 Nº 124.992, orden juez Civil y Comercial 11ª Nominación autos "Ballesio Rosa c|Otro - Juicio Ejecutivo", por $ 133.000 m|n. más $ 39.000 misma moneda para costas, entrado el 7|5|70. 6º) Al Tomo 79 E. Folio 6106 Nº 175.770, orden juez Civil y Comercial 1ª Nominación autos "Sole Manuel (h.) c|Otro - Cobro de pesos, por $ 2.000 (Ley 18.188), entrado el 26|11|70. 7º) Al Tomo 79 E. Folio 6700 Nº 174.876, orden juez Civil y Comercial 7ª Nominación autos "Semeraro Pascual c|Otro - Juicio Ejecutivo", por $ 9.378.70 (Ley 18.188); entrado el 23|11|70. 8º) Al Tomo 80 E. Folio 7 Nº 100.173, orden juez Paz Letrado 5ta. Sección autos "Caroni Américo c|Otro - Prepara Vía Ejecutiva", por $ 445.—, entrado el 4|1|71. 9º) A Tomo 80 E. Folio 8 Nº 100.174, orden juez Paz Letrado 5ta. Sección autos "Caroni Américo c|Otro - Demanda Ejecutiva", por $ 709.84 (Ley 18.188), entrado el 4|1|71. 10º) Al Tomo 81 E. Folio 1329 Nº 107.030, orden Juez Civil y Comercial 4ª Nominación autos "Peñalba Mario Angel c|Otro - Demanda Ejecutiva", por $ 1.000 (Ley 18.188) más $ 400 misma moneda para costas, entrado el 16|2|70. Hipoteca: Sobre el inmueble deslindado se halla anotada al Tomo 312 B. Folio 439 Nº 52614, una hipoteca a favor de Elida Elebe Sonnet, domiciliada en calle Pte. Roca Nº 147, Rosario, por $ 182.400 m|n., de fecha 11|1|66, pasada ante el escribano L. C. Rambaldi. Constatación e informes correspondientes agregados a autos. Fotocopia título propiedad, expedido por Archivo General Tribunales, agregada a los mismos, para su revisación en Secretaría. Después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en ese acto, el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de Ley al martillero. Se halla habilitado el día y hora a los fines de la subasta. Lo que se hace saber, a los efectos que hubiere lugar. Rosario, Secretaría octubre 31 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 2122 - 9 al 14|11|72

SERVICIOS DE AUXILIO EN ROSARIO	
JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... T. E.	29071
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	40061
	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978
CUERPO DE BOMBEROS, incend. T. E.	85510
ASISTENCIA PUBLICA	45600
Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 23 a 6, Balcarce Nº 1077) T. E.	63073

Remate por Segundo Casanova

Por disposición señora jueza de primera Instancia Civil y Comercial sexta Nominación la secretaria que suscribe hace saber que en autos: "Comisión de Fomento de Máximo Paz c|N. N. y|o Propietario desconocido - Lote 16, Manzana 27 - Apremio", se ha dispuesto que el martillero señor Segundo Casanova, proceda a vender en pública subasta los Derechos y Acciones el día 18 de noviembre de 1972, a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la localidad de Máximo Paz (Dpto. Constitución, Pcia. Santa Fe), con habilitación de horas y feriados, sirviendo para base del inmueble la suma de $a. 1.210.00; Avalúo Fiscal, si no hubiera postores después saldrá a la venta con la retasa del 25 por ciento; y si tampoco hubiera postores saldrá a la venta y en 3ra. subasta sin base. Los Derechos y Acciones de: Un lote de terreno ubicado en el pueblo de Máximo Paz Dpto. Constitución Pcia. Santa Fe, que es el señalado con el Nº 16 de la Manzana 27 del plano oficial de dicho pueblo y está ubicado en la esquina formada por las calles Ayacucho y Río Bamba, de 25.20 metros de frente sobre la calle Ayacucho, por 45 metros de frente y fondo por la calle Río Bamba, y; linda: por su frente al Sud con calle Ayacucho; al Este con José Botti; al Norte con Sucesión Macio, y al Oeste con calle Río Bamba, todos de la misma manzana 27. Partida Nº 407679. A nombre e Comisión de Fomento de Máximo Paz se encuentra empadronado según Decreto 10881|60. Los autos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados previniéndoles que una vez realizado el remate no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 por ciento de seña y el saldo al aprobarse la subasta, con más la comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales que por derecho hubiera lugar. Secretaría. Rosario, noviembre 3 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
Nº 2119 - 9 al 14|11|72

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Remigio Alonso y su esposa Ledia Rosa de Alonso tratan de vender su negocio de panadería y confitería de esta ciudad de Rosario en la calle Mendoza esquina Perú denominado "El Mignon" a los señores Roberto Marino Pasquerella y su esposa señora Shirley A. de Pasquerella, ambos con domicilio en calle Pedro Tuella Nº 1068 y los vendedores en calle Perú esquina Mendoza. Reclamo por ley al señor Juan Raimundo, con oficina en calle Zeballos Nº 1646, T. E. 46277. Rosario, noviembre 2 de 1972.
2084. 3|11 al 10|11 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de Rosario, se hace saber que en los autos "Sacramone Abel Roque y otros contra Juan Mazzoni s|. ejecución hipotecaria" Expte. Nº 191|72 se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 1587. Rosario, 18 de octubre de 1972. Y vistos: lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de doce mil quinientos pesos ley ($a. 12.500), más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de once mil quinientos pesos de igual moneda: u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Expte. 191|72. Firmado: Carlos Parel, Gladys Norma Alegre. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, noviembre 3 de 1972. Gladys Norma Alegre, secretaria.
2086. 3|11 al 10|11 de 1972.

La secretaria que suscribe hace saber que en los autos Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos cl. Lucio Alberto Zárate y Mirtha Susana Leal - Ej. Hipotecaria que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de la 13ª Nominación Rosario, se ha dictado el siguiente auto. Nº 3703. Rosario, 21 de septiembre de 1972 y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del CPC. y resultando del informe del Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA al administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos 22.057,5 más sus intereses, estimados provisoriamente en pesos 6.600 u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier providencia o resolución posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Secretaría, 30 de octubre de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
2089. 3 al 10|11|72

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de 1ª 4a. nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Intercambio Regional cl. Yolanda Piacenza de Nitto y Juan Luis Piacenza s|. ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 2524|72), se ha dictado el auto del siguiente tenor: "N 1649. Rosario, octubre 30 de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Juan Luis Piacenza y Yolanda Piacenza de Nitto y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta, cí' se y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito eclamado de pesos 246.702.41 con más la suma de $ 74.000.00 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde la fecha. Martes y viernes para noifictaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: "Banco Regional S. A. cl. Yolanda Piacenza y otro s|. ejecución hipotecaria"). Fdo.: Dr. Carlos Parel (juez): Gladys Alegre (secretaria). Rosario, 31 de octubre de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
202. 6|11 al 13|11 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Ortiz viuda de Medina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2087. 3|11 al 17|11 de 1972.

2060. 31|10 al 15|11 de 1972.
El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Everardo Torres o Everardo Nicasio Torres por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de octubre de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
2071. 2|11 al 16|11 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama por 5 veces y durante 10 días a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Pantaleón Llanos, para que comparezcan ante este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
2148. 30|10 al 13|11|72

Ruta Libre

Mike Hailwood, con Surtees TS-15, venció en la jornada automovilística que se desarrolló ayer en Interlagos. Le siguieron Tim Schenken y Clay Regazzoni. Computadas las tres jornadas, el título le correspondió al brasileño Emerson Fittipaldi, ganador de la primera realización.

x x x

José Juan Ramini, de Villa Constitución, se adjudicó la justa de Limitada Santafesina que tuvo lugar en Las Rosas. Lo hizo a un promedio de 115,887 kilómetros por hora luego de completadas las 15 vueltas que correspondieron a la final. Lo escoltaron Andrés Sarich, Jorge Tettamanzi, Renato Quintero, Raúl Stramazzo y Eduardo Giuggia.

x x x

Por su parte el representante de Pergamino, Héctor Ferrari, hizo suya la competencia de Limitada 28 y Jeep 4 que se corrió en Oliveros con la organización del Atlético San Genaro. Fue la última fecha del campeonato que fiscaliza la Federación Regional y el campeón fue Ramón Juvany, de Maciel.

x x x

El Club Regularidad Rosario hizo disputar la séptima y última fecha del campeonato santafesino. En primera categoría ganaron Rodolfo Ciccutti-Rubén Binetti, en segunda: Ricardo Garat-Oscar Calotti y en tercera: Fernando Yunis-Noemí de Yunis, escoltados por Alberto Coscarelli y María Elena de Coscarelli.

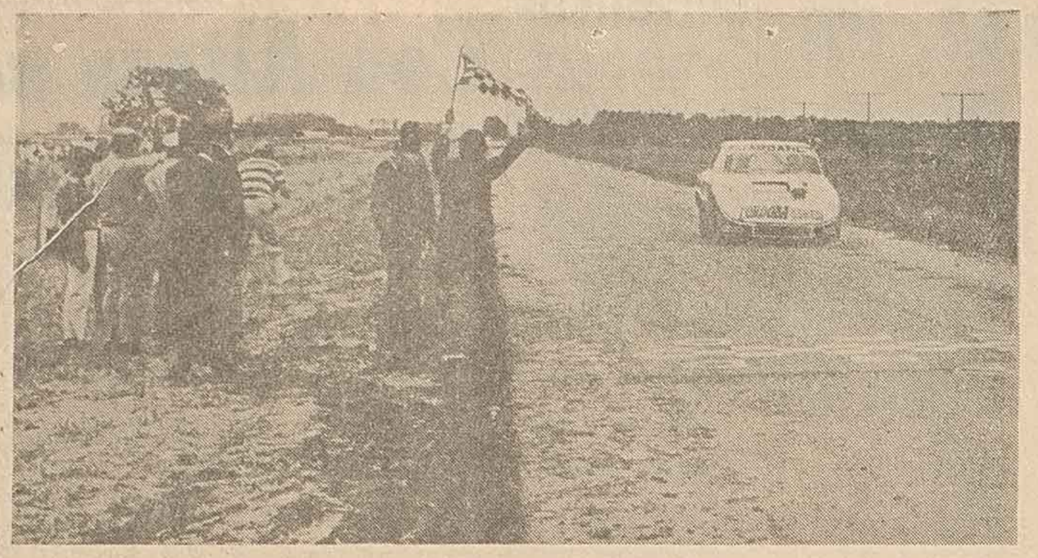
x x x

Los binomios Carubia-Massey y Curto-Prot resultaron vencedores en los 500 Kms. de Turismo Nacional que se desarrollaron en el autódromo de Buenos Aires. Ambas parejas, pese a pertenecer a distintas categorías, fueron las únicas que completaron 95 vueltas.

Un Récord

GENERAL PICO, 13. (AP.) — Un equipo de nueve paracaidistas argentinos superó el record mundial de caída libre con lanzamiento en grupo al obtener un promedio de 10.918 metros, según se informó oficialmente.

La prueba fue controlada por la Federación Aeronáutica Pampeana y el juez internacional Tomás Berriolo, quien remitirá los antecedentes a la Federación Aeronáutica Internacional para su homologación.



El coche número 18, del cordobés Eduardo Giordano termina de concretar la proeza de vencer por primera vez en Turismo Carretera. Anduvo fuerte y su promedio de 219 kilómetros horarios lo dice todo

UN NUEVO GANADOR EN TC

Fue aburrida, tal vez la peor carrera del año en Turismo Carretera. Así podemos calificar, sin temor a equivocarnos, lo acontecido ayer en Chivilcoy, donde se reunió un lote de 61 coches para darle animación a la antepenúltima fecha del actual campeonato.

El trazado, algo más de 128 kilómetros, está muy fuera de lo que le gusta al público. Solamente cuatro pasadas para un reducido grupo no llega a conformar y entonces hay que recurrir a las radios para interiorarse de cómo va la carrera. De lo contrario nadie entiende nada.

Fue algo muy parecido a la Vuelta de Santa Fe. La organización fue deficiente. Las máquinas no reunieron las medidas de seguridad que otras veces fue motivo de suspensiones. Tampoco es lógico y adecuado ubicar el parque de sellado a más de 30 kilómetros de la línea de largada y atravesando caminos en mal estado. Al rosarino Héctor Emilio Pasquini no lo dejaron largar. Su máquina, que debutaba, no llegó a pesar el límite reglamentario. Faltaban poco más de 20 kilos. No hubo atención a las reclamaciones. Allí el comisario técnico aplicó el reglamento sin importarle que se trataba de un volante que nunca había corrido y por ende no tenía la mínima idea del peso de su unidad. Pero no importa. El TC., como otras tantas categorías, sigue adelante y con muchas irregularidades que no pasan desapercibidas, pero se hace a vista "gorda" para no encontrar complicaciones.

Yo me pregunto: ¿Cuantos autos reúnen las medidas exactas del frío reglamento? Estoy seguro que ninguno o casi ninguno. Pero este es tema para otro día. Ahora vamos al primer triunfo de Eduardo Giordano.

Fue sor esa ver al cordobés al tope del marcador. Ya se había insinuado otras veces como velocista. Reiterados problemas lo relegaban o lo dejaban fuera de carrera. Ayer todo funcionó bien y pudo aprovechar algunas alternativas desfavorables que tuvieron los hombres de punta, caso Loeffel, que estaba para cualquier cosa; Iglesias, que contó con problemas de caja; Traverso, que desbandó una goma y luego cambió nuevamente rodado; los Hermanos Suárez, que volcaron; Malnatti y De Guidi que prontamente abandonaron. Pero el ritmo de Giordano fue violento y tuvo su recompensa con el banderazo final. Luego del éxito hablamos con Giordano, aunque no fue terminante, reconoció que muchos "fierros" experimentales que están aplicados en su coche son facilitados por Oreste Berta. Allí se puede encontrar —en parte— la razón del triunfo logrado.

Segundo fue Rody Marincovich con un Chevrolet muy veloz que aguantó perfectamente la carrera. Es un buen piloto y desde el vamos se situó en los puestos de vanguardia. Gran lucha por el tercer puesto. Jorge Martínez Boero y Juan Félix Luluaga se trenzaron por los relojes y llegaron a un final muy emocionante.

Finalizaron en ese orden superando a Ricardo Iglesias, que tuvo algunos contratiempos; Antonio Liseviche, que cortó la racha de siete abandonos consecutivos; Antonio Del Vito, que estableció el mejor tiempo en el tercer giro; Juan María Traverso, que estaba para repetir y por culpa de las cubiertas quedó marginado antes del primer circuito.

En síntesis una carrera más, sin historia, aunque con mucho valor para Giordano, su ganador, y para la gente de Ika-Renault que logró su segundo triunfo consecutivo con coches particulares, aunque creemos que deberán ser tenidos muy en cuetnta.

El Gran Premio será un nivel de calificaciones que no admitirá dudas. Allí se podrá saber si los Tornado caminan mas o si los Ford volverán a dominar, fundamentalmente en los caminos de montaña. El lunes 20 se pone en marcha esta realización y puede alcanzar intensidad.

ORLANDO R. BUENO

Con brazo en alto vemos a Eduardo Giordano. Junto a él vemos a Jorge Martínez Boero, Ricardo Iglesias, Rody Marincovich y Juan María Traverso.

Animado Trámite Alcanzó la Justa de Atletismo

Un número elevado de participantes le acordó brillo a la disputa de los campeonatos rosarinos de atletismo correspondientes a la actual temporada que se cumplieron entre el sábado y ayer en la pista del estadio municipal "Jorge Newbery".

Los resultados registrados en las pruebas de la tercera jornada, disputadas ayer por la tarde, fueron los siguientes:

VARONES INFANTILES

Salto en largo: 1º Correale Mario. L. S. 5,04; 2º) Rodil Hugo GER 5.01

200 metros llanos: 1º) Correale Mario LS 26"5; 2º) Castiglione Sergio CAP 26"7.

VARONES MENORES

Salto en largo: 1º) Rodil Jorge GER 5.90; 2º) Rodríguez Berto, CAP 5.27.

200 metros llanos: 1º) Muzzolon Guillermo NOB 24"4', 2º) Robin Jorge LS 25"3'.

VARONES JUVENILES

3.000 metros llanos: 1º) Borsani Luis NOB 10'57"4 2º) Figge Ernesto GER 11"02'.

200 metros llanos: 1º) Salazar Velarde Pedro, UNR 23"6. 2º) Martínez Osvaldo NOB. 25"1.

Lanzamiento del disco: 1º) Hae Juan A CAP 29.80; 2º) Soave Omar NOB 26.34.

VARONES MAYORES

Lanzamiento del disco: 1º) Valsecchi Emilio, CAP 34.64; 2º) Albera Flavio NOB 29.54.

200 metros llanos: 1º) Sánchez José, UNR 23"1', 2º) Baldoma Pablo, LS 23"2.

Posta 4x100 metros - Varones "B": 1º) Universidad Nacional de Rosario 44"9 (Barrios, Meira, Sánchez Barraza, Salazar Belarde), 2º) C. A. Provincial 47"3 (Vanpoeke, Frontino, Dorigo; Pardo).

DAMAS INFANTILES

200 metros llanos: 1º) Rampello Graciela CAP 29"2, 2º) Mulnall Virginia CAP 29"7.

64 metros con vallas: 1º) Rampello Graciela CAP 11"5, 2º) Cantarini Silvia CAP. 11"9.

DAMAS MENORES

200 metros llanos: 1º) Tenaglia Patricia NOB 30"1; 2º) Mezza Liliana CAP 33".

DAMAS JUVENILES

400 metros llanos: 1º Boffelli Stella M. NOB 68"9.

100 metros con vallas: 1º) Parenti María Rosa DA 22"4, 2º) Tamburelli Adriana DA, 22"7.

DAMAS MAYORES

400 metros llanos: 1º) Ghelfi Graciela CAP 59"7; 2º) Sandoval Margarita CAP 67".

100 metros con vallas: 1º) Decano Marta CAP 18"5.

Posta 4x100 metros - Damas "B" 1º) C. A. Provincial 53"3 (Rescia, Degano, Sandoval, Ghelfi).

VARONES INFANTILES

64 metros con vallas 1º) Castiglione Sergio CAP 11"8 primera marca rosarina.

VARONES INFANTILES

Lanzamiento del disco: 1º) Peira Oscar GER 22.74, 2º) Suain Jorge LS 21.92.

VARONES MENORES

Lanzamiento del disco: 1º) Maldonado Leonardo NOB 37,54, 2º) Paolini Carlos ASAC 37.16.

Libertad y América que van Invictos se Medirán Esta Noche

Lógicamente que de la fecha a jugarse esta noche por el campeonato superior de básquetbol de nuestra ciudad sobresale un encuentro. El mismo es el que sostendrán en Felipe Moré y Mendoza las escuadras de Libertad y Sportivo América. Hay un solo hecho que llamará la atención de los aficionados y es que ambos llegan a esta confrontación ostentando la condición de invictos. Además de ello tanto Libertad como América están cumpliendo buenas actuaciones en nuestro medio y han salvado escollos dificilísimos antes de llegar a esta confrontación, la que seguramente contara con la asistencia de muchos aficionados.

El resto del programa a cumplirse hoy comprende todos partidos de primera hora en la que se disputara una fecha completa. Sportsmen Unidos, en 1º de Mayo 2143, recibirá la visita del único equipo que hasta el momento no conoce la alegría de vencer, Echesortu; Unión y Progreso rivalizará con Rosario Central; Sportivo Constitución con Servando Bayo; Los Rosarinos Estudiantil con Náutico Sportivo Avellaneda; Ciclón con Provincial; Horizonte con Témperley y Newell's O. Boys con El Tala.



La presencia del goleador Burgos será un motivo de preocupación para Sportivo América.

POSICIONES EN LA PRIMERA DIVISION

Clubes	J.	G.	P.	Pts
Sp. América .	9	9	—	9
Libertad	8	8	—	8
Ciclón	9	8	1	8
Provincial ...	9	8	1	8
Témperley ...	9	6	3	6
Horizonte ...	9	5	4	5
El Tala	9	5	4	5
N. Old Boys .	9	4	5	4
U. y Progreso	8	3	5	3
Sp. Unidos ..	9	3	6	3
R. Central ..	8	2	6	2
S. Bayo	8	2	6	2
Sp. Constituc.	8	2	6	2
Los R. Estud.	9	2	7	2
N. Sp. Avell.	9	2	7	2
Echesortu ...	8	—	8	—

PERDIO PALMEIRAS

Nuevamente el seleccionado de Bahía Blanca derrotó al primer equipo del Palmeiras de San Pablo en un encuentro que sostuvieron anoche de carácter amistoso. Ya al término de la primera etapa vencían los locales 47 a 37 quienes en definitiva triunfaron por 92 a 78.

Regatas Ganó el Torneo de Firmat

El equipo de Regatas Santa Fe fue un justo ganador en el campeonato de clubes campeones que se realizara entre sábado y domingo último en la ciudad de Firmat, bajo la organización del Club Argentino, de esa. El elenco santafesino que dirige técnicamente Julio Pasterino fue el plantel mejor dotado técnica y físicamente lo que le permitió llegar a obtener nuevamente este certamen provincial.

En el match decisivo derrotó a Almagro, de Esperanza, 57 a 48, luego de una primera etapa también a su favor de 32 a 16. El mismo fue arbitrado en muy buena forma por los árbitros rosarinos Leonardo Mingrone y José Silverio Sabariz, en tanto que los goleadores fueron estos:

Regatas Santa Fe: H. Baratti 5, R. Guitart 15, C. Bianchi 15, R. Van Lacke 16 (formación inicial) y L. Fusé 2.

Almagro: J. C. Spies 8, H. Roldán 8, Aldo Montalbetti 14, Oscar Montalbetti 14, J. C. Andreoli 0 (formación inicial) C. Gaido 5 y M. Desábado.

EL COTEJO

Las acciones fueron muy favorables a Regatas en la mayor parte. Todo un primer tiempo que lo marcó desde un principio una ventaja que supo conservar gracias a un trabajo bien hilvanado de todos sus hombres con una figura sobresaliente como la de Héctor Barovero. A ese mejor andar de los santafesinos se le oponía únicamente la buena voluntad de la gente de Esperanza que en el transcurso de la etapa complementaria consiguió acercarse en el tanteador quedando en cierto momento a solo tres tantos de diferencia. Ahí ganó en emoción el encuentro pero nuevamente Regatas fue quien retomó la iniciativa y llegó a la finalización del mismo con una merecida victoria, ratificando sus condiciones.

CAMPAÑA

Regatas Santa Fe eliminó en la primera ronda a Atlético Sastre y posteriormente se enfrentó con Libertad, de nuestra ciudad, a quien derrotó 71 a 48, ayer en horas de la mañana adquiriendo el derecho de dirimir con Almagro, de Esperanza, que en la otra semifinal venciera a Argentino de Firmat, 54 a 51.

LIBERTAD

Nuestro representante no llegó a cumplir una actuación acorde a sus antecedentes. En el primero de los encuentros que sostuvo venció a Atlético de Rafaela, 75 a 61. Tras una primera etapa que le era adversa de 27 a 24. En esos veinte minutos fue un equipo con elementos muy individuales y además con poca garra. Recién en el segundo tiempo mejoró su andar y ello más la salida de figuras importantes en Atlético de Rafaela le permitió contragolpear y distanciarse en el tanteador.

En su segundo encuentro, ante Regatas Santa Fe, su derrota no tiene objeción alguna. Tuvo ante sí a un equipo muy superior que lo aventajó en todo sentido, en tanto que en la disputa del último match con los dueños de casa, además de no jugar bien tuvo la contra grande de los árbitros santafesinos que pitaron prácticamente siempre en su contra haciendo que sus jugadores estuvieran cargados de faltas personales. Las salidas de Burgos y Oroño por cinco foules y la expulsión de Gimbatti, por insultar a uno de los árbitros, lo dejó prácticamente sin gente, ventaja que fue bien aprovechada por los dueños de casa que se alzaron con el triunfo, 72 a 64.

POSICIONES

En definitivas las posiciones de esta nueva edición del campeonato de clubes campeones de nuestra provincia fueron estas: 1º Regatas Santa Fe, 2º Almagro, de Esperanza; 3º Argentino, de Firmat; 4º Libertad, de Rosario. Todos estos equipos recibieron premios en la cena que se realizó una vez finalizado el torneo.

VICTOR FAUCETTA
(Enviado especial)

Discreta Labor de Ciclistas Locales

En el velódromo de Corral de Bustos se cumplió entre sábado y domingo el Campeonato Juvenil de Ciclismo en pista que contó con la organización de la Federación Ciclista Cordobesa y la fiscalización de la Federación Ciclista Argentina.

Se pudo comprobar a través de las distintas especialidades en disputa, que el pedal argentino se acrecienta con sus jóvenes valores y muy pronto surgirán a la consideración figuras notables. Los ciclistas santafesinos no tuvieron mayor fortuna. El que mejor ubicación tuvo fue Héctor Juárez, que finalizó quinto en persecución individual 2x2.000.

Los resultados generales fueron estos:

Kilómetro para quinta y sexta: 1º Miguel Adel (Metropolitana). 1' 14" 5|10; 2º Ricardo Blanco (Mar del Plata), 1' 15" 3|10; 3º Hugo Werli (Litoral Santafesino), 1' 15" 1|10. Juan Carlos Laporte fue décimo y Héctor Juárez décimoséptimo.

500 metros con partida detenida, séptima y octava: 1º Oscar García (Mar del Plata), 37" 5|10; 2º José Ortiz (Mar del Plata), 37" 8|10; 3º José Ruschamsky (Córdoba), 38". Víctor Dell'Ospedalle, fue noveno y Carlos Puflet, décimo sexto.

Individual, medio fondo, para séptima y octava: 1º Oscar García (Mar del Plata; 2º José Ortiz (Mar del Plata), Víctor Dell'Ospedalle, finalizó octavo.

Persecución individual, 2.000 metros: 1º Roberto Bernard (San Juan), 2' 42" 9|10; 2º Oscar Benvenutti (Metropolitana), 2' 44" 7|10; el representante de la Asociación Ciclista Santafesina, Héctor Juárez, fue quinto.

En velocidad, quinta y sexta: 1º Miguel Adel (Metropolitana); 2º Héctor Torres (La Plata) y Ricardo Blanco (Mar del Plata). Juan Carlos Laporta fue eliminado en los cuartos de finales.

Luego del congreso que se llevó a cabo en Corral de Bustos, la Federación Ciclista Santafesina designó a la Asociación Ciclista Santafesina sede del próximo certamen. El mismo se desarrollará en el velódromo de Venado Tuerto, que para tal emergencia ya estará pavimentado y con todas las comodidades necesarias.

UN NUEVO REVES Y VAN...

Newell's Sigue sin Poder Ganar

Desde luego que fueron los menos los que asistieron al partido alentando la esperanza que se produjera el vuelco de todo cuanto aconsejaba la lógica pero resultaba evidente a pesar de todo que la gran mayoría de sus partidarios se ubicaron en las tribunas de Rosario Central manteniendo viva en el rinconcito más alejado de sus corazones la llamita de una ilusión.

Y hasta se tuvo la impresión en los primeros momentos del juego que esa llamita podría convertirse en una verdera explosión de entusiasmo a poco que las cosas se mantuvieran a ese nivel dentro de la cancha. Pero, lamentablemente, no fue así, y otra vez el regreso de ese público se vio enmarcado por la frustración. Y Newell's Old Boys experimentó una nueva derrota. Y van...

Todo esto configura indudablemente un panorama poco o nada auspicioso para la entidad del parque Independencia. Porque ayer se repitieron los mismos defectos apreciados ya en sus anteriores actuaciones, y hasta algunos de ellos se vieron agravados aún más, con la consiguiente desazón de las tribunas partidarias que no vislumbran momentaneamente una salida decorosa para tantas esperanzas juntas.

Desarrollando una tarea que acusó pronunciados altibajos a lo largo y a lo ancho de todo el partido, el once rojinegro se vio obligado a ceder posiciones frente a un Colón que también demostró, por lo menos esta vez, que cuenta con una alineación de rendimiento discontinuo pero que supo, llegado el momento, definir el partido a su favor con lo necesario para justificar el premio obtenido. Y esa fue quizás su principal virtud.

En lo que respecta a Newell's Old Boys, nada nuevo ha aparecido bajo el sol. Y todo sigue igual que ayer. Ignoramos lo que hará su técnico Jorge Bernardo Griffa para evitar la repetición de estas actuaciones desalentadoras de su equipo pero es innegable que no se puede apreciar así a simple vista, especialmente los que estamos fuera de los problemas rojinegros una solución como la que esperan sus partidarios.

La derrota de ayer terminó por aplastar casi totalmente las ilusiones de muchos...

Impotente ante el remate de Olivares, el arquero Delménico sólo atina a observar cómo la pelota penetra en su valla, determinando el único gol obtenido por Colón

Una de las muchas situaciones de apremio por las que atravesó la valla de Colón refleja la presente escena en la que Constantino no alcanza a controlar el remate de Rojas que aparece caído, y que finalmente saldrá afuera. Newell's Old Boys sufrió una nueva derrota en su campaña experimental

Mitre Frustró la Ilusión Auriazul

Esta nueva y sorpresiva derrota de Rosario Central frente a un equipo de líneas más que modestas que no había alcanzado hasta ayer el halago de la victoria y registrada precisamente en circunstancias en que la parcialidad auriazul esperaba con mal disimulada ansiedad una recuperación de su parte, ha servido también para disminuir en forma casi total sus aspiraciones de clasificación en este Nacional 1972, y tiene que constituir además un toque de atención, especialmente para sus dirigentes.

Porque demuestra en primer término que ha llegado el momento decisivo de proceder a un estudio a fondo de sus actuales valores para ir sopesando desde ya sus posibilidades para el futuro de su campaña, ya que entendemos a juzgar por el rendimiento acusado por el once auriazul en algunas de sus presentaciones que estuvieron lejísimas de lograr tan siquiera un acercamiento a aquel Rosario Central de temporadas anteriores que arrasaba con sus rivales, que el plantel está reclamando una medida de esta naturaleza.

Claro que esto no significa ni mucho menos que se deba diezmar el mismo, pero sí que se proceda con el tino y la cordura que aconseja la tenencia de un patrimonio deportivo prestigioso que debe mantener su hegemonía en el sentir de la ciudadanía rosarina con la solvencia y la prestancia necesarias.

La caída de ayer no tiene ninguna clase de atenuantes y fue la consecuencia más lógica de una serie de errores y desaciertos que hicieron posible su concreción. Y esto es lo que debe alertar a los directivos de Rosario Central para tratar de evitar que se repitan esta clase de performances incoloras que colocan al equipo en un plano que no está de acuerdo con lo que buscan los auriazules en estos momentos.

La derrota contra Mitre debe ser una lección dura, pero lección al fin, que ojalá sea asimilada como corresponde, y que sirva igualmente para subsanar las fallas advertidas en el elenco de la entidad del barrio Lisandro de la Torre, principalmente en sus dos últimos compromisos, frente a River Plate y Mitre, de Posadas.

Hidalgo Venció en la Marcha Atlética

El joven Alberto Hidalgo, representante del Club Teléfonos de Buenos Aires, y el veterano Sixto Ibáñez, triunfaron en la marcha atlética que sobre una distancia de 20 kilómetros hizo disputar el Nueva Era Club, por el trofeo challenger "Inés Pituelli".

Mucho público se dio cita para presenciar esta competencia que se corrió ayer en un circuito trazado por las calle Provincias Unidas, Zuviría, Perú y Presbítero Pettinari. La misma se dividió en dos categorías, con largadas simultáneas. Se registraron muchos abandonos y en definitiva la clasificación final fue la siguiente:

CABALLEROS: 1º Alberto Hidalgo, del Club Teléfonos de Buenos Aires, con 1h. 56m. 41 segundos: 2º Carlos Quiroga, de Provincial; 3º Antonio Rubio, de Sociedad Naturista.

VETERANOS: 1º Sixto Ibáñez, de Rosario Central, en 2h. 03m. 30s.; 2º Manuel Polo, de Sociedad Naturista y 3º Julio Drazga, de Sociedad Naturista. La fiscalización estuvo a cargo del Círculo Organizador de Marchas Atléticas.

Triunfo de Central en el Ivancich

Un reiteración que nos pone en el deber de aclarar públicamente una situación incomprensible se ha producido con motivo de la fecha del torneo H. Ivancich cumplida ayer.

Porque no es la primera vez que la ausencia de información de parte de la Asociación Rosarina de Fútbol nos impide destacar como corresponde la marcha de sus actividades con la debida anticipación, como ha vuelto a ocurrir en esta ocasión. Esperamos que ello no vuelva a suceder, porque demuestra algo que resulta difícil admitir en una entidad como la asociación local.

Ayer se disputó la rueda semifinal del referido torneo, y en el clásico "chico" del fútbol rosarino, Rosario Central venció a Newell's O. Boys por 2 a 0. En otros encuentros Belgrano se impuso a Sportivo de Alvarez por los penales, mientras que Argentino logró vencer a Sparta por 2 a 1, y Coronel Aguirre la ganó a Talleres R. P. B. por 3 a 1.

30 Tarjetas Acertaron el Máximo

C. FEDERAL, 13 (AP). — Treinta apostadores acertaron los trece resultados de la trigésimoséptima jugada de los Pronósticos Deportivos y cada uno de ellos ganó 20.811.661 pesos moneda nacional.

De ese total dieciocho corresponden a la Capital Federal; dos al Gran Buenos Aires; cuatro a la provincia de Buenos Aires; uno a Misiones; uno a San Juan; tres a Santa Fe y uno a Tucumán.

Hubo Sorpresas en la Séptima Fecha

Varias novedades importantes se registraron en ambas secciones del campeonato Nacional de fútbol, cuya séptima fecha se disputó ayer. Esto en lo que hace a los resultados de algunos partidos, ya que no hubo variantes en los puestos de privilegio donde San Lorenzo y River Plate siguen compartiendo el liderazgo en la "A" y Boca Juniors lo hace en la "B".

Las sorpresas de la jornada estuvieron dadas por los triunfos de Bartolomé Mitre sobre Rosario Central y el de Sportivo Desamparados frente a Rácing. Así el conjunto misionero logró su primera victoria y con ella alcanzó tres puntos dejando en el último lugar de la tabla en la sección "A" a San Martín, de Tucumán. En cuanto a Desamparados, que también consiguió su primer éxito, la conquista sobre Rácing produjo una algarabía incontenible en la capital sanjuanina.

Estas fueron las sorpresas. Pero en cambio no lo fueron los triunfos de San Lorenzo ni el de River, ni aún el de Boca Juniors que sigue acompañado de una buena dosis de suerte.

El conjunto millonario, en una tarde apacible, resolvió en solo 45 minutos su cotejo frente a Gimnasia y Esgrima de La Plata, elenco totalmente desdibujado con relación a anteriores presentaciones.

San Lorenzo por su parte fue el team mejor armado en el match contra Vélez Sarsfield, cotejo que no fue ni con mucho lo que podía esperarse de esos rivales. El perdedor dominó durante más tiempo el juego y San Lorenzo aprovechó ese adelantamiento para ir sumando ventajas merced a oportunos contragolpes.

En la ciudad de Mendoza el campeón local, San Martín venció cómodamente a su homónimo tucumano, mientras que también sin inconvenientes resolvió Atlanta su cotejo en Trelew, frente a Independiente.

Algo más exigido se le presentó a Huracán el compromiso frente a Ferrocarril Oeste, conjunto que no obstante actuar bien, no pudo impedir el triunfo justo de su adversario. Otro tanto ocurrió en La Plata, donde con muy poco. Boca Juniors se alzó con el éxito frente a un Estudiantes que comenzó jugando bien pero que luego declinó.

Finalmente, en el lance interzonal, Lanús y Bánfield pagaron tributo a sus especulaciones y empataron sin goles un cotejo enredado, carente de técnica que no agradó a las tribunas.

El Diálogo...

—¿Así que Vitale y Mottura habrían sido declarados libres por Newell's Old Boys?

—No sé pero si eso es verdad, el fútbol es un Carnaval que no termina nunca. Hace 15 días esos mismos jugadores se incorporaban al plantel rojinegro como las "soluciones" para el problema ofensivo, y resulta que ahora de golpe y porrazo, ¡zás!, lo liquidan... ¿En qué quedamos?

—¿Pero acaso le sorprenden estas cosas? Son comunes en el fútbol profesional argentino...

—Será así como usted dice pero lo que me causa sorpresa es que se haya producido en una entidad como Newell's Old Boys.

—Cosas peores he visto pero ¿qué se puede hacer en este caso?

—¿Quiere un consejo? Dejar todo como está, y hasta la próxima.

—¡Chau!

TABLA DE POSICIONES

ZONA "A"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
River Plate	7	6	1	—	32	11	13
San Lorenzo, Almagro	7	6	1	—	17	3	13
Independiente, Bs. Aires	7	3	3	1	14	7	9
San Martín, Mendoza	7	4	1	2	14	10	9
Vélez Sársfield	7	4	1	2	11	10	9
Rosario Central	7	3	2	2	15	9	8
Atlanta	7	2	3	2	13	8	7
Lanús	7	3	1	3	10	11	7
San Lorenzo, M. del Plata	7	3	—	4	7	15	6
Bmé. Mitre, Posadas	7	1	1	5	8	22	3
G. y Esgrima, La Plata	7	1	1	5	5	15	3
Independiente, Trelew	7	—	2	5	4	21	2
San Martín, Tucumán	7	—	1	6	2	13	1

PROXIMA FECHA: San Lorenzo, de Mar del Plata v. San Martín, de Mendoza; San Martín, de Tucumán v. San Lorenzo, de Almagro; Vélez Sársfield v. River Plate; Gimnasia y Esgrima, de La Plata v. Bartolomé Mitre, de Posadas; Rosario Central v. Independiente, de Trelew; Atlanta v. Lanús.

ZONA "B"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
Boca Juniors	7	6	0	1	20	8	12
Huracán	7	4	2	1	18	11	10
Colón, de Santa Fe	7	4	2	1	9	9	10
Belgrano, de Córdoba	7	3	3	1	12	8	9
G. y Esgrima, Mendoza	7	2	4	1	11	8	8
Rácing Club	7	4	0	3	8	7	8
Desamparados, San Juan	7	2	4	1	7	8	8
Banfield	7	2	3	2	12	12	7
Chacarita Juniors	7	1	3	3	7	7	5
Argentinos Juniors	7	1	3	3	7	9	5
Ferrocarril Oeste	7	1	3	3	7	10	5
Estudiantes	7	0	4	3	3	10	4
Newell's Old Boys	7	0	1	6	5	16	1

PROXIMA FECHA: Gimnasia y Esgrima, de Mendoza v. Sportivo Desamparados, de San Juan; Huracán v. Belgrano, de Córdoba; Boca Juniors v. Ferrocarril Oeste; Colón, de Santa Fe v. Estudiantes, de La Plata; Argentinos Juniors v. Newell's Old Boys y Bánfield v. Chacarita Juniors.

INTERZONAL: Independiente v. Rácing Club.

GOLEADORES DEL NACIONAL

C. Morete (R. Plate)	9	O. Potente (B. Juniors)	5
O. Más (River Plate)	9	J. A. Asad (V. Sarsfield)	4
H. Curioni (B. Juniors)	9	R. Avallay (Huracán)	4
J. Barroso (S. M. Mza.)	7	M. A. Brindisi (Huracán)	4
C. Guerini (Belgr. Cba.)	7	V. Donato (Lanús)	4
N. O. Alonso (R. Plate)	6	C. Fogel (R. Central)	4
H. V. Palomba (Independ.)	5	J. Grudzien (G. y Esg. Mza.)	4
R. Ayala (S. Lzo. Almagro)	5	I. Paz (Sp. Desamparados)	4
C. Babington (Huracán)	5	J. Rinaldi (Belgrano Cba.)	4

Fed Argentina de Box

Actores de una pelea para la polémica, Carlos Monzón y Benny Briscoe aparecen durante el acto del pesaje. Sin alcanzar una labor brillante, el campeón del mundo obtuvo la victoria más exigente de toda su campaña.

En la Oposición del Rival Jerarquizó Monzón su Exito

Monzón retuvo su corona mundial de peso mediano, es cierto. Y, acaso, esto constituya lo más positivo de su actuación del sábado último cuando contra lo imaginado, no pudo sacar a su empecinado adversario, el norteamericano Benny Briscoe, que no sólo aguantó una paliza como pocos se encuentren en condiciones de hacerlo, aunque él y su manager digan lo contrario, sino que llegó a silenciar a los miles de espectadores que presenciaban la lucha cuando en el noveno round le dio vuelta el rostro y los ojos al campeón del mundo, con un derechazo que será difícil olvidarlo.

Carlos Monzón debió afrontar así por primera vez en toda su campaña quince vueltas de trabajo. Quince rounds que le impusieron el sacrificio de un esfuerzo al que no estaba acostumbrado, y que, además, dejaron al desnudo algunas imperfecciones de nuestro campeón, que él trata de disimular con el fastidio cuando se lo hacen saber. Acaso en otras peleas no se le adviertan las fallas porque la rapidez con que ha logrado definir sus combates, impidieron que aquéllas afloraran. Pero lo cierto es que su cuerpo erguido, su cabeza levantada y su guardia baja constituyen una ventaja de la que en este caso, Briscoe supo sacar provecho, al punto de llegar a provocarle uno de los más serios momentos que haya debido sortear Monzón, ayudado en esta oportunidad por el parcialismo de un árbitro que mucho tuvo que ver en esta instancia difícil, así como antes y después de que la misma ocurrió.

Acaso deba valorarse el poder de recuperación que mostró el púgil argentino en circunstancia tan adversa y su obediencia a un sistema que probablemente, frente a otro rival le habría otorgado resultados más positivos.

Particularmente, creemos que Monzón ganó bien. Quizás no por la diferencia que algunos jurados le otorgaron, pero sí con la claridad que no permite dudas. En cambio sí puede haberlas respecto al futuro de Monzón cuya saturación quedó en evidencia como para reclamarle un descanso que le permita recomponer su actividad.

Inscripciones Para los Juegos

En avenida Pellegrini 1424 se reciben, hasta el viernes, las inscripciones para los VI Juegos Deportivos Interindustriales de Rosario y zona de influencia, y que se desarrollarán en distintas disciplinas, del 24 al 26 del mes en curso, en las instalaciones del Club Provincial y en Bartolom Mitre, de Pérez.



Rosario es Campeón Juvenil

La representación de Rosario se adjudicó el Primer Campeonato Juvenil de Rugby al derrotar al conjunto de Mendoza, en tiempo suplementario, por 15 a 12 luego de un vibrante match. Este certamen tuvo lugar, precisamente en Mendoza, donde el elenco local contó con el aliento de su público. Esa alternativa acrecienta el mérito de la representación rosarina. Buenos Aires le ganó a Córdoba por 25 a 3 y se acreditó el tercer lugar. Mendoza se hallaba en ganancia por 12 a 0, pero luego reaccionó el conjunto de Rosario que llegó al empate. El tanto del triunfo lo obtuvo Escalante.

Créase o No de Ripley

ABRAHAM LINCOLN
FUE EL SEGUNDO MIEMBRO DE SU FAMILIA QUE FUE MUERTO POR DISPAROS, EL OTRO FUE SU ABUELO. AMBOS SE LLAMABAN ABRAHM, LA RESPECTIVA ESPOSA DE AMBOS SE LLAMABA MARY Y AMBOS TUVIERON UN HIJO LLAMADO THOMAS.

La ESFINGE FORMACIÓN PÉTREA NATURAL EN OPHIR CREEK, ALASKA.

El PEZ LOBO QUE LOGRA MEDIR MÁS DE 2 METROS, ES TAN FEROZ QUE PUEDE DEJAR LA MARCA DE SUS DIENTES EN UN ANCLA DE HIERRO

NOTAS SOCIALES

QUINCE AÑOS—



MARIA DEL CARMEN MESA (Foto Plus Ultra)

CUMPLEAÑOS—



En la fecha cumple dos años la niñita Mariela Fabiana Dorigo. Con tal motivo sus padres, don Eduardo Dorigo y doña Norma Mauro, ofrecerán una fiesta infantil en su residencia.

TE—

Pasado mañana, en Maipú 1428, se realizará el té organizado por la Sociedad de Damas Israelitas de Beneficencia. Las pocas tarjetas que restan deben solicitarse a los teléfonos 65636 y 823249.

CENAS—

La Asociación de ex Alumnos del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses efectuará su tradicional cena anual el 9 de diciembre venidero, a las 21, en su local de Dorrego 1260. Las tarjetas se solicitan por medio de los teléfonos 26051, 29385, 49053, 49833, 67738 y 69879.

—El 16 de diciembre próximo, a las 21, en el local que el Yacht Club Rosario posee en avenida Costanera y Washington, se realizará la tradicional cena anual en agasajo de las familias de sus asociados. Las tarjetas se reservan en la secretaría de la institución.

CASAMIENTOS—

Ciaravella Estrada - Pussini Pereyra—

El 18 de este mes, a las 21 y 30, en la iglesia Santa Rosa de Lima, se consagrará el matrimonio de la Srta. Beatriz María del Carmen Ciaravella Estrada con el señor Norberto Rodolfo Pussini Pereyra. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Obdulia Isabel Pereyra de Pussini y el señor Salvador Ciaravella. Suscribirán el acta respectiva, en el Registro Civil en representación de ambos novios, la señorita Graciela Ardissone y el Sr. Carlos Chiola.

Bravo - Bua—

Anteanoche, en la iglesia Nuestra Señora de Lujan, se consagró la unión matrimonial de la señorita Marta Rosa Bravo con el señor Oscar F. Bua. Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa Nélida de Bua y el señor Mariano Bravo.

García - Azcurra—

En la iglesia Nuestra Señora de Pompeya se consagró el sábado último, la boda de la señorita Alicia Graciela García con el señor Carlos Alberto Azcurra. Apadrinaron la ceremonia religiosa la Sra. Ana Estefanía Ruiz de Azcurra y el señor Fernando José García.

Tasca - Salerno—

El 11 de este mes, en la iglesia San Francisco Solano, se realizó el matrimonio de la señorita Sara Tasca con el señor Juan Carlos Salerno. Intervinieron como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Blanca C. de Salerno y el señor José Salerno.

Besprovanny - Cherner—

El sábado anterior, en el templo de la Asociación Israelita, contrajeron enlace la señorita Elida Basprovanny y el señor Carlos Cherner.

Savino - Cel—

En la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el sábado último, se bendijeron los esponsales de la Srta. Susana Mabel Savino con el señor Rafael Alberto Cel. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa la Sra. Irene Cel de Castillo y el señor Oscar Savino.

Zanni - Pavone—

Anteanoche, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, fue consagrada la unión matrimonial de la señorita Mirta Graciela Zanni con el señor José Salvador Pavone. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora María C. de Pavone y el señor Alfonso Eugenio Zanni.

MISA—

Por Dª Perla Sánchez Granel de Munuce—

Mañana, a las 11.45, en la basílica Nuestra Señora del Rosario, se rezará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Perla Sánchez Granel de Munuce. El oficio ha sido dispuesto por la comisión directiva de LALCEC.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 14 DE NOVIEMBRE

San Clemente, mártir

1813. - Desastre de Ayohuma, donde Belgrano es vencido por las tropas españolas de Pezuela, actuación de las niñas de Ayohuma.

1909 - Coronel Ramón Lorenzo Falcón y don Juan Alberto Lartigau, muertos en cumplimiento del deber.

Documentaciones se Entregan a Docentes

El jurado que actuó en el concurso de ascenso a directores de tercera categoría hace saber que en la sede de Subinspección general de Escuelas —Urquiza 1166, primer piso— se entregará a los aspirantes eliminados en la prueba de oposición la documentación presentada en su oportunidad.

El horario de atención al público es de 8 a 12.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

CLAUDIA MARCELA FERNANDEZ (8 Meses) Padres: José L. Fernández y Marta de Fernández Ayacucho 3560 Dto. 3 (Rosario)

DIEGO GUILLERMO MARTINEZ (18 Meses) Padres: Roberto Martínez y Ana María de Martínez Alem 3495 (Rosario)

JORGELINA MONICA SANCHEZ (4 Meses) Padres: Rafael Sánchez y Susana de Sánchez Amenábar 576 (Rosario)



ALEJANDRA MIRANDA (11 Meses) Padres: Ramón Miranda y Susana de Miranda Pueyrredón 929 Dto. 2 (Rosario)



RUBEN CLAUSER (3 Años) Padres: Amadeo Clauser y Angela de Clauser Ayacucho 3208 (Rosario)



JUAN PABLO CHAPIRE (3 Meses) Padres: Juan D. Chapire y Graciela de Chapire Seguí 71 (Rosario)

RAMONA por LINO PALACIO

VENGO A RETIRAR UN PAQUETE A NOMBRE DE RAMONA RODRIGO
¿TIENE ALGO QUE LA IDENTIFIQUE?
SI, SOY IDENTICA A MI MADRE

RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON





EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY





EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS



TARZAN por E. RICE BURROUGHS

TEXTO DE LA OBRA: "¡LOS HIPOPÓTAMOS ATACARON POR TODOS LADOS, PENSANDO QUE EL BOTE NEUMÁTICO DE ANNE ERA UN MACHO RIVAL!
¡CON NERVIOS DE ACERO Y HABILIDAD, LA CHICA TRATÓ DESESPERADAMENTE DE ELUDIRLOS!"

PEPITA y LORENZO por CHICK YOUNG

